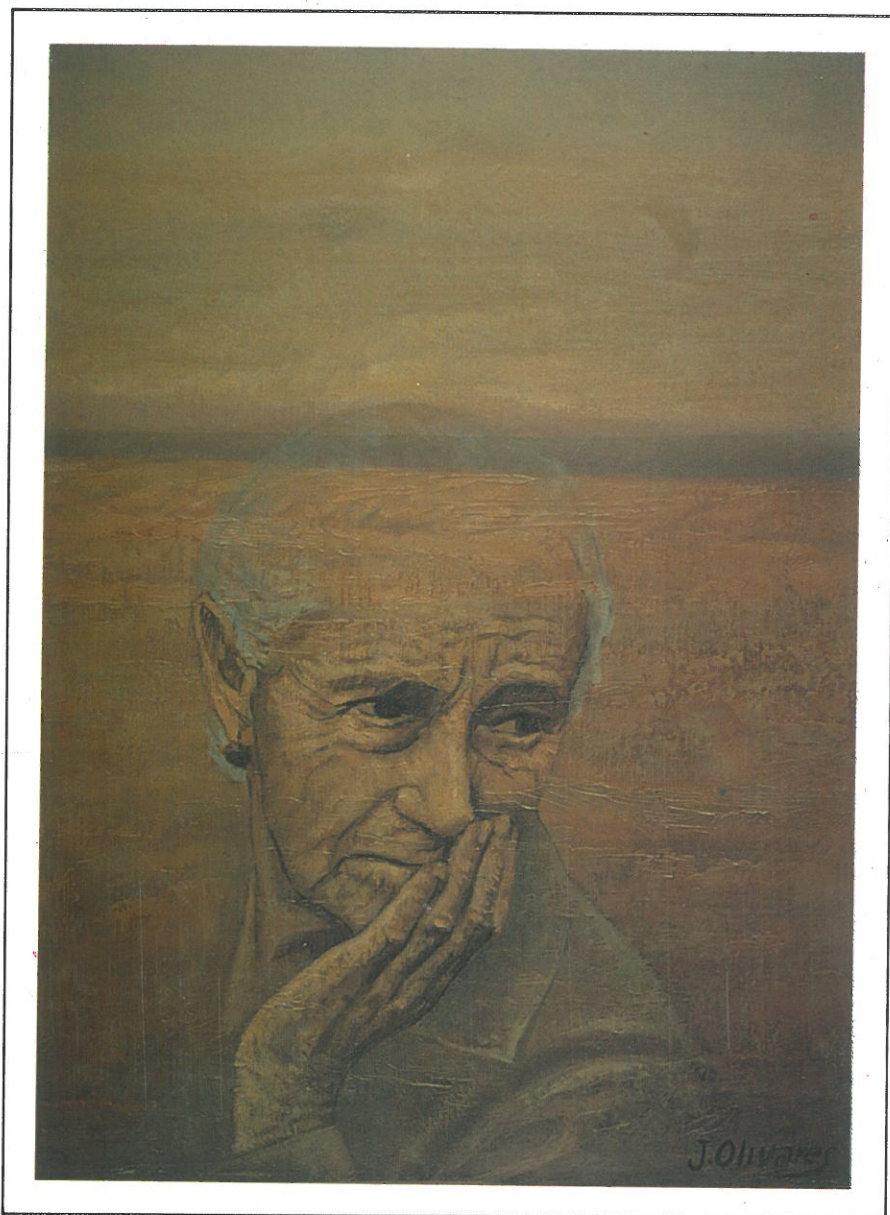


SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaén ~ 17



SENDA ^{DE} LOS HUERTOS

NÚMERO 17

Enero, Febrero y Marzo de 1990.

Edita:

Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:

El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:

Miguel Calvo Morillo
Manuel López Pérez
Felipe Molina Verdejo
Francisco Olivares Barragán
Vicente Oya Rodríguez

Coordinador:

Pedro Casañas Llagostera.

Administrador:

Juan Miguel Jiménez Díaz

Diseño Portada:

José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:

Gráficas Catena
C/. Hernán Cortés, 8 y 10 - Jaén.

Depósito Legal:

J-249-1986.

Correspondencia:

Revista Senda de los Huertos.
Apartado 232 - JAÉN.

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFÍAS:

F. Olivares.- P. Casañas.- Archivo Ayuntamiento de Jaén.- M. L. Pérez.- Archivo "Senda de los Huertos".- Estudio Fotográfico Ortega.

SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 5 PORTADA:
José Olivares Palacios.- *Miguel Calvo Morillo.*
- 7 ENTREVISTA:
Antonio Catena Ramiro.- *Vicente Oya Rodríguez.*
- 17 NUESTROS PUEBLOS:
Lopera.- *Manuel Medina Casado.*
- 29 El Real Monasterio de Santa Clara de Jaén y Privilegios reales
concedidos al mismo durante los siglos XIII-XIV.- *F. A. Recio Ve-
ganzones.*
- 35 DE AYER A HOY:
Almodóvar.- *Manuel López Pérez.*
- 39 CASTILLOS DE JAÉN:
Matabegid.- *Francisco Olivares Barragán.*
- 41 Aportación documental sobre el desaparecido Cuartel de San Ra-
fael, de Jaén. 1744-1753.- *Miguel Ruiz Calvente.*
- 55 COSTUMBRES Y TRADICIONES:
El Cristo del Perdón en el Arco de la Puerta Noguera.- *Rafael Ortega y
Sagrasta (1918-1988).*
- 59 EFEMÉRIDES:
Enero, Febrero y Marzo.- *F. Olivares.*
- 61 Pedro del Alcalde, Capitán de Guerrillas.- *José Martínez Romero.*
- 67 PANORAMA MUSICAL:
Los Inventarios de Música de la Catedral de Jaén, en los siglos XVI
y XVII .- *Pedro Jiménez Cavallé.*
- 77 Jimena, en la ruta con la Prehistoria.- *Ildefonso Ramírez González.*
- 81 PAPELES VIEJOS
Pedro de Jaén.
- 87 RINCÓN CULTURAL:
La segunda redacción del *Cántico Espiritual*. El Manuscrito de
Jaén.- *Manuel Morales Borrero.*
- 97 ARCO DE SAN LORENZO:
Jesús Ortega.
- 101 CRÓNICA CULTURAL:
Primer Trimestre de 1990.- *Felipe Molina Verdejo.*
- 107 GUÍA DE LECTORES
M. L. Pérez.
- 109 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS":
Dedicado a Guillermo Sena Medina.

Editorial

Las costumbres y tradiciones de Jaén fueron siempre parejas. Tan es así de cierto que llegaron a imprimir carácter. Y constituyeron, con el tiempo, de generación en generación, notas características de nuestro marco ambiental.

Se hace difícil, a la hora de trazar un análisis sobre nuestra forma de ser, lo mismo en la capital que en cualquiera otra ciudad, pueblo o villa de la provincia. Y más difícil todavía establecer los límites entre la costumbre y la tradición. Pero sí es fácil, a la hora de profundizar en el tema, alcanzar la conclusión de que las costumbres y las tradiciones de Jaén han hecho historia. Son, en definitiva, la historia misma de nuestra tierra.

Por ello, cuando algunos quieren suprimir auténticas costumbres y tradiciones de Jaén, para sustituirlas por las de otras latitudes, no solamente atentan contra nuestra personalidad propia sino que clavan como un dardo envenenado en la diana de nuestra historia íntima, local, provincial.

Decía Antonio Machado y Alvarez, el padre de los Machado, que "folclore es el modo de vivir el pueblo". Sírvanos esta expresión, esencial y verdadera, para concluir en el hecho cierto de que cualquier ataque a nuestras costumbres y tradiciones, a nuestra historia local, es tanto como modificar la forma de vivir del pueblo. Bien está la innovación progresista, con sentido de superación y perfeccionamiento, que va con los tiempos. Pero muy mal esa innovación importada, por el sólo hecho de cambiar, que no nos va, porque, al final y a la postre, no resulta ser la expresión de nuestro carácter.

Viene todo esto a cuento porque, en nuestras fiestas religiosas y profanas, donde siempre ha de manifestarse, con toda su pureza, la voluntad popular, hay quienes, desde el manejo del cotarro, nos están dando gato por liebre. Son intentos, hasta ahora baldíos, que el pueblo no aprueba. Pero, ¡Qué duda cabe!, están haciendo su daño.

Nada tenemos contra las "Sevillanas" que canta y baila la gente en nuestras fiestas, principalmente en las romerías. Nos encantan. Pero junto con las "Sevillanas" no podemos dejar de cantar y bailar nuestras canciones y danzas típicas. ¿Por qué arrinconar, tras los muros de la nostalgia, o detrás de las tinieblas del olvido, nuestros boleros, jaeneras, jotas serranas, "Cristos", mononas, mayos, moniduras, tarantas, fandangos y tantas otras expresiones que siempre salieron del alma inagotable de nuestro pueblo?

Nada tenemos contra los trajes típicos de otras regiones que se han adentrado en nuestros festejos populares. Nos agradan también. Pero aquí, donde es verdad que se puede entrar sin necesidad de llamar, no podemos olvidarnos de nuestras "Pastiras" y "Chirris", de los trajes típicos de nuestras comarcas, que los hay, en cantidad y variedad, y tal y como apuntaba Teófilo Gautier cuando dijo que "En Jaén es donde he visto más trajes nacionales y pintorescos".

Nada tenemos contra esa forma peculiar que en Sevilla o en Málaga tienen para conducir, por las calles, las imágenes de las procesiones de la Semana Santa. Resulta que, en esas ciudades, en su marco ambiental, ciertas escenas tienen su carácter propio. No es solamente el marco sino que es el pueblo dándole vida. Y hasta los espectadores sean o no de aquellos lares. Eso es otra cosa que diría Ortega. Como otra cosa, y muy distinta, es la nuestra. Y resulta ridículo que en una procesión de Semana Santa, por las calles de Jaén, tan lleno de cuestras, los portadores de los tronos hagan carreras y promuevan bailes de imágenes. Es también ridículo que atronen los espacios con gritos estudiados, nada espontáneos, como esos de "¡Guapa, Guapa, Guapa!", para las Vírgenes. Esa escena, que son innovaciones copiadas, no van con nuestra forma de ser. Requieren el marco ambiental de Sevilla o Málaga, sus imágenes, sus cofrades, su público. Como Jaén requiere lo suyo. No sabría hacer nunca Jaén una procesión de la Virgen Macarena de Sevilla. Como tampoco Sevilla sabría hacer la Procesión única, singular, de Nuestro Padre Jesús "El Abuelo", de Jaén.

Vamos a ver si dejamos de copiar aquello que no es nuestro. Vamos a ver si asentamos nuestra personalidad dando vida auténtica a nuestras verdaderas costumbres y tradiciones, a nuestra historia de siempre. Resulta que ahora, cuando más se habla de las señas de identidad de nuestros pueblos, villas y ciudades, nos dedicamos a cambiar las cosas, echando por tierra nuestro carácter.

Poca fuerza tenemos nosotros para cambiar las cosas. Pero nunca abandonaremos nuestra defensa de las tradiciones, costumbres, historia local, de Jaén. Estaremos contra las innovaciones importadas que dañan el espíritu jaenero. Estaremos contra aquellos que manejan las manifestaciones de nuestras fiestas religiosas y culturales. Porque estamos, para siempre con la voz del pueblo, fieles a un modo de vivir que se ha forjado con el tiempo y que ha de conservarse con sus esencias más puras.

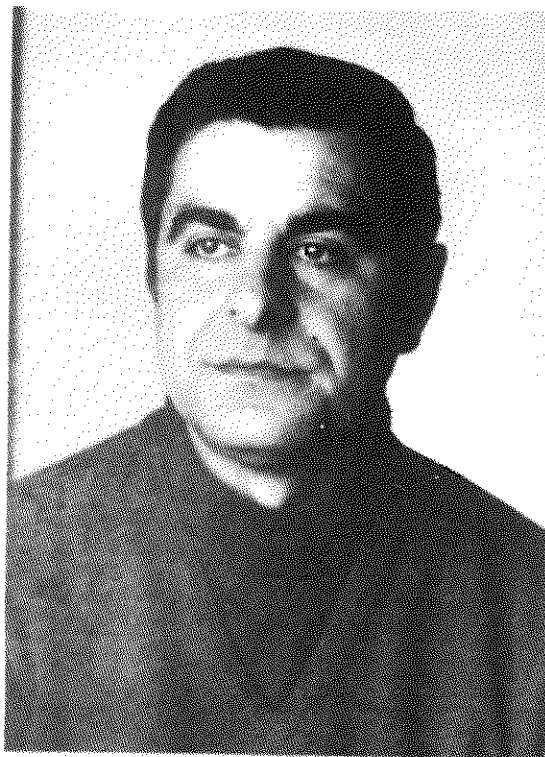
PORTADA

Miguel CALVO MORILLO

JOSÉ OLIVARES PALACIOS

En arte nadie ha dicho la última palabra, y menos en Pintura, arte al que los medios de comunicación social, la Banca y las Galerías de subastas han elevado a mercancía supermillonaria, transformándolo en materia de inversión financiera, por lo cual los precios que alcanzan las obras en el mercado son astronómicos y los pintores se manejan lo mismo que la moda en el vestir, que una temporada se llevan los amarillos Van Gogh, otras los azul Picasso y la que viene los naranjas Gauguin...

En arte nadie ha dicho la última palabra y no sabemos lo que nos queda por ver conforme van las cosas. Pero, por regla general, esto siempre ha ocurrido y, sobre todo, en las grandes urbes: París, Londres, Nueva York, Roma, Madrid... o Quesada, en donde Zabaleta -en la actualidad otros pintores- irradiaba con luz propia inundando las galerías con la frescura de su arte, lírico y tierno, como una hogaza candéal.



Sin lugar a dudas, Jaén ha evolucionado favorablemente en materia de contemplación pictórica. Nuevas galerías abrieron sus puertas en los últimos años con el apoyo económico de las Cajas de Ahorros o entidades públicas, destacando, especialmente, la de la Diputación Provincial, que desde su inauguración nos viene ofreciendo muestras de las vanguardias plásticas más sobresalientes o exposiciones de pintores actuales difícil de poder contemplar en directo por estos lares. En esta Sala hemos podido comprobar jubilosamente pintura que nos ofrece la perspectiva de los nuevos caminos y tendencias por donde discurre el arte de la luz y el color. Caminos que no todos conducen a la cima, pero por los que se puede transitar sorpresivamente, como yo transito por esta PORTADA a la que traemos un pintor jaenés de nacimiento, pero formado en otras latitudes, de ahí que su manera de hacer difiera de nuestra jaenísima manera de concebir la pintura.

José Olivares Palacios, pertenece a una familia en la que sus miembros en vez de dedicarse a la milicia o a la iglesia se encarrilaron por los derroteros de las artes plásticas. Cada cual a su manera, a lo Juan Palomo. Yo diría que son ramas de un mismo tronco pero con la particularidad de que cada rama da frutos distintos.

José es la serenidad de los tonos fríos y melancólicos de los paisajes que nos recuerdan campiñas francesas con olivares andaluces, así lo contemplábamos en sus primeros asomos en muestras colectivas o individuales. También profesor en la Escuela de Artes y Oficios de Jaén, concretamente del milenar arte de la cerámica, sabe por donde discurren las modas y los modos de las actuales vanguardias, y también, al uso muy frecuente en las últimas obras de nuestros pintores, vemos como del ánimo de sus cuadros emergen como una nebulosa en forma de figura humana llenando de simbolismo esotérico lo que sin esta aparición sería un mero paisaje al uso.

Pepe asoma en estas figuras toda su calidad de hombre serio, sereno, inmensamente humano y sensible al entorno que le rodea.

No vemos en él alardes comprometidos, ni salidas de tono. Vemos serenidad consciente, sensibilidad precisa, oficio consumado. Su caminar es firme. Avanza en línea recta. No busca el atajo que conduce a la fácil facilidad de lo vendible, por estar a tono con el gusto de la mayoría.

José Olivares permanece encauzado en las márgenes de una búsqueda de la belleza remansada. No vemos prisa en él, ni nerviosismos que conducen al titubeo.

Sin estar en los pedestales a los que tan aficionados somos los humanos a subir o a que nos suban, su presencia se deja sentir. Su obra, un tanto silenciosa, no permanece oculta. Su voz se escucha y sobresale entre otras muchas voces. Sus laureles -ganados a pulso- no son de los que apabullan, pero son dignos y estimables. Su labor no sólo se centra en los pinceles, sino que ha franqueado los secretos del grabado o la serigrafía, arte éstos tan olvidados en los últimos tiempos. También es hombre de galerías y en ese rincón de encanto, que es el otro Jabalcuz, ha luchado y lucha en pro de la difusión de la pintura.

Por todo ello SENDA DE LOS HUERTOS lo trae a PORTADA, porque José Olivares, Pepe para los amigos, es un pintor de Jaén, uno más de nuestros artistas que a la sombra del Castillo, día a día, laboran para el enriquecimiento cultural de esta entrañable capital del Santo Reino.

ENTREVISTA

Vicente OYA RODRÍGUEZ

ANTONIO CATENA RAMIRO (Gráficas Catena: Una empresa familiar)

Tanto va al cántaro a la fuente que termina por romperse. Tanto van los originales de la revista "Senda de los Huertos" a la imprenta que terminan por irrumpir en la intimidad del impresor. Por esta razón, muy gozosa por cierto, no hemos tenido necesidad de salir fuera en busca de un personaje para que conteste a nuestro cuestionario de preguntas. En esta ocasión nuestro entrevistado está dentro mismo de la imprenta. No es ésta, desde luego, una conversación aislada. Siempre hablamos con Antonio Catena Ramiro, nuestro impresor. Y esta entrevista es, ciertamente, como una prolongación de tantas otras como mantenemos con él desde siempre. Desde que iniciamos esta publicación. Da fe de ello nuestro coordinador, Pedro Casañas Llagostera. Muchas de estas conversaciones quedaron como archivadas en nuestra memoria. Fruto de ellas es una amistad que se hace cada vez más vieja y más fuerte. Pero esta conversación, con imágenes y palabras, nacidas a pie de obra, en los talleres, y en plena actividad, quedará expuesta, para siempre, desde la casa de estas páginas que son como ventanas abiertas a la luz pública. El impresor, como buen cántaro, vacía aquí sus intimidades. Rompe el barro de su silencio y hace aguas.

DE LA MANO DE GREGORIO Y RAFAEL CRUZ.

Hay que empezar por el principio. ¿Cómo llega Antonio Catena Ramiro al mundo de la Imprenta?. Esa es nuestra primera pregunta y he aquí su respuesta, en la que hay un poco de nostalgia y un mucho de gratitud. Antonio es un hombre sensible y también agradecido para sus maestros:

-Mis primeros pasos por esta profesión de las letras impresas fueron dados allá por el año 1.946. Entré, a la edad de 14 años. Por aquellos tiempos el aprendizaje era muy diferente al de ahora. Existía un gran respeto hacia el maestro. Y el maestro, desde luego, era más severo que el de hoy.

Por lo que a mí se refiere no encontré muchos inconvenientes en el aprendizaje. Porque la imprenta, en la que entré, era de un tío de mi madre y para mí fué como un

padre. De él aprendí muchas cosas que después me han ayudado a lo largo y a lo ancho de mi vida.

MI TIO Y MIS PRIMOS, LOS CRUZ, ENCAUZARON MI ACTIVIDAD PROFESIONAL. SIEMPRE RECORDARÉ AQUELLA ETAPA DE MI VIDA CON RESPETO, CARÍÑO Y GRATITUD.

La Imprenta del tío de mi madre era Imprenta Cruz, y mi tío, como yo lo llamaba, era Gregorio Cruz Ortuño, hombre muy trillado en el negocio y con muchos conocimientos, tanto a nivel de imprenta y papelería como así de Periódicos, pues estuvo de administrador de la Revista "Don Lope de Sosa" hasta el año 1.921, en que la dejó.

Aquellos años fueron fundamentales para mi vida. Mi tío y mis primos encauzaron mi actividad profesional. Siempre recordaré aquella etapa de mi vida con respeto, cariño y gratitud.

-¿Quiénes fueron, en definitiva, sus maestros, y cómo fue independizándose en la actividad profesional?

MI MAESTRO FUE MI PRIMO RAFAEL CRUZ. DE ÉL APRENDÍ UN POCO DE LO MUCHO QUE SABÍA. FUERON TRECE AÑOS JUNTOS. TRECE AÑOS PARA MÍ INOLVIDABLES.

-Mis maestros fueron todos los que por aquellos tiempos trabajaban en el taller. Todos eran bastante buenos. Pero, en particular, mi maestro fué mi primo Rafael Cruz. De él aprendí un poco de lo mucho que él sabía. Fueron trece años juntos. Trece años para mí inolvidables.

Mi actividad la empecé en el año 1.960, y, como es de suponer con muchos inconvenientes. El primero de estos inconvenientes fué el económico. Para empezar me asocié -como socio industrial- con otra persona que era el socio capitalista. Aunque aquí no fué así. Fué un gran amigo y compartimos juntos muchas alegrías al alcanzar algunas metas que no podíamos ni suponer cuando iniciamos nuestro camino. Luego, mandaron las circunstancias. Nos separamos y me establecí con el nombre comercial que hasta la fecha mantenemos, Gráficas Catena. Eso fué en el año 1.973. Creo que ya ha llovido bastante. Han pasado 17 años de intensa actividad.

PARA UNA HISTORIA DE LA IMPRENTA DE JAÉN.

Antonio Catena Ramiro figura, por derecho propio, en la Historia de la Imprenta de Jaén, de nuestro tiempo. Ciertamente, desde sus principios modestos, y después con su empresa actual, ya consolidada, su aportación puede ser interesante para el gremio que tiene una importante tradición en nuestra ciudad. Hablamos de sus experiencias profesionales. Y nos dice algunos secretos:

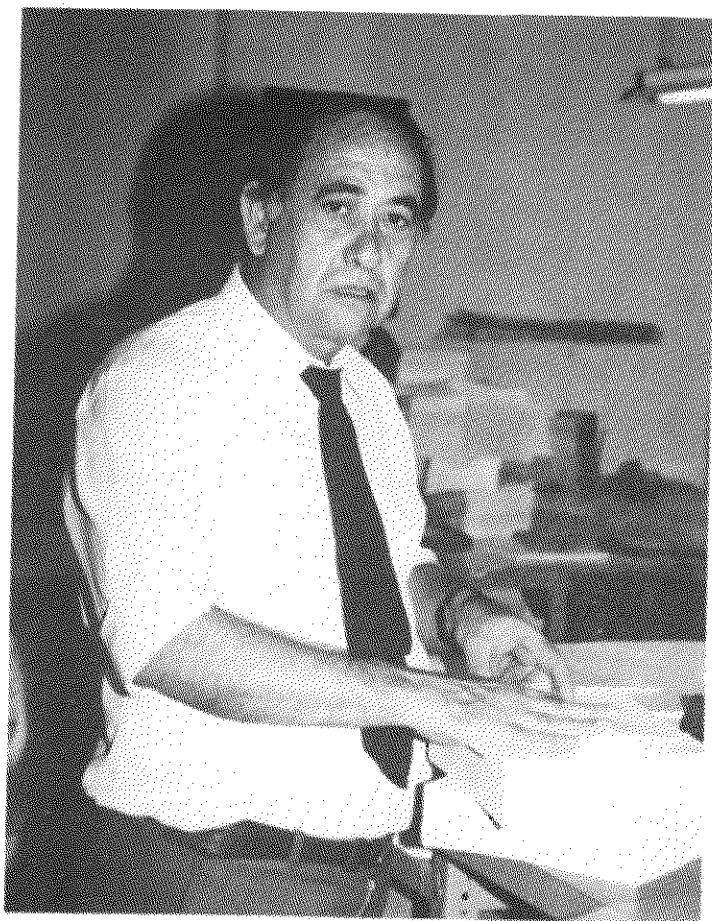
-Mis experiencias dentro de la profesión vienen de lejos. Los impresores de esta era y los venideros -sobre todo, éstos últimos- no sabrán lo que es un tipo, ni un tipómetro, y mucho menos una galerada, un cícero, un puntillé. . . Sin ir más lejos, la célebre linotipia de nuestros viejos periódicos suena para muchos de ahora a una pieza de museo. Porque ha sido sustituida por la fotocomposición, cámara, película fotográfica, planchas, etc.

Durante mucho tiempo el trabajo de la imprenta ha sido muy laborioso y en muchos casos una aventura.

DURANTE MUCHO TIEMPO EL TRABAJO EN LA IMPRENTA HA SIDO MUY LABORIOSO Y EN MUCHOS CASOS UNA AVENTURA.

¿Hay muchas diferencias entre la imprenta de antes y la de ahora?

La imprenta de ayer, comparada con la de hoy, me sugiere un ejemplo. Es igual que si comparamos las fotografías del Jaén antiguo con el moderno. En la imprenta moderna



Antonio Catena Ramiro

existe bastante tecnología, rapidez, calidad de materiales, etc. Se ha perdido aquella "salsa" especial que tenía la vieja imprenta. Todo era arte hecho a base de tiempo y de paciencia. A base también de sufrir mucho por la obra bien hecha.

UN REFLEJO DE LA VIDA MISMA.

Nos dice Antonio Catena Ramiro que la Imprenta es como un reflejo de la vida misma. Que él ha podido comprobarlo a lo largo de tantos años de ejercicio profesional. Sobre ello le preguntamos:

-¿Podría hablarnos de personajes que ha conocido a través de su trabajo?.

-Los personajes que he conocido a través de mi trabajo

son tantos y tan variados que necesitaría de bastantes páginas para enumerarlos. Para no caer en olvidos, que serían involuntarios, o no deseados, prefiero omitir sus nombres. Tengo muchos recuerdos agradables de personas sensibles, amantes de la cultura, que llegaron a la imprenta con el deseo de ver sus trabajos en letras de molde. Tengo también otros recuerdos que no me gustaría tener. Por la Imprenta pasa la vida misma.

-¿Tendrá muchas anécdotas de tantos años de actividad?

-Tengo muchas apuntadas en notas y también en la memoria. Recuerdo una muy graciosa que me pasó hace ya bastante tiempo. Un cliente, muy acostumbrado a sacar precios baratos, me pidió el importe de una edición muy pequeña, cosa que le pareció muy cara. Yo, ante su parecer, le insistí en que aumentando el número de ejemplares, cada vez salen en proporción más económicos. Y él, sin pensárselo dos veces, llegó a esta reflexión proporcional y desproporcionada: -Pues entonces, hágame tantos hasta que me salgan como regalados.

-¿Qué podríamos hablar en relación con sus recuerdos gratos y sus situaciones apuradas?

-Los recuerdos más gratos que tengo son los de la presentación que le hacen al autor de su libro confeccionado en estas Gráficas. Son esos unos momentos que valen por todo el trabajo y por todos los esfuerzos que hacemos para conseguir su feliz terminación. Estas situaciones gratas las hemos vivido muchas veces y son para nosotros como un aliento y un estímulo que nos hace seguir en la brecha.

En cuanto a situaciones apuradas, hemos tenido algunas. Sobre todo las denominadas tiempo-trabajo, que, gracias al equipo, siempre se superan.

LO QUE MÁS ME GUSTA DE LA IMPRENTA ES QUE ES UN OFICIO EN EL QUE SIEMPRE TE SIENTES APRENDIZ, PUES TIENES TANTOS RECURSOS COMO TÉCNICAS Y YA HAY CLIENTES QUE SABEN MUY BIEN LO QUE QUIEREN.

-¿Qué es lo que más le gusta de la Imprenta?

-Lo que más me gusta de la Imprenta es que es un oficio en el que siempre te sientes aprendiz, pues tienes tantos recursos como técnicas y ya hay clientes que saben muy bien lo que quieren.

-¿Y lo que menos le gusta?

-Lo que menos me gusta son las prisas. Porque un trabajo requiere, como toda obra, para llegar a buen fin, el tiempo necesario de estudio y planificación. Y eso sin contar con la cartera de trabajo.

HAY MUCHAS COSAS QUE NO SE PUEDEN EDITAR PORQUE FALTA PROTECCIÓN Y ES UNA LÁSTIMA QUE TENGAMOS MUCHOS ESCRITORES BUENOS CON LA FRUSTRACIÓN DE NO VER SUS OBRAS EN LA IMPRENTA.

-¿Qué nos puede decir de la censura y de la libertad plena en el campo de la Imprenta?

-De la censura de hace años a la actual hemos ganado bastante. Creo que todavía queda mucho por hacer. Ahora bien, creo que la libertad plena no es posible. Toda vez que hay personas que confunden los términos adecuados de la información y del diálogo, dentro de un marco de mutuo respeto.

EL GREMIO DE LOS IMPRESORES, DE GRAN TRADICIÓN EN JAÉN.

Hablamos de la gran tradición que tiene en Jaén el gremio de los impresores. Viene de siglos. El XIX, sobre todo, ha sido muy importante. Y luego, claro está, nuestro tiempo con las innovaciones tecnológicas.

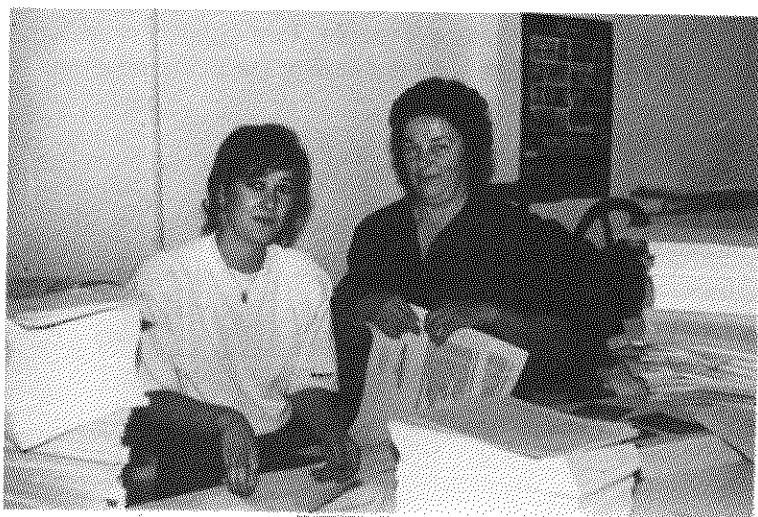
-¿Cómo ve Antonio Catena al Gremio de Impresores?

-Al gremio lo veo igual que hace treinta años. O sea, sin querer acercarse los unos a los

otros. Esto siempre ha sido malo en cualquier actividad y más aún en la nuestra.

-¿Qué necesitan para tener fuerza en la vida laboral?

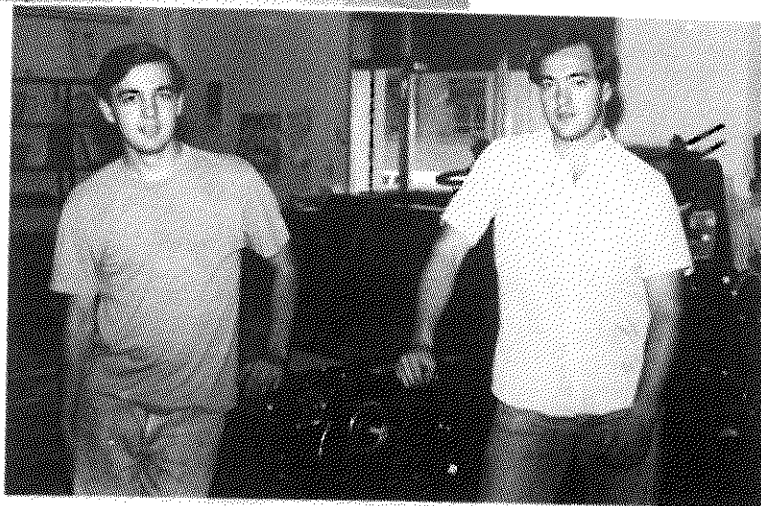
-Lo que necesitamos para tener fuerza laboral lo explico anteriormente. Se necesita unión. No me refiero a fusionar negocios, sino unión como empresa-



rios, para concertación de precios, unificar criterios, pedir rebajas de impuestos para ediciones culturales y un montón de etcéteras.

-¿Qué puede decirle el impresor de hoy al fotocopista de ahora?

-El impresor de hoy, si mira al fotocopista y analiza el tra-



Ana Catena Avila y María Luisa Avila Beltrán en manipulado.
Antonio Avila Díaz y José Catena Avila, en Máquinas.

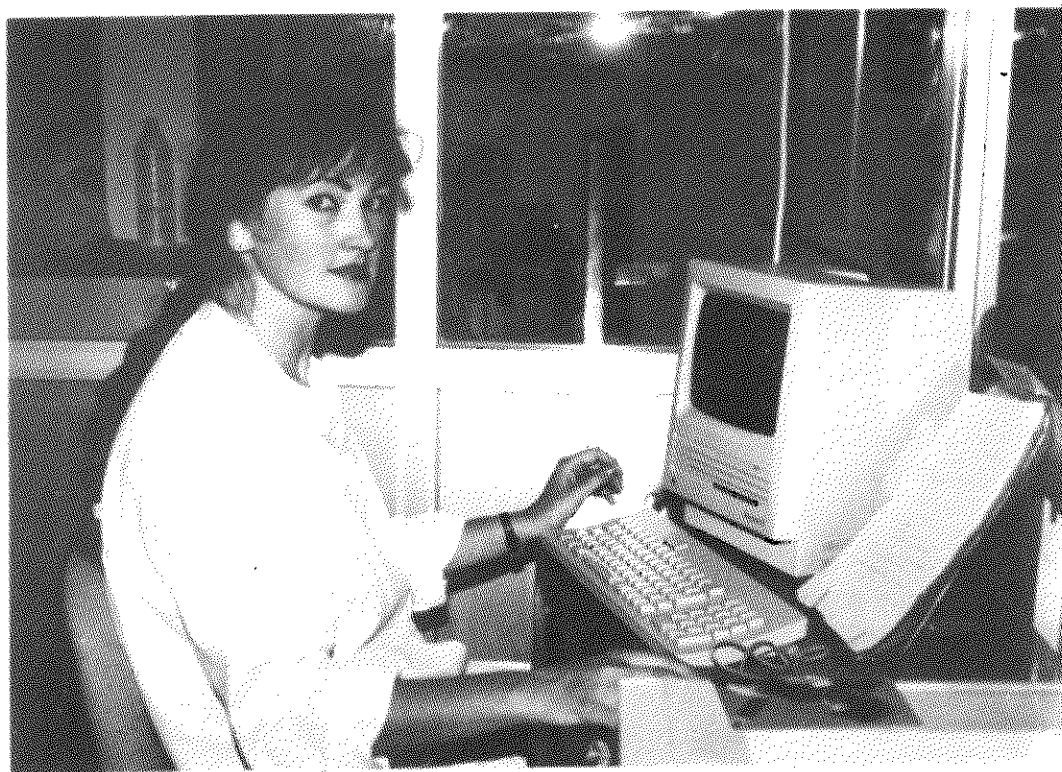
bajo de éste, se dará cuenta de que son caminos paralelos. Pero cada uno conduce a distinta parcela. Ahí está el saber la diferencia que hay entre una y otra actividad.

-¿Qué perspectivas de futuro tienen su oficio y su actividad?

-Las perspectivas no son como para andar con optimismo con vistas a un futuro ya próximo. Porque tenemos que prepararnos para una entrada total y definitiva en la Europa Comunitaria. Aunque tendremos pronto acceso a adquisición de mejores equipos de trabajo, también es una realidad que la mayoría de los empresarios tipógrafos no tenemos programa de los medios de esa adquisición. Así es que el futuro de la imprenta lo dejo a lo que de aquí en adelante nosotros mismos seamos capaces de realizar.

LOS SUEÑOS DE UN IMPRESOR Y DE UN EDITOR.

Antonio Catena Ramiro es un impresor de toda la vida. También es un editor. Tiene sueños de impresor y de editor. Le preguntamos por esos sueños. También por sus lecturas. Por lo que piensa de los escritores y por otros temas de ese mundo fascinante en el que se mueve.



María Luisa Catena Avila: Fotocomposición y Laboratorio.

-¿Qué lee usted?

-Leer, lo que se dice leer no entra dentro de mi tiempo. Pero algo sí que leo. Me gusta mucho leer los Premios, no importa el autor. Quizá sea por aquello de que hay que estar al día. Cuando el tiempo me lo permite me dedico a darle el segundo repaso a viejos libros que dejaron huella en mí. Por supuesto que, por razones de oficio, leo los libros que se editan en mis talleres. Todos y cada uno de ellos ayudaron también a mi patrimonio espiritual.

MISUEÑO COMO IMPRESOR SERÍA HACER MI PROPIO LIBRO, PARA OFRECÉRSELO A ESE MONTÓN DE AMIGOS QUE ME HAN DEMOSTRADO SU CARÍO Y QUE TANTO ME HAN AYUDADO.

-¿Qué le gustaría hacer como editor?

-Mi sueño como impresor sería hacer mi propio libro, para ofrecérsele a ese montón de amigos que me han demostrado su cariño y que tanto me han ayudado. Pero esto, por ahora, lo veo imposible. Y, por tanto, sigo soñando en editar para ellos, y a la vez para seguir aprendiendo, por si algún día me da por escribir eso que se llama "Mis memorias".

-¿Qué piensa usted de los escritores?

-Pienso que deberían tener una mayor atención por parte de entidades tanto oficiales como particulares para la promoción de sus obras. Hay muchas cosas que no se pueden editar por falta de esa protección y es una lástima que tengamos muchos escritores buenos con la frustración de no ver sus obras en la imprenta.

-¿Qué tipo de letra le gusta?

-A mí, como impresor, me gustan todas, pues hemos de tener en cuenta que cada tipo encaja en su lugar. No me imagino un periódico escrito en letra inglesa, o un pergamino en un Times. Luego, dentro de mis preferencias, entra el tipo Bastardilla, letra que ya por el año 1495 se usaba por su belleza, definida como Itálica o Aldina, toda vez que quien la usaba era Aldo Manuzio "El viejo", llamada también letra de Cancillería. Luego hay otra que se llama Reina, y otra que se llama... y otra.. es decir, para todos los gustos.

-¿Cree usted que una imagen vale más que mil palabras?

-Unas veces puede depender de la imagen y otras de las mil palabras.

-¿Cuál es su color preferido a la hora de imprimir?

-Mi color preferido es el rojo, pero siempre rebajado hasta llegar al color sepia.

-¿Tiene usted un archivo de las cosas que hace?

-Sí, lo tengo. Porque considero que todo aquello que sale a la luz tiene derecho a conservarse. Bien por su actualidad. O bien por su futuro.

UNA EMPRESA ENTRAÑABLE Y FAMILIAR.

Llegamos al final de nuestra entrevista. No al final de nuestras conversaciones con Antonio Catena Ramiro. Después de salir a la luz pública, a través de la ventana abierta de estas páginas de "Senda de los Huertos", que nacen en sus talleres, seguiremos hablando de los mismos temas. En esta ocasión, como el cántaro que se rompe, Antonio Catena ha vaciado sus intimidades. Ha salido un poco a la calle. Él sabe muy bien que ni el impresor ni el periodista suelen ser protagonistas. Pero, a veces, tienen que salir a la superficie y explicar sus vidas. Antonio Catena es un ejemplo de trabajo y de sacrificio personal en respuesta a una vocación profesional. Ha sabido crear una empresa que es entrañable y familiar. Con las mejores características de la antigua tradición impresora de Jaén. Pero también abierto al futuro con las mejores ilusiones y esperanzas. Cuando uno habla con un hombre como Antonio Catena Ramiro, curtido en el yunque del trabajo, tiene la impresión de hablar con un hombre que lo ha dado todo por su profesión. Es un ejemplo vivo que ha escrito el libro de un gran profesional.



En pleno trabajo.

EL PENSAMIENTO DE UN HOMBRE DE LAS ARTES GRÁFICAS

Antonio Catena Ramiro está en contacto permanente con la Imprenta. La imprenta es su vida misma. Por obligación, y también por una devoción consolidada en el tiempo, ha de leer todo lo que llega a sus manos. Muchos textos pasan ante su vista. Ese roce suyo, permanente, con los libros va dejando como un poso en el alma del buen impresor. Y, claro, naturalmente, se forja un pensamiento. Le hemos preguntado a Antonio Catena sobre lo que él piensa en torno a diversos temas. Y he aquí unas frases que nos descubren el pensamiento de un hombre bueno:

● LA VIDA.

La vida es bonita. Pero para que te dejen vivirla. A veces se cruzan los cables y se produce como un caos. También esa es la vida. Lo importante es superar cualquier situación. Una vez superada es bonita, hermosa. Pero, repito, para que te dejen vivirla. Uno, desde luego, ha de poner, y mucho, de su parte.

● EL TRABAJO

El trabajo dignifica al hombre. Pero hay muchos hombres a los que el trabajo transmite cierto temor. Una lacra de nuestro tiempo es la falta de trabajo, la escasez de posibilidades que tiene un gran sector de nuestra juventud para situarse. Se impone la competitividad en el trabajo. Esto es, procurar hacer el trabajo lo mejor posible para no perder el paso en la vida. El trabajo es el mejor capital que uno puede tener. Pero, por supuesto, con salud.

● LA FAMILIA.

Es un don divino la familia. Un regalo de Dios. La familia es como una empresa. De la conjunción de una familia, para el trabajo y para el descanso, para vivir, depende la felicidad. De la unión de una familia, en la alegría y en la pena, depende su salvación. Creo que la familia es la empresa más seria que tenemos entre manos. Para mí todo empieza y todo termina en una familia.

● LA PROFESIÓN.

Creo que la profesión es algo que cuando la coges, ya no la puedes soltar. Con ello quiero decir que la profesión es algo a lo que se responde con una gran vocación. Sin vocación no se puede ser un buen profesional de nada. Estimo que hay que enamorarse de un oficio, de una actividad, para lograr cotas de superación y de perfeccionamiento profesional. Sin ese enamoramiento profesional no sería posible llegar a unos resultados positivos. Esta es mi experiencia y creo que la de todo aquel que se considere buen profesional.

DATOS PARA UNA FICHA:

- Antonio Catena Ramiro, impresor, nació en Jaén del 4 de octubre de 1932.
 - Casado con María Luisa Avila Beltrán, son padres de María Luisa, José y Ana María, formando una familia entrañablemente vinculada al mundo de la imprenta.
 - Con 14 años, en 1946, se inició en el oficio. Fue cuando ingresó en la Imprenta Cruz, de la mano de su tío el inolvidable Gregorio Cruz Ortuño, toda una institución del gremio en Jaén.
 - Con sus primos Rafael, Gregorio, Manolo y Ramón, -los hijos de Gregorio-convivió muchos años de trabajo y de oficio. Rafael fue quien influyó más en él hasta el punto de encauzarlo por las artes gráficas.
 - Aquella actividad en Casa de los Cruz, que fue para Antonio Catena Ramiro escuela y taller, duró unos trece años.
 - En el año 1960, con escasos medios económicos, pero con muchas ilusiones, y extraordinarios sacrificios personales, se asoció con un compañero para establecerse como impresores.
 - Es a partir de 1973 cuando se estableció por su cuenta y riesgo. Han pasado, pues, 17 años y quedan atrás muchas satisfacciones, también penas irreparables. Y, sobre todo, largas jornadas de intenso trabajo.
 - Poco a poco, a la cota de 1990, dentro de un ambiente de creciente competencia, Antonio Catena Ramiro ha logrado la modernización y perfeccionamiento de su imprenta. Bien es verdad que no ha perdido el taller su viejo sabor, pero los tiempos mandan y, en esta tarea, como en todas, se hace valer aquello de "Renovarse o morir".
-

NUESTROS PUEBLOS

Manuel MEDINA CASADO

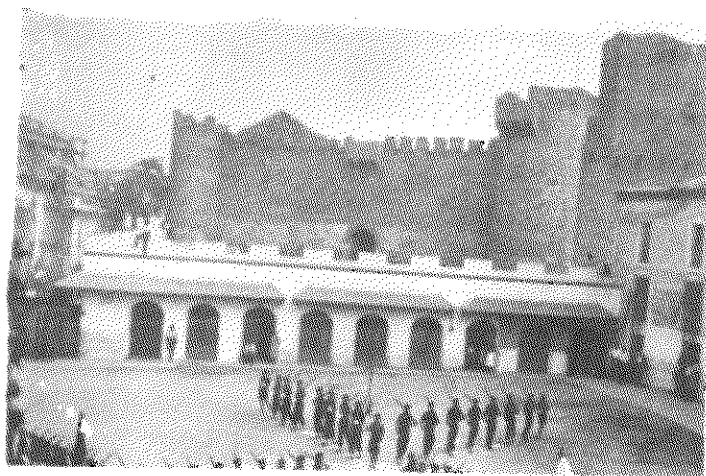
LOPERA

GEOGRAFIA.- Situación y límites.

Nuestra villa se encuentra situada en el Oeste de la provincia de Jaén, siendo su núcleo de población del más occidental de los municipios jiennenses. Limita su término municipal con los siguientes municipios: al Norte con Marmolejo y Montoro (Córdoba), al Sur con Porcuna, al Este con Arjona y al Oeste con Cañete de las Torres, Bujalance, Villa del Río y Montoro, todos ellos de la provincia de Córdoba.

La extensión del término municipal es de 65,93 km.² y la altitud sobre el nivel del mar del núcleo urbano es de 271 metros. Dista 54 km. de la capital de la provincia y por su término pasan la autovía Madrid-Bailén-Cádiz y el río Guadalquivir.

Actualmente no tiene ningún núcleo de población notable, pues dado lo practicable del terreno, ésta se concentra en la villa. En tiempos pasados, sin embargo, tuvo a Valcargado, al N. del término y colindante con la autovía citada.



Plaza Mayor de Lopera. Al fondo el Castillo. A la izquierda la Iglesia Parroquial en obras. Foto de los años cuarenta.

Orografía, ríos, elevaciones.

En aspectos geográficos cuenta la villa y la comarca en la que se sitúa: "Campiña Baja y Valle de Andújar", con un excelente estudio, que es parte de la tesis doctoral de Rafael Machado Santiago, y que citamos en las notas¹. La media de "pendientes" del término está entre cero y diez por ciento, ello hace que casi el cien por cien de su terreno

sea productivo en lo agrícola y ganadero; hasta el siglo XVIII contó con muy buenas dehesas, como la del Cañaveral, que luego citaremos.

El río más importante que atraviesa su término, tras el Guadalquivir, es su afluente el Salado de Porcuna, que serpentea de Sur a Norte y al estar algo encajonado es necesario elevar sus aguas para regadío. Afluentes del Salado son: por la derecha el arroyo de las Casillas o de la Canaleja y por la izquierda el de Carboneros.

Las elevaciones más importantes son: el cerro San Cristóbal, junto a la villa, de 327 metros, el Morrón, junto a la provincia de Córdoba, de 350 metros y el Gamonares, de 334 metros, y que limita con el término de Porcuna.



Casa-palacio de D. Bartolomé Valenzuela, hijo de Alonso de Valenzuela. Foto: M. Medina.

POBLACIÓN ACTUAL.

Según el "Censo de la Población de España de 1981", (Madrid 1984) tiene 3.741 habitantes de derecho, lo que hace una densidad de población de 56,7 habitantes por Km.²

ECONOMÍA

Es eminentemente agrícola, con alguna industria de muebles y las derivadas de la extracción de aceites (almazaras). Están en franca decadencia las otrora famosas bodegas,

(cuyos caldos eran comprados por los jerezanos) ya que con el corte progresivo de los viñedos y las presiones de los caldos de otros países europeos, se han cerrado varias bodegas y sólo queda una industria vitivinícola.

Actualmente se construye el polígono industrial Santa Quiteria, en las faldas del cerro San Cristóbal, junto a la carretera que enlaza Porcuna con villa del Río y que atraviesa la villa.

Existen serios proyectos de puesta de tierras en regadío aprovechando la presa de Casas Nuevas, sobre el Guadalquivir.

Antiguamente, hasta hace poco, fueron famosos los melones y sandías de Lopera.

HISTORIA

El término municipal ya estaba poblado en la Edad de los Metales. Existen dos yacimientos del Bronce: cortijo Almazán y Lanzarino I; otro del Bronce Final Orientalizante: Las Cuatro Hermanas.

De la *Época Ibérica* se han detectado [que no excavado!], siete yacimientos, sin que ello impida la aparición de otros, dada la proximidad de nuestras tierras a la importante ciudad ibérica de Obulco (Porcuna). Se encuentran con relativa frecuencia monedas ibéricas en superficie, así como otros objetos metálicos y abundantes trozos de cerámica con decoración en rojo.

Los yacimientos arqueológicos más abundantes y dispersos son, sin lugar a dudas, los de *Época Romana*, y esto por diversas razones: la dispersión geográfica de la población fruto de la "Pax Romana" y de la explotación más intensiva y extensiva del territorio, así como la fuerte "romanización" del Valle del Betis; igualmente hay que tener en cuenta que el poder romano permaneció instalado largos siglos y con una economía próspera. Según Morena, Sánchez, Serrano y García-Ferrer en el estudio que citamos, Lopera cuenta a la altura de 1987 con 27 yacimientos romanos (veintisiete)².

El yacimiento mejor estudiado del término municipal, ha sido el de la ciudad romano-visigótica de los Morrones, publicado en el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses por Ramón Espantaleón³. Esta ciudad que contaba con basílica visigótica y estaba situada justo en el límite con el término de Cañete de las Torres, posiblemente era lugar por donde pasaba la Vía romana que iba desde Córdoba a Cástulo pasando por *Calpurniana*, (¿Cañete de las Torres?) y *Urgao* (Arjona). Dicha Vía era una ruta alternativa a la más importante que, como en la actualidad, pasaba por Villa del Río, sobre el famoso puente romano que cruza el río Salado, llegaba a *Ripa*, (?) Ucia (Marmolejo) y Andújar⁴.

Así pues, las tierras de Lopera, (lo que hoy es su término municipal) eran cruzadas por sendas vías romanas, la del N. la más importante y la del S., junto a Obulco, o quizá junto a la actual Lopera. Todo ello nos corrobora la gran densidad de yacimientos romano-visigóticos.

En la *Época Musulmana* Lopera no tiene importancia arqueológica ni poblacional - que nosotros sepamos-, ya que sólo es citada por Vallvé Bermejo, historiador del Islám, como posible emplazamiento de la ciudad de *Bayyara*, junto al río Guadalquivir. Dicha

ciudad era citada como muy importante por el insigne geógrafo al Himyarī. Bayyara estaba situada en lo que anteriormente fue la Vía romana Córdoba-Cástulo-Narbona⁵.

Época Cristiana (1240 aprox.- 1492).

La toma de Lopera por Fernando III no es conocida en las crónicas, ni siquiera sabemos si hubo castillo musulmán bajo el emplazamiento del actual, que fue construido por la Orden de Calatrava a comienzos del s. XIV o todo lo más, a finales del s. XIII. Eslava Galán dice que lo que se ve del actual castillo es totalmente de factura cristiana. Con él coincidimos^{5a}.

Conocemos por una referencias de Rodríguez Molina⁶ que en 1311 es la primera vez que aparece Lopera en la documentación bajomedieval de la Orden de Calatrava, concretamente en el Archivo de la Catedral de Toledo y haciendo referencia a la citada Orden. No tenemos pues cita documental en los años que van desde la supuesta toma, año 1240, hasta 1311. Sin embargo, sí contamos con otras fuentes menos directas, pero de toda fiabilidad.



Fachada del Ayuntamiento de Lopera, orden toscano, año de 1601. (Foto. P. Medina).

Algunos comendadores de Lopera.

La villa fue de la jurisdicción de la Orden de Calatrava al menos desde 1311, hasta la absorción por la Corona de los maestrazgos de las Órdenes Militares, durante el reinado de los reyes Católicos. A partir de este reinado los comendadores fueron nombrados por el *Consejo de las Órdenes*.

Los comendadores de Lopera que hasta ahora hemos catalogado son los siguientes:

-En 1355, *Frey Alonso de Córdoba*, siendo Maestre de la Orden de Calatrava D. Diego García de Padilla y Rey de Castilla D. Pedro I, el Cruel.

-En 1383, *Frey Pedro de Lerma*, siendo Maestre D. Pedro Muñiz de Godoy y Rey de Castilla Juan I.

-En 1445, *Frey Juan de Luzio*, que votó en capítulo de la Orden a favor del Maestre D. Pedro Girón, el cual fue elegido como tal en ese año y rigió los destinos de la Orden de Calatrava durante 20 años⁷.

-Entre 1482-1495, *Frey Luis de Leiva*, del que aparecen datos en Rades y Andrade (folio 84), en la Crónica del Condestable Iranzo y en los libros de visitas de la Orden de 1492 y 1495.

Este último comendador, emparentado con regidores giennenses, era de vida disoluta y no pisaba mucho la residencia de la encomienda de Lopera como era su obligación. Ello se aprecia en los citados libros de visitas como una queja de los visitantes⁸.

Entre 1499 y 1597 se instituye el Consejo de las Órdenes, una maniobra política más de los Reyes Católicos para "desmochar" los poderes señoriales y centralizar el gobierno de la Monarquía. Así, los comendadores van siendo miembros de la nobleza, pero sin el poder político de antaño.



Interior de la Parroquia de Lopera. Foto: P. Medina.

La Encomienda de Lopera y la de la Torre del Cañaveral.

Aunque no sabemos en qué fecha se incorporaron a la Orden de Calatrava, Lopera lo haría a comienzos del s. XIV, como demostró Rodríguez Molina y Torre del Cañaveral a finales del s. XV, figurando en el inventario de la Orden de 1515⁹.

El emplazamiento de la Torre del Cañaveral hemos descubierto que se encontraba al N. del término municipal de Lopera, junto al río Guadalquivir, aunque en la villa de Porcuna se cobrara un tributo a dicha encomienda valorado en 300 fanegas de trigo. Atestigua el emplazamiento que decimos el mapa del Instituto Geográfico-

co y Catastral de escala 1:50.000, hoja 903, titulado MONTORO; igualmente lo atestiguan las Ordenanzas de Lopera de 1775, que hemos reseñado en otro lugar¹⁰.

Para más datos sobre ambas encomiendas vease el trabajo citado en Enma Solano.

Otros comendadores del siglo XVI.

Entre 1547 y 1557 fue comendador un hombre de mentalidad renacentista: *D. Juan Pacheco y Torres*; no podemos descartar que ejerciera el cargo durante más años, pues la primera fecha es la que reza en el sepulcro de su madre, situado junto al altar mayor de la parroquia, bella obra renacentista. La fecha de 1557 es la que figura en su lápida mortuoria, mucho más sencilla y que está situada en el cancel de entrada a la parroquia. ¿Tal vez para que sea pisada por los fieles? ¹¹.

Probablemente le sucedió en el cargo de comendador *D. Gómez Manrique*, fundador, a sus expensas, del pósito de Lopera, que todavía permanece junto al castillo y que ha sido utilizado últimamente como bodega. Vulgarmente se le ha llamado la Casa de la Tercia. Las valiosas ordenanzas del pósito se conservan en el Archivo Histórico Municipal, siendo las más completas de que tenemos noticia en la segunda mitad del s. XVI, concretamente son de 1572.

La encomienda de Lopera debió ser un cargo muy apetecible, no sólo por los dineros que generaba, sino por la calidad e importancia de las tierras que administraba. Decimos esto, porque hemos descubierto en el Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén un documento inédito e insólito, por él sabemos que *D. Gaspar de Guzmán*, que más tarde sería *Conde-Duque de Olivares*, fue comendador de Lopera en 1597, él era entonces muy joven y sería un título más que le procuró su padre, a la sazón embajador en Roma. Conocemos el dato por un pleito que tuvo que sostener el padre del Conde-Duque con los vecinos de Lopera, quienes no querían contribuir con ciertos diezmos que debían dar a la Mesa Maestral.

Del fructífero siglo XVI contamos con otros importantes personajes loperanos. Citemos sólo tres clérigos: primeramente *Fray Francisco de la Cruz García Chiquero*, del que hemos escrito más largamente en otro lugar¹², y que fue un lascasista tardío en el Perú Colonial. Nació hacia 1530 y murió en la hoguera de la Inquisición en Lima el año 1578. En segundo lugar el jesuita *Bernabé Cobo Peralta*, misionero, botánico y naturalista, que recorrió América desde Perú a Méjico y nos ha dejado importantes obras. Y por último el canónigo de las catedrales de Baeza y Jaén *D. Diego de Toledo*, emparentado con nobles loperanos, fue hijo del Alférez Mayor de la villa *D. Dimas de Toledo*, y Maestrescuela y Arcediano de las catedrales citadas. (Su expediente de limpieza de sangre se conserva en el Archivo de la Catedral giennense). Nació en la segunda mitad del s. XVI.

Villa independiente con jurisdicción propia.

F. Olivares Barragán dice que "fue declarada villa por Felipe II", creemos que está en lo cierto, pero no da fecha alguna. El dato lo toma del diccionario de Madoz de 1845-1850. También ignoramos si tuvo la villa que pagar a la Hacienda Real por obtener el título. Lo que sí sabemos, -y no es poco- es que en el reinado de Felipe II se comienzan a llevar libros de actas por el cabildo municipal y comienza a abundar la documentación en el Archivo del Ayuntamiento. La fecha que aparece en la fachada del nuevo Ayuntamiento es la de 1605. Anteriormente debió existir otro: eran las llamadas "casas principales" propiedad de la Encomienda de la Orden de Calatrava.

Del mismo siglo que venimos glosando, institución fundamental para entender la Edad Moderna, es el Hospital de S. Juan de Dios, que aunque se fundó en 1617, se hizo sobre otro anteriormente existente, el de Nuestra Señora del Rosario, sito en la ermita del

mismo nombre, que había sido comprada al Ayuntamiento por orden de los visitantes de la Orden de Calatrava señores Godoy y Quintanilla. El Hospital de San Juan de Dios todavía funciona en la actualidad en un bello edificio cercano a la plaza principal de la villa.

Siglo XVII.

En la *"Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén..."* de Ximénez Patón, al folio 242 vuelto se escriben unas líneas sobre Lopera. Tal vez sean las primeras que sobre la villa hayan salido de la imprenta. La borrosa instantánea fotográfica de Ximénez Patón está encuadrada en el capítulo final de su libro, en el que, como un apéndice del Reino de Jaén, glosa a "la parte de Maestrazgo y Orden de Calatrava, que está sita en este Reyno". Tenía conciencia el culto historiador de que el señorío de Calatrava era una entidad jurídica autónoma. La cita dice así:

"LOPERA es villa de quatrocientos vezinos, tiene una iglesia parroquial vocación de Santa María. Prior del hábito de Calatrava, tiene un Hospital de los hermanos de Juan de Dios, hermitas la Madalena, San Christoval, San Roque, San Sebastián".

De los datos de Patón el más importante, puesto que no figura en ninguna otra fuente, es el de los "quatrocientos vezinos, unos 1.600 habitantes, a la altura del año 1628, que en los años finales del s. XVI, de más próspera demografía, bien podrían haber sido o rozado los 2.000. Sobre las ermitas hemos de decir que todavía se conservan las de S. Roque y la Magdalena, ésta última convertida en garaje para tractores. La de San Cristóbal debió estar situada en la cima o falda del cerro del mismo nombre y la de San Sebastián en la actual ermita-iglesia de Jesús.

Dos personajes importantes del siglo XVII son *Francisco de Medina y del Castillo*, nacido en 1621 y que llegó a Jaén en el año 1640 para ser organista de la Catedral, después pasó a Málaga y tuvo ofertas de trabajo de diversas instituciones musicales del país¹³. El otro de menos relevancia cultural, pero que fue regidor municipal en Natá (Panamá)¹⁴, *Cristóbal Gómez de Aguilera*.

Siglo XVIII.

Tenemos otra instantánea de Lopera en la mitad del Siglo de las Luces en el libro *"Hidalguías de Jaén"* de Mariano Sáez Gámez. Y como fuente manuscrita contamos con el Catastro del Marqués de la Ensenada en el Archivo Histórico Provincial de Jaén; o sea que dado la accesibilidad de las fuentes y su fácil lectura paleográfica se puede conocer fácilmente la historia de la villa a partir de 1750 aproximadamente. Lo cual nos va a hacer abreviar en nuestras líneas.

Otro documento importante para la villa son las *"ORDENANZAS DE 1775"*, aprobadas en esa fecha por el Consejo de las Órdenes y que se conservan en el Archivo Histórico Municipal. Son ampliación y modificación de otras anteriores de 1596^{14a}.

La población en el año 1791, según Martínez de Mazas, J. en su *"Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén..."*, era de 444 vecinos, lo que hace, según Mazas, 1.601 almas. Los datos los obtiene el ilustrado clérigo de la "Matrícula de los párrocos de dicho año". Como se ve, poco evolucionó la población en casi dos siglos.

En los siglos XVII y XVIII existían en Lopera las siguientes cofradías -al menos-: de La Vera Cruz, (Cristo Grande); de Las Ánimas del Purgatorio; Del Santísimo; de La Ermita y Cofradía de San Sebastián; de Nuestra Señora del Rosario; de Nuestra Señora de la Cabeza, etcétera. De todas existe documentación en el Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén.

A finales del siglo XVIII, en 1789, Bernardo de Espinalt publica su "Atlante Español", en él vuelve a repetir que Lopera tiene 400 vecinos, lo que nos indica que lo copia de Ximénez Patón y que no es dato de fiabilidad. Sin embargo nos da otros datos de utilidad, como es la presencia de un convento de Franciscanos Descalzos, (que sería desamortizado en el s. XIX), de una escuela de Primeras Letras y otra de Gramática y ¡ajo al dato! de "veinte y ocho molinos de aceite, que es su principal comercio, por su abundancia". Hay que decir que en estos años todavía no se había llegado al alto porcentaje de olivos en el territorio con que hoy contamos.

Siglo XIX.

Personaje prototipo de cacique es en Lopera D. Alonso de Valenzuela. Él solamente merecería un artículo, puesto que rigió de un modo u otro los destinos de Lopera en lo político, lo cultural y, en gran parte, en lo económico. Pero además, fue un cacique a nivel estatal. Nació en 1810. En 1854 salió elegido diputado para la Asamblea Constituyente, siendo entre los ocho diputados a elegir en la provincia el quinto en número de votos. Quitó y puso alcaldes a su gusto. Y él mismo fue alcalde de Lopera de 1870 a 1874. Lo más insólito de este "señorito andaluz" es su casamiento a la edad de 74 años con una hija de primo hermano que contaba en el momento de casarse con cuarenta y un año. Con este casamiento que necesita la licencia del Obispo y del Nuncio, legaliza a los dos hijos tenidos con su prima: y que se criaban en Bujalance, (Córdoba) M.^a del Pilar de diez años y Bartolomé, de dos. No desistimos de hacer una biografía del personaje en otro momento más oportuno, pues de él se cuentan anécdotas muy sabrosas incluso en la actualidad¹⁵.

En cuanto a aspectos generales de la villa en este siglo (con el que terminamos), tenemos el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Madoz (1845-1850) del cual se acaba de hacer una edición facsímil¹⁶.

Según Montijano Chica, el Partido de Martos, incluida Lopera, pasan a ser parte de la diócesis giennense a partir de 1874, ya que el año anterior la I República extingue las Órdenes Militares. El Papa Pío XI fue el que declaró "extinguidas estas jurisdicciones eclesiásticas exentas"¹⁷.

N.B. Para no sobrepasar el espacio establecido en la Revista y en atención a personas que quieran profundizar sobre algún tema o época, hemos puesto algunas notas. Omitimos datos referentes a los dos últimos siglos, cuya historia es más conocida por todos.

ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

Contamos con el *castillo de los calatravos*, que fue comprado tras la desamortización por Alonso de Valenzuela. Ha sido descrito por Eslava Galán; y por J. L. Pantoja en la revista Cajasur.

La *iglesia parroquial de la Inmaculada*, es de cierta semejanza estilística con S. Juan de Arjona y con S. Ildefonso de Jaén, lo que, a falta de documentación, nos puede aproximar a fecharla hacia comienzos del siglo XVI o finales del XV. Estilo gótico flamígero.

El *edificio del Pósito* o casa de la Tercia, del s. XVI.

El *Ayuntamiento* de 1605, con fachada apaizada de estilo toscano, según P. Galera Andreu.

El *Hospital de S. Juan de Dios*, casa nobiliar del XVII.

La *ermita del Santo Cristo del Humilladero* (Cristo Chico) tiene bello retablo -muy barroco- en línea con otros de la provincia como el de Baños de la Encina, y otras ermitas y santuarios.

La *ermita o iglesia de Jesús*, de buenas proporciones y que ha servido a la comunidad de Madres o Hermanas de la Cruz, hasta los años setenta de este siglo.



Iglesia Parroquial de Lopera, en la que fue bautizado Francisco de la Cruz hacia 1529. Foto: P. Medina.

Saliéndonos de lo arquitectónico y entrando en la actualidad, hemos de hacer mención de un importante valor pictórico, hijo y muy amante de todo lo loperano: *Paco Cantero*. Pintor muy cotizado por la luminosidad y la fidelidad de sus cuadros a la tradición y al detalle fugaz, que capta con documentada escrupulosidad.

Tradiciones.

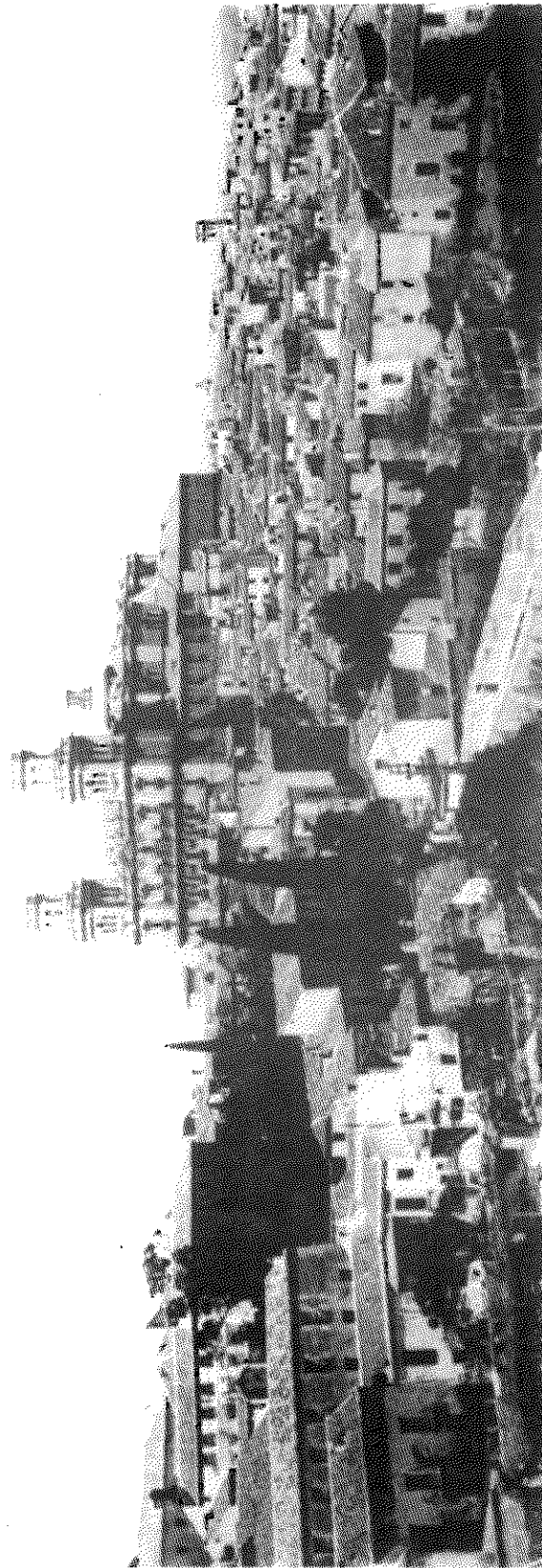
Además de las típicas en toda la provincia y específicas de la comarca en que se encuentra, Lopera celebra las lumbres del día de la Candelaria, dos de febrero. Antiguamente sacaba en procesión a su patrón S. Roque, en el mes de julio.

Celebra "los Cristos" en el mes de agosto: son las ferias y fiestas más importantes de la localidad y que son llamadas así porque sacan en procesión al "Cristo Chico" y al "Cristo Grande" o de la Vera Cruz.

Una tradición muy antigua e inusual era la de sacar a la calle sandías y melones huecos, vaciados previamente de su pulpa y con incisiones en su piel, a modo de caretas o lámparas. A estos frutos se les colocaba dentro una vela que transparentaba su luz a través de las incisiones hechas. Se les ataban unas cuerdas en su parte superior y se llevaban como lámparas o incensarios. Las "lámparas" eran sacadas al anochecer por los niños y adolescentes. La costumbre ya se practicaba en la primera mitad del s. XVI, pues la refiere en su proceso limeño Fray Francisco de la Cruz, dándole unos tintes de magia y esoterismo por lo de las caretas. Esta costumbre se mantenía viva en los años cincuenta de nuestro siglo.

NOTAS:

- 1.- MACHADO SANTIAGO, R. "La Campiña Baja y el Valle de Andújar. Componentes físicos y utilización del suelo". Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1986.
- 2.- MORENA, SÁNCHEZ, SERRANO Y GARCIA-FERRER. "Contribución a la carta arqueológica de la provincia de Jaén". Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Córdoba, 1987.
- 3.- ESPANTALEÓN JUBES, Ricardo. "Un nuevo yacimiento arqueológico: la estación romano-visigótica de los Morrones (Lopera)". B.I.E.G. N.º 5. Año 1955.
- 4.- SILLIÉRES, P. "Documents modernes et précisions sur la via augusta de Castulo a Cordoue". 104.º Congrès national des Sociétés savantes, Bordeaux, 1979, archéologie, págs. 73 a 79.- Debo éste artículo a mi excelente amigo Rvdo. Martín Jiménez Cobo, experto conocedor del tema de las vías romanas en el Sur de España.
- 5.- VALLVE BERMEJO, J. "La división territorial en la España musulmana. La cora de Jaén" en *AL-ANDALUS*, 34. (1969), Págs. 55-82.
- 5a.- CEREZO, F. Y ESLAVA, J. "Castillos y Atalayas del Reino de Jaén". Riquelme y Vargas Ediciones. Jaén, 1989.
- 6.- RODRÍGUEZ MOLINA, J. "Las órdenes militares de Calatrava y Santiago" en el Alto Guadalquivir (siglos XIII-XV)". En Cuadernos de Estudios Medievales. Tomo II-III Granada 1974-75. Pág. 59 y ss.
- 7.- RADES Y ANDRADA, Francisco de.- "Chronica de las tres Órdenes y Cavallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara...". Impresa por Juan de Ayala. Toledo 1572. Edición facsímil por Ediciones El Albir. Barcelona, 1980 passim.
- 8.- SOLANO, Enma. "El señorío de la Orden de Calatrava en Andalucía al término de la Edad Media en Cuadernos de Hisotria. Madrid. Tomo VII, año 1977. Págs. 111-165.
- 9.- RODRÍGUEZ MOLINA, J. Obra cit.
- 10.- MEDINA CASADO, M. "Las Ordenanzas de Lopera de 1775". Revista Cajasur. N.º 33 de Septiembre de 1988. Córdoba.
- 11.- MARTÍNEZ RAMOS, B. "La iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Lopera. BIEG. N.º 10. Jaén, 1956.
- 12.- Revista CÓDICE N.º 4 "Fray Francisco de la Cruz, 1529-1578, "Papa-emperador del Perú" y protomártir de la Inquisición limeña". Jaén, 1989. Pág. 7 y ss. Véase también: ABRIL, MEDINA Y PANTOJA. "La familia de Fray Francisco de la Cruz O.P.". BIEG. N.º 139. Jaén, 1989. Pág. 41 y ss.
- 13.- JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. "Francisco de Medina, Organista de la Catedral de Jaén (1640-1671). En Senda de los Huertos, n.º 11. Pág. 65 y ss. Año 1988.
- 14.- MEDINA CASADO, M. "Dificultades de una heredera jiennense residente en Indias". CÓDICE N.º 4; Jaén, 1989. Pág. 80 y ss.
- 14a.- Archivo Histórico Municipal de Lopera. Documento encuadernado de 87 folios que se custodia en el despacho del Sr. Secretario del Ayuntamiento.
- 15.- Boletín Oficial de la Provincia de 16 de Octubre de 1854. Para lo referente a su boda: Archivo Histórico Parroquial de Lopera, Libro 6.º de Expedientes Matrimoniales, año 1885, mes de Abril, expediente N.º 5.
- 16.- MADOZ, Pascual. "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España...". Madrid, 1845-1850. Edición facsímil de AMBITO. Salamanca, 1988.
- 17.- MONTIJANO CHICA, J. "Historia de la diócesis de Jaén y de sus obispos". I.E.G. Excma. Diputación de Jaén. 1986.



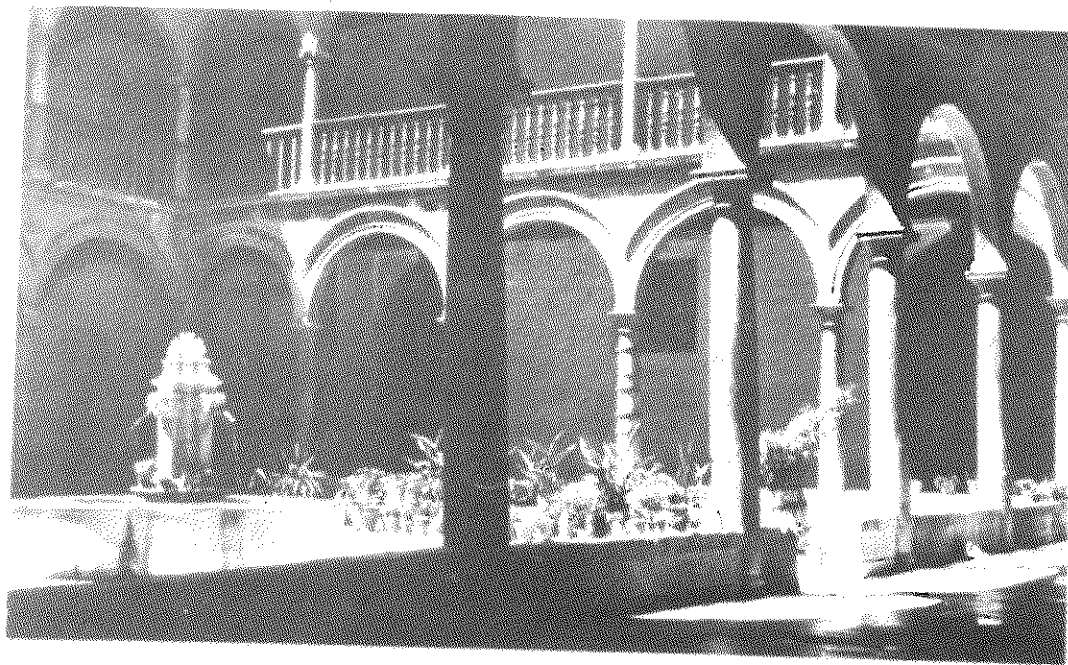
Añeja Vista de Jaén desde la Senda de los Huertos. (Foto cedida por Manuel Muñoz Díaz).

EL REAL MONASTERIO DE SANTA CLARA DE JAÉN Y PRIVILEGIOS REALES CONCEDIDOS AL MISMO DURANTE LOS SIGLOS XIII-XV.

P. A. RECIO VEGANZONES.

No voy a ser yo el redactor de estas notas histórico-críticas sobre este convento, del que en estos últimos años han tratado algunos¹, sino un historiador franciscano de principios del siglo pasado, eminentemente crítico para su tiempo, llamado Salvador Laín Rojas². Fue el continuador de la anterior "Crónica" del jiennense P. Alonso de Torres, publicada en Madrid en 1683, obra de la que últimamente se ha hecho una edición en facsímil el 1984 en la misma ciudad³.

Casi todos los historiadores provinciales y locales que tratan de fundaciones de conventos franciscanos y monasterios de clarisas, situados en la Andalucía oriental,



Patio porticado del convento de Santa Clara de Jaén

desconocen las dos obras, de gran interés, principalmente para conocer los orígenes del franciscanismo en tierras giennenses. Por otra parte, existen otras breves relaciones sobre dichas fundaciones, de las que se están modernamente publicando algunas⁴ y otras quedan por publicar⁵. Digna de alabanza son las dos últimas publicaciones mencionadas de T. de la Torre Lendínez y de M.^a Soledad Lázaro Damas.

El P. Lafn Rojas era de Bujalance, fue cronista provincial, por oposición, de la provincia franciscana de Granada y sus conventos y monasterios de la zona anteriormente señalada. Por sus conocimientos históricos, arqueológicos y de historia del arte fue nombrado Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid. No es este el lugar de hacer un ensayo bio-bibliográfico sobre tan importante personaje del que poseo una rica documentación, relativa a las muchas facetas de su vida. La arqueología y la historia de la Guerra de la Independencia en Andalucía, concretamente en la provincia de Jaén, le estarán siempre muy agradecidas, escritas por él, y todavía inéditas. Sobre ambos temas publicaré sendos trabajos.

El presente, del que él es autor y no yo, será una muestra de su gran capacidad histórica, espíritu crítico y conocimientos de fuentes archivísticas de la historiografía franciscana andaluza. Los textos son inéditos.

El P. Lafn, al tratar del año 1246 -su historia la escribe por Centurias- en la Cent. I., se expresa en estos términos al hablar de la fundación del Real monasterio de Santa Clara de Jaén:

"Poco más de tres meses, en el mes de julio- del año 1246-, antes de haber despachado Fr. Samuel esta carta de Hermandad, había conquistado S. Fernando la ciudad de Jaén, en la que mandó edificar un palacio y capilla real, que después en tiempo de D. Pedro el Cruel, fueron cedidos a nuestros frailes para que allí fundaran convento de nuestra orden, como en efecto se fundó, como diremos en su lugar correspondiente.

"Por este tiempo fundó S. Fernando el convento de las religiosas "Menoretas", que así eran nombradas entonces, y ahora es de religiosas de Santa Clara de Jaén. Yo no me atrevo a desmentir la tradición que conservan aquellas religiosas de haber sido fundado su convento por S. Fernando. El autor del "Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén" al fol. 244 de su obra, insinúa que aquel convento se fundó a fines del siglo XIII, aunque no se afirma en esta opinión; pero ella es muy cierta. Fundóle S. Fernando en el mismo sitio en que hoy está; los que dicen otra cosa no atinan con la verdad.

"Los escritores de la ciudad de Jaén no llegaron a saber que en aquella ciudad hubo dos conventos de religiosas clarisas, uno fundado a mediados del siglo XIII, y otro edificado a fines del siglo XV. El primero es el que hoy tiene el título de Santa Clara, y el segundo fue intitulado de Santa María de Gracia. Aquel estuvo siempre donde está en el día, y este otro estuvo fundado tan cerca de la Iglesia Catedral, que la moderna sacristía de aquella santa iglesia está edificada en parte del sitio que ocupó aquel convento. Después, en tiempo de los Reyes Católicos fueron reunidos estos dos conventos trasladándose las monjas con todos sus derechos del de Santa María de Gracia al de Santa Clara.

"En el barrio que nombran de las monjas, nunca hubo convento de Santa Clara, como piensan algunos; aquel barrio tomó el nombre por haberse fundado en unas huerta propias del convento de Santa Clara, cuyas religiosas las dieron a censo a varios particulares, para fundar las casas que forman dicho barrio, y por esta causa cobran varios censos partidos ya en tan pequeñas cantidades y reducidos a tan corto valor, por causa de las

muchas bajas que ha tenido la moneda que en día es casi inútil hacienda que conservada en su antiguo ser, sería la mejor posesión de aquella comunidad.

"La iglesia de Santa Cruz, está contigua con dicho convento de Santa Clara, es la que nos demuestra, que él nunca mudó de situación y que estaba fundado a fines del siglo XIII. Fue aquella iglesia en sus principios Sinagoga de los judíos, y su torre estaba fabricada en tal disposición, que dominaba el convento y tocaba en su misma fábrica por la parte del refectorio. De esta inmediación resultaban algunos inconvenientes, a que fue preciso aplicar remedio. La abadesa recurrió a la Reyna Viuda de D. Sancho, Doña María de Molina, Regente del Reyno en la minoridad del hijo de D. Fernando el Emplazado, y consiguió de la piedad real, que se quitase a los judíos la Sinagoga y se incorporase al convento. Los clérigos de la parroquia de San Andrés, luego que los judíos desampararon la Sinagoga se introdujeron en ella con cruz alta y ciriales, y apropiándosela contra la voluntad de las monjas, lograron afianzarse en esta posesión y la constituyeron ayuda de



Claustro alto del monasterio

parroquia con el título de Santa Cruz. Al cabo del tiempo fue erigida en parroquia, pero continuando los mismos excesos, se vieron las monjas precisadas a recurrir al cabo de un siglo al antipapa Benedicto XIII exponiendo todo lo referido y pidiendo que se derribase la torre, y se fabricase en otro sitio, donde no incomodase; lo cual concedió aquel antipapa despachando un decreto por medio del Cardenal de Monte Aragón, protector de nuestra orden, despachado en Tortosa, año de 1413; el cual fue ejecutado por Fernando López Sánchez, Chantre de la Igle (f. 59 de la "Historia" del P. Lafn, dactilografada, conservada en el convento franciscano de S. Buenaventura de Sevilla) sia de Jaén. El año 1800 vimos arruinada la iglesia de Santa Cruz, y después hemos oído decir que la han comprado las religiosas y la han incorporado con la fábrica a su convento".

"Todo lo referido prueba que el convento de Santa Clara de Jaén, antes y después del año 1368, en que fue quemado por los moros del Reino de Granada, como diremos adelante, estuvo en el mismo sitio que se conserva por estos tiempos presentes; y que el autor del "Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén", no vio el decreto del cardenal de Monte Aragón, que se conserva original en el archo de aquel convento". (*Ibidm*, "Historia" f. 60, Cent. I, cap. IX, en el que trata de las fundaciones de los conventos de Santa Clara y de S. Francisco de Sevilla).

El P. Laín, que manejó los archivos de la orden franciscana y antiguos analistas según se infiere de lo anterior y de los demás textos suyos que adelante copiamos, habla varias veces de las primeras fundaciones franciscanas del Santo Reyno de Jaén. Tratando del reinado de Alfonso XI, y concretamente de los privilegios de los reyes anteriores, dice que los confirmó este monarca, el año 1346, a los conventos de franciscanos de Córdoba y al de Santa Clara de la misma ciudad. Y a continuación añade: "Y también concedió varios privilegios al monasterio de Santa Clara de Jaén, que no saben lo que contenían, porque fueron quemados en la entrada que hicieron los moros después en aquella ciudad, y sólo están citados en general en un privilegio del Rey D. Enrique su hijo". (*Ibid*. "Historia", Cent. II, cap. I, p. 118).

Más adelante el cronista e historiador franciscano volviendo a tratar de los privilegios reales, dice lo siguiente: "Tanto el Rey, como la Reina Doña María, su mujer, fueron devotísimos de la religión franciscana. El Rey, además de los beneficios referidos que hizo a varias casas religiosas de nuestra orden, concedió al monasterio de Santa Clara de Córdoba, quince cahíces de trigo y trescientos sesenta mil maravedís para la congrua sustentación de las setenta religiosas que en él moraban, cuya dotación perpetua fue confirmada por sus augustos sucesores. La Reina Doña María se esmeró en favorecer al monasterio de Santa Clara de Jaén, pero, por desgracia fueron quemados los documentos de sus concesiones en una de las entradas que en aquella ciudad hicieron los moros granadinos". (*Ibid*. "Historia", cent. II, cap. I, p. 119; aquí mismo trata (pp. 121-123) de la fundación del real convento de S. Francisco de la ciudad de Jaén en 1392).

Cuando el P. Laín describe los tiempos del reinado de D. Pedro el Cruel, al mencionar otras incursiones que los moros de Granada hicieron principalmente por tierras de Jaén, nos da esta otra noticia, por él sacada y elaborada de documentos antiguos: "En esta ocasión fueron destrozados los conventos de San Francisco de Baeza, Úbeda, Jaén y Algeciras, como también los monasterios de Santa Clara de Baeza, Úbeda y Jaén, siendo robadas de este último algunas religiosas, que fueron llevadas cautivas a Granada, donde matizaron el candor de su virginidad con la pureza del martirio.

"Desde esta desastrosa entrada de los moros en Jaén, se iban nuestros religiosos todas las noches a dormir al convento de nuestro Padre Santo Domingo, que estaba de murallas adentro, donde les tenían dispuestos un cuarto para su hospicio, que por muchos años se llamó el cuarto de San Francisco". (*Ibid*. Cent. II, cap. III, p. 126).

Hablando de las grandes mercedes y favores que el Rey D. Enrique, conocido en la historia con el distintivo de las "Mercedes", dice de él que:

"En una que concedió al monasterio de Santa Clara de Jaén, -fecha la carta en Sevilla, día 26 de mayo, era de 1409 -se leen estas palabras: "Sepan quantos esta carta vieren como Nos, Dn. Enrique, por la Gracia de Dios Rey de Castilla, etc., Por quanto a la sazón que la Cibdad de Jaén tenía la nuestra voz en tiempo de aquel tirano que se llamó rey et destruída de los moros por nuestros servicios, fue destruido y quemado el monaste-



Fachada del Convento de Santa Clara

rio de la Orden de Santa Clara de dicha Cibdad de Jaén, y robados y quemados los privilegios y cartas y mercedes, liberalidades que dicho monasterio habfa de los reyes, ende Nos venimos, e del Rey Alfonso, nuestro padre et de Nos.

Por ende Nos, por facer bien y merced al convento y abadesa y dueñas de la dicha Orden de Santa Clara de la dicha Cibdad de Jaén, porque el dicho monasterio se repare y refaga y sea mejor e vala más...". Por este privilegio concede el Rey al dicho monasterio quince cahices de trigo y doscientos maravedis anuales". (*Ibid.* "Historia", Cent. II, cap. III, pp. 127-128).

Y continúa el mismo autor (Cent. II, cap. IV, p. 149) con idéntica precisión histórica, diciendo que "En tiempo del Rey Juan II, hijo y sucesor de Enrique II, cuando sólo tenía 21 meses, ... entraron por tierras de Jaén haciendo destrozos. Sabemos que en esta entrada talaron los olivares pertenecientes al monasterio de Santa Clara".

Entrados ya en el siglo XVI, el P. Lafn toca el punto delicado de la reforma llevada a cabo por el cardenal Cisneros en España y concretamente en Andalucía, mostrándose hipercrítico. Critica y disminuye su labor y autoridad, en tal cargo, durante sus oficios de Vicario, Provincial y Comisario Delegado de los Reyes Católicos, encontrando dificultades en la reforma de varios conventos andaluces y, precisamente en el de Jaén. Mas este no es asunto para tratar aquí.

Al hablar de la reforma de los monasterios de Santa María de Gracia y del de Santa Clara, ambos enclavados en la ciudad de Jaén y habitados por religiosas clarisas, hace estas observaciones, propias de un fino y documentado historiador:

"Martes, día primero de octubre del año 1500, se vio en Jaén nuestro provincial, Fr. Antonio de Sangrelinda, empeñado en una comisión que no le sería muy agradable. Presentóse en aquel monasterio, el día, mes y año arriba dichos, asistido de Alonso

Fernández de Jaén, clérigo, notario público apostólico y de varios testigos; y habiendo intimado a la abadesa y religiosas las letras de su comisión, fueron por ellas aceptadas; le dieron su obediencia y se sujetaron a la reforma. He procurado informarme de los capítulos de reforma que se hicieron observar por mandato del señor Cisneros a las religiosas de Santa Clara de Córdoba y de Jaén, que son los únicos monasterios de la Segunda Orden reformados por su mandato en el Distrito de la Provincia de Granada -franciscana- y no los he podido averiguar, ni sobre ellos se me presentó documento alguno". (*Ibid.* "Historia". Cent. III, cap. XIX, p. 280 y 284).

Volviendo sobre el mismo asunto de la reforma cisneriana (*Ibid.* Cent. III, cap. XIX, p. 285), llevada a fin por el antes mencionado franciscano, oriundo, al parecer, de Bujalance, corrobora la existencia y unión de los dos antiguos monasterios de clarisas de Jaén, capital, con estas palabras:

"El negocio de consideración que hizo el padre Sangrelinda en el asunto de reforma de Santa Clara de Jaén, fue la reunión del convento de Santa María de Gracia con el de Santa Clara. He dicho que este monasterio estaba donde hoy es sacristía de la Iglesia Catedral, y la Reina Católica quiso que sus religiosas lo desamparan, mudándose y uniéndose con las de Santa Clara; lo que se ejecutó en esta ocasión, como lo afirma la misma reina en una Albalá, en que confirma al convento de Santa Clara los seis excusados, que gozaba el de Santa María de Gracia antes de su reunión. Es fecha(da) esta carta en Torrijos, día 3 de septiembre del año de 1502".

Y aquí ponemos fin a estas interesantes noticias históricas de un escritor andaluz del siglo pasado, bien documentadas, en cuanto le fue posible, y que él confirma en todo el aparato crítico y citas de su hasta hoy inédita "Historia". Nosotros, por nuestra parte, no hemos querido tampoco corroborarlas con textos de las Crónicas fronterizas del reino de Granada, ni con otros autores modernos que han tratado también de la historia de los monasterios primeros de clarisas que se fundaron en la capital de Jaén, porque el de las Bernardas de la misma ciudad se construyó el año 1627.

NOTAS:

1.- DE LA TORRE LENDINEZ, "El monasterio de Santa Clara de Jaén. Notas para su historia" en "B.I.E.G.", n.º 112, pp. 61-80, y LÁZARO DAMAS, M.ª Soledad, "La iglesia del convento de Santa Clara de Jaén", en "Senda de los Huertos", núm. 3 de esta misma publicación, pp. 29-36.

2.- LAIN ROJAS, Salvador, "Historia de la Provincia de Granada de los frailes menores de N.P.S. Francisco", Ms. firmado en Bujalance en 1819, cuyo original se encuentra en el convento franciscano de Santiago de Compostela, y del que existen varias copias dactilografadas. Nos servimos de una de ellas.

3.- DE TORRES, Alonso, "Crónica de la santa provincia de Granada, de la regular observancia..." Madrid 1683.

4.- Nosotros publicamos en la Revista "Paisaje" de Jaén, n.º 95 (1955) y n.º 96 (1956) una Relación sobre el real convento de S. Francisco de Jaén, que modernamente ha sido publicada en uno de los volúmenes de "Paisaje".

5.- El P. Laín ("Historia", Cent. VI, cap. 6, pp. 681-83) trata de las Relaciones históricas de conventos de frailes y de religiosas, mandadas hacer por orden del Ministro General P. Cayetano Laurino. Entre las que menciona una es elogiada "Sólo -dice- el guardián de Jaén Fr. Benito de Alba, lector jubilado, natural de Bujalance, escribió dos cuadernos, uno correspondiente a su convento, y otro al monasterio de Santa Clara".

DE AYER A HOY

Manuel LÓPEZ PÉREZ

ALMODÓVAR

Los barrios del extrarradio son tal vez los mejores para comprobar de qué forma ha cambiado la ciudad en los últimos veinticinco años.

Porque ha sido en ellos, en esa zona en donde lo urbano empezaba a difuminarse entre lo rural, donde el empuje de la ciudad ha tenido mayor virulencia, acabando por completo con rincones que antes parecían inmutables y que hoy están irreconocibles.

Eso es, ni más ni menos, lo que ha pasado aquí.

La popular Carrera de Jesús empezaba a ser carretera en el Puente de Santa Ana, unos metros antes de llegar a la mole sobria y equilibrada del Seminario Conciliar.

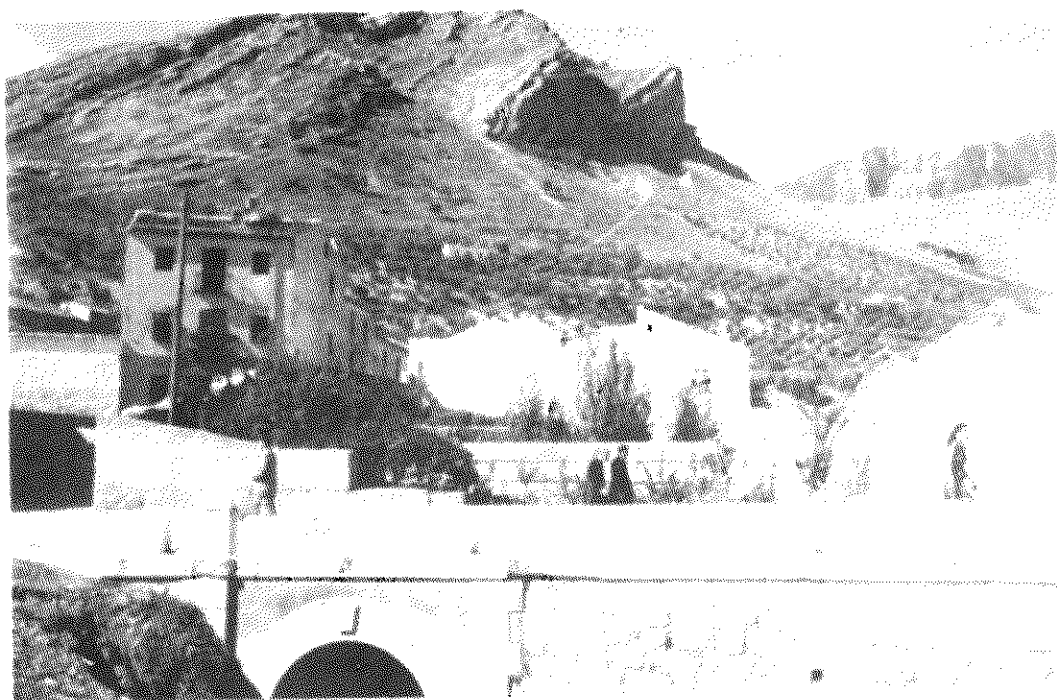
Había allí un tajo profundo, el Barranco de los Escuderos, que se salvaba por un sólido puentecillo, construido en plena curva: el Puente de Santa Ana. Un puente, que por sus sólidos pretilos y sus jugosas vistas, era muy concurrido de paseantes y desocupados.

Bajo él, aprovechando las aguas que bajaban limpias y claras desde las barrancadas del Tiro Nacional, a las que se unía el sobrante del Raudal de Santa María, existía una amplia laguna artificial, convertida en lavadero público: "La Poceta". Sus aguas luego de cumplir el utilitario fin a que se las destinaba, se despeñaban con estruendo y alegría sobre el arroyuelo juguetero que serpenteaba entre las umbrías de la Senda de los Huertos.

Aguas arriba del puente, la vista se recreaba en uno de los encuadres paisajísticos más bellos de Jaén.

Como telón de fondo, las cumbres familiares del Cerro de Almodóvar, sempiterno horizonte para el caserío de la ciudad. Unos pasos más atrás, las crestas bravías del Cerro de la Mella, serenando los azules intensos del cielo, con el gris-plata de sus farallones cortados a pico.

Los faldones del cerro, bordados de olivos. Entre ellos, la hidalga presencia de



Dos visiones distintas y contrapuestas del Cerro de Almodóvar.

nuestras antiguas caserías. A media ladera, un bosquecillo de pinos, que siglos atrás dieron sombra a la piadosa soledad de las Ermitillas de Almodóvar, en que algunos ermitaños pasaban las horas entre penitencias y estrecheces.

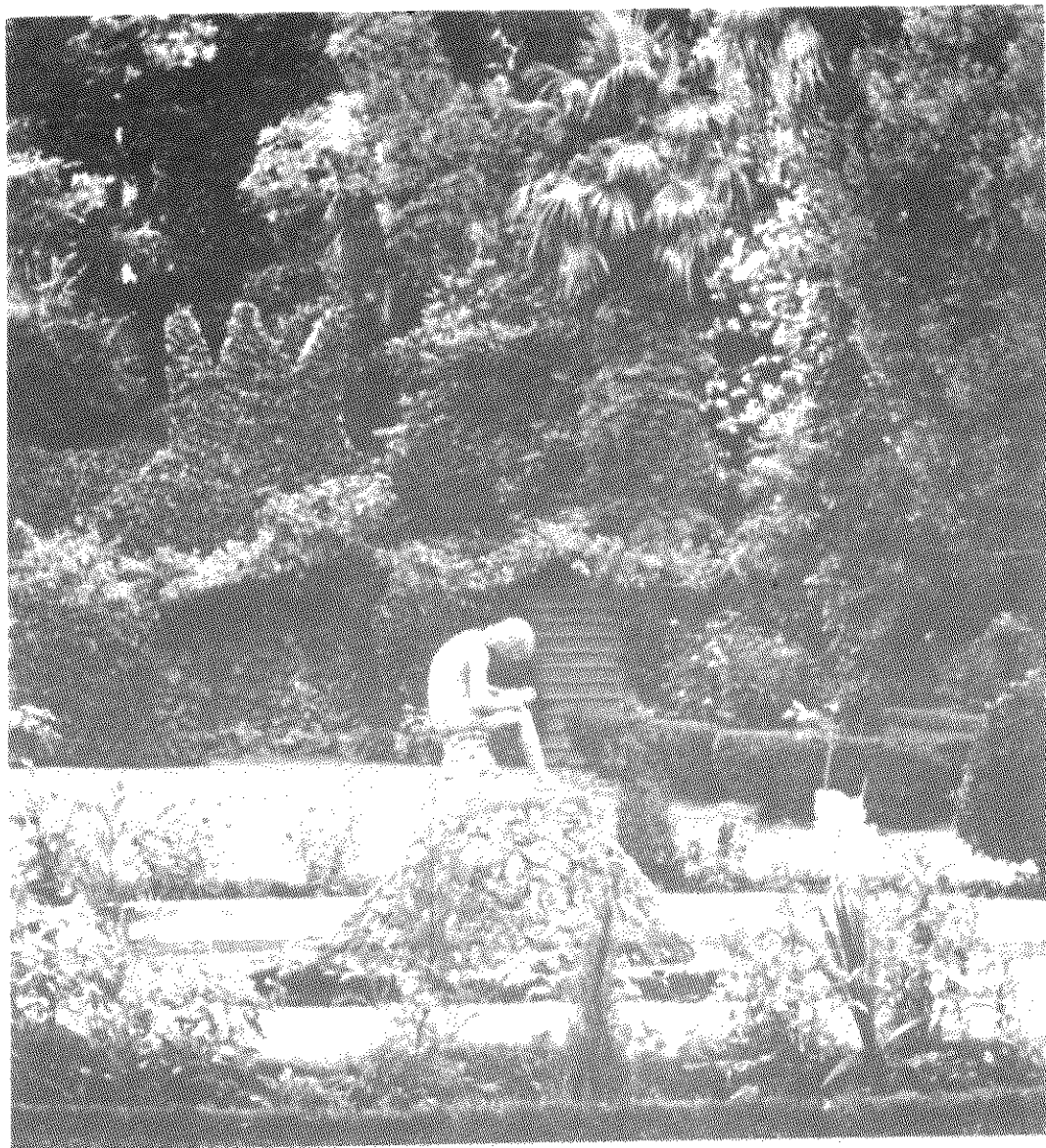
Más cerca, feraces huertecillos, donde al frescor de las aguas abundosas y claras se criaban, en armonioso maridaje, prosaicas hortalizas y líricas flores.

Sólidos paredones de tapial y calicanto, para frenar las manos largas de los golfillos, siempre dispuestos a echarle el guante a las lechugas, o a cortar de mala manera el tallo juncal de las rosas. Alamos verdinegros, regalando su plácida sombra. Y alguna casa que otra, ufanándose de tanta hermosura.

Pero todo esto era antes de 1960. Porque luego la ciudad empezó a extender sus tentáculos y se llevó por delante este rincón de paz y sosiego. Dejando en su lugar, lo que hoy ves.

Bien poco queda de cuanto la vieja fotografía nos muestra. Quizás sólo las crestas rocosas del Cerro de Almodóvar. Y nos tememos que por poco tiempo, ya que pese a que en su momento se definió como zona de triple protección -al paisaje, al medio físico y forestal- la especulación también puso sus ojos en ella y es posible que ese faldón de olivos, ya ajado y maltrecho, acabe convertido en un rimero de chalet vulgares y pretenciosos.

Hoy, cuando el Puente de Santa Ana ha sido borrado de la memoria, cuando ya nadie sabe el emplazamiento de la famosa Fuente de la Salud, ni qué fue del Arroyo de Almodóvar, ni que se hizo de las lejanas Ermitillas, es grato ponerse delante estas dos fotografías. Pasar los ojos de una a otra. Y establecer comparaciones. Recordando lo que tuvimos. Lamentando lo que tenemos.



"El Niño de la Espina" de los jardines de Jabalcuz. (Foto de Manuel Romero Avila).

CASTILLOS DE JAÉN

Francisco OLIVARES BARRAGÁN

CASTILLO DE MATA BEJID

Situado en un intrincado paraje en la finca de su nombre, en el término municipal de Cambil, se encuentra este Castillo, que era conocido con el nombre de Hisn Bayiy.

Fue conquistado por Fernando III el Santo en el año de 1244.

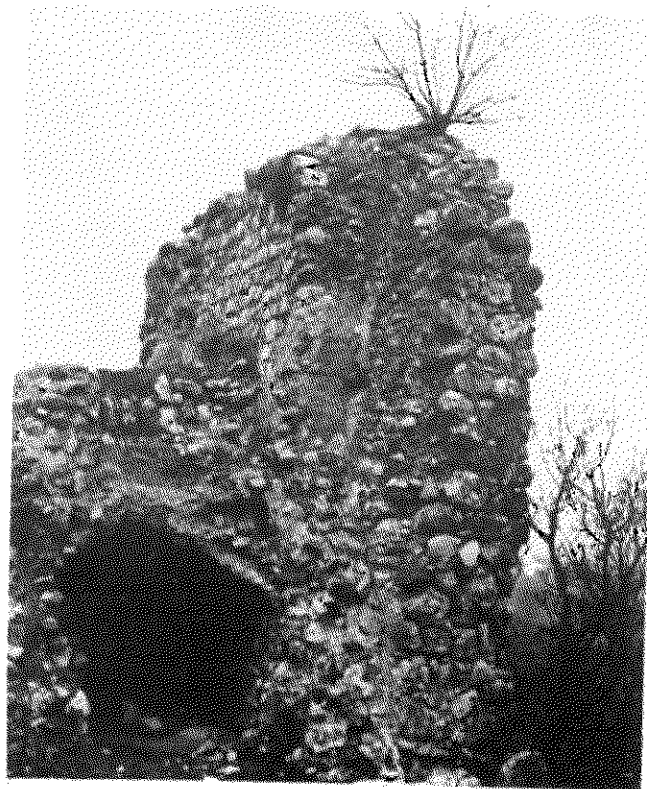
El 25 de Octubre de 1494, los Reyes Católicos por Cédula Real lo donaron a la Ciudad de Jaén como recompensa por los buenos servicios, gastos e incomodidades que padeció la Ciudad con motivo de la concentración de las tropas para la conquista de los Castillos de Cambil y Alhabar en los años 1485 y 1489.

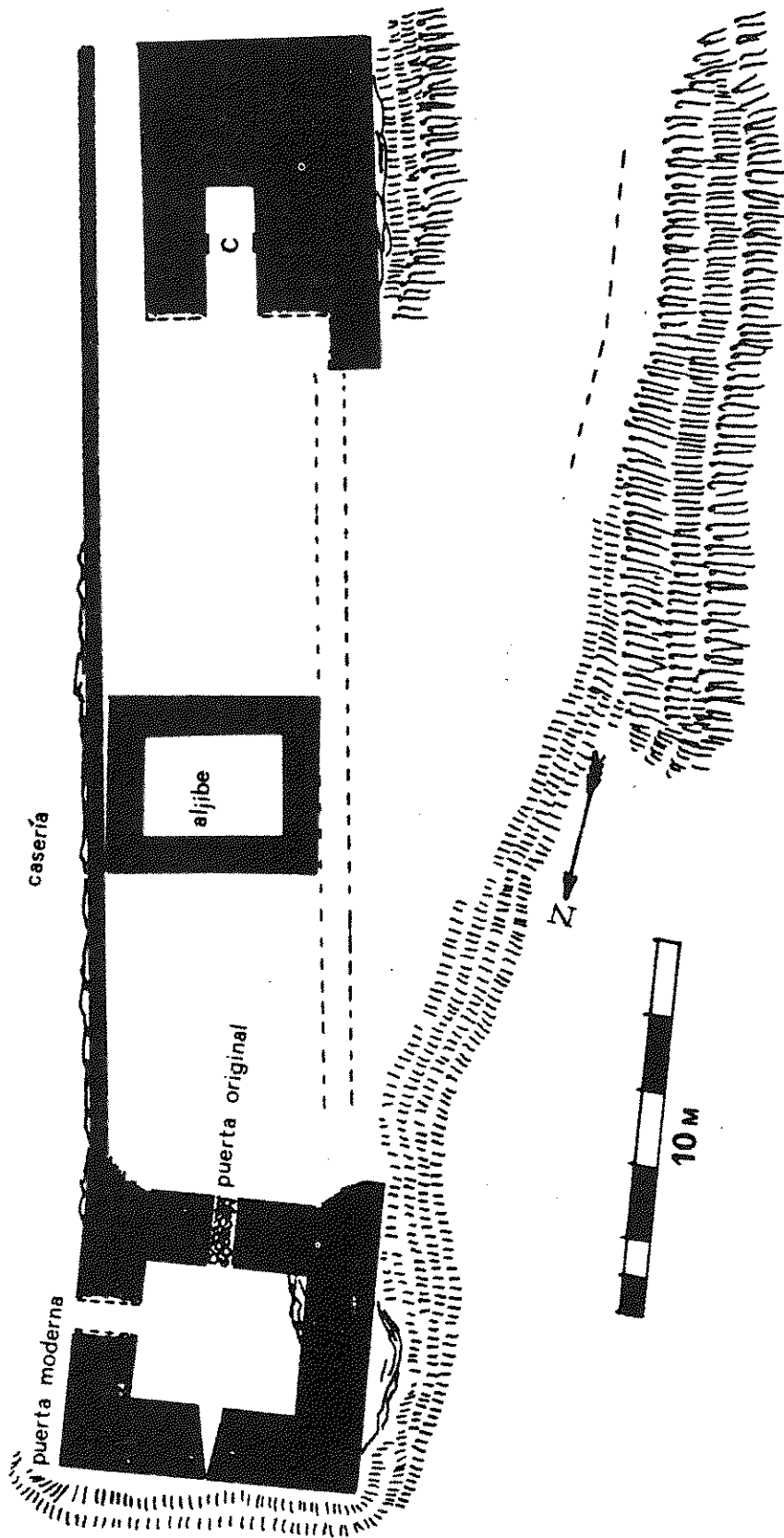
El Duque de Alburquerque se opuso a esta concesión como Conde de Huelma, pero Jaén ganó la querrela en el juicio contradictorio que se celebró.

Una parte de este Castillo fue concedida, también por los Reyes Católicos, a Francisco de Madrid que había dirigido la artillería en la toma de las fortalezas de Cambil y Alhabar.

Aún quedan varios torreones de este Castillo que nos hablan de la gran importancia que tuvo.

En sus proximidades fundaron los Basilios en el año 1540 el primer Monasterio de esta Orden en España.





Planta del Castillo de Mata Hegid.- Plano de Juan Eslava.

APORTACIÓN DOCUMENTAL SOBRE EL DESAPARECIDO CUARTEL DE SAN RAFAEL DE JAEN. 1744-1753.

Miguel RUIZ CALVENTE

1. INTRODUCCIÓN.

Conserva el Archivo General de Simancas¹ un interesante legajo sobre el desaparecido Real Cuartel de San Rafael destinado a la Brigada de Carabineros Reales, comenzado a construir el día 7 de diciembre de 1744 en la Plaza Mayor del Mercado de la ciudad de Jaén bajo el reinado de Felipe V y concluido con Fernando VI. Son escasas las noticias, y siempre dispersas, sobre el dicho cuartel, a excepción de las aportaciones del profesor Galera Andreu². Madoz, que hace una amplia descripción de la Plaza del Mercado, es posiblemente el primero en mencionar el Real Cuartel³:

"...Circundan el paseo, por el E. el resto de la plaza que está más baja y por eso la escalinata de aquella parte es descendente; por el S. una calle en la que está la alhóndiga, un cuartel de caballería y la casa de la Sociedad de Amigos del País, edificios todos de escaso mérito artístico..."

La escasa valoración artística que le mereció es reiterada en la relación de los edificios de la ciudad:

"El cuartel de caballería mencionado en el párrafo anterior, se halla en la misma plaza del Mercado junto al paseo: es edificio poco capaz y nada notable..."⁴.

Según el mismo autor, en el año 1844 se construyó la Alhóndiga aprovechando una parte del cuartel:

"Alhóndiga. Hay una en la plaza-mercado formando esquina al paseo, y en el edificio o cuartel de caballería, ocupándola una cuadra y el picadero. Se hizo el año 1844, y costó 27.000 rs. ..."⁵.

La construcción del cuartel dentro del casco urbano de la ciudad estuvo determinada por los nuevos planteamientos defensivos del Estado durante el siglo XVIII a raíz de las reformas del ejército llevadas a término por Felipe V, circunstancia que repercutió en el desarrollo de la arquitectura cuartelaria durante esta centuria⁶. Convertido el ejército en fuerzas permanentes era absolutamente necesario construir espacios igualmente permanentes, pero además estas fuerzas, siguiendo los nuevos planteamientos modernizadores de Felipe V, han de estar en la ciudad, lejos por tanto de las fortificaciones y de las

ciudadelas; por otra parte, el edificio del cuartel ha de integrarse en el ambiente urbanístico de la ciudad ocupando un espacio solemne y de amplias proporciones, absolutamente necesarias para los movimientos de la tropa. Felipe V "no se olvida de que el alojamiento de los ejércitos debe ser algo programado y racional como corresponde a una nación moderna. La legislación correspondiente a este momento en relación a los cuarteles es un Reglamento aprobado en 8-4-1718, y que S. M. había mandado redactar al ingeniero general de sus Ejércitos Jorge Próspero Berboom. A este Reglamento, conocido como el "Proyecto General Impreso", acompaña un plano; ambos se mandan distribuir por todas las provincias para los cuarteles de nueva planta que en ellas se hagan se ajusten a este modelo⁷.

La ubicación del cuartel de Jaén responde a estos planteamientos generales; la construcción en la Plaza del Mercado, la de mayores proporciones en la ciudad, con un criterio preestablecido en cuanto a su concepción general y sometido al peso de la edificación local en la composición de la fachada y patio, ejemplifica los diseños que para este tipo de edificaciones se dibujaron en el siglo XVIII. Bernard Forest de Belidor será el encargado de crear la nueva tipología cuartelaria partiendo de las ideas de BAUBAN. Belidor ideó un tipo de cuartel consistente en agrupar cuatro cuerpos de edificios en torno a un patio central, dedicado a los ejercicios de la tropa⁸.

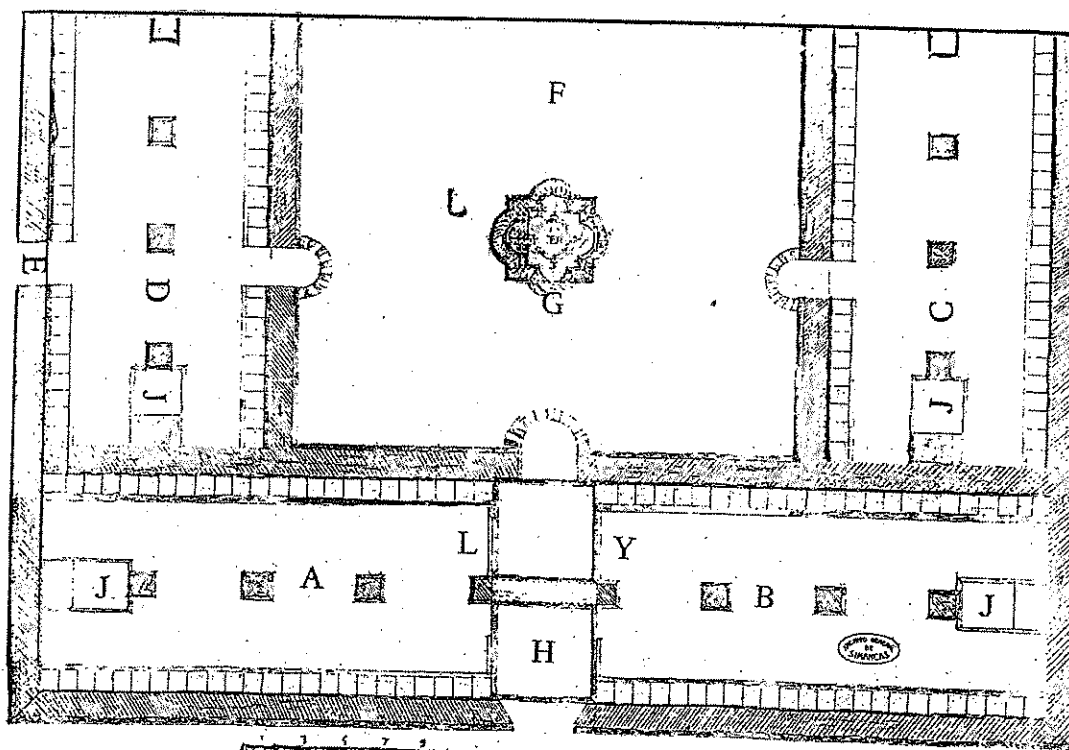
2. DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA.

El iniciador de las obras del cuartel fue el corregidor de Jaén, el conde de Benajiar, según se desprende en uno de los alzados que sobre el edificio existen en el A.G.S.⁹, con fecha 7 de diciembre de 1744:

"ESTADO DE LOS REALES QUARTELES DE SAN RAFHAEL, / que con Real Aprobación de S. Mag. y Señores de su Real / Consejo, se empezaron a construir el día siete de diziembre / de 1744 en la Plaza Mayor del Mercado de la M.N.L.C. de Jaén, / por su Corregidor, el conde de Benajiar, Coronel de los Reales Exer-/citos de S. Mag. y del Regimiento Provincial de Infantería de la de Sevilla..."

En un documento fechado en Jaén en el mes de enero de 1745, el conde de BENAJIAR en una carta dirigida al marqués de la Ensenada explica los motivos que le movieron a ello, tras el pertinente permiso del cardenal Molina; señala, entre otros, la incomodidad que ocasiona a la población el alojamiento de la tropa, circunstancia esencial para seguir con la fábrica del edificio:

"Como al passo, de las graves urgencias del / Real servicio, crecen los ciudadanos, me/an perturbado estos, pasar con más promptitud, a / manos de V. S. el adjunto / mapa, de la obra de cuarteles, que / tengo principiados, en esta ciudad / desde el 7 del mes passado... / teniendo / ia fuera de cimientos, el primer / cuerpo, que se formará, todo de / piedra, con / cuabras capaces de 200 / caballos ; Altos con / separación para la tropa y pajares correspondientes... / costeano io en mucha parte, con dineros, industrias y trabajo, el que no sufragan, los / cortos caudales, y ánimos de este común / en el que lo es tanto, i tan general la acia- / mación de la obra, como imposible, a su ad- / miración,



A.
B.
C.
D.
E.
F.
G.
H.
Y.
J.
L.

Quadra de 48. Cavallos, tiene 24. varas de largo, y 12. de ancho.

Quadra correspondiente de la misma longitud, y latitud, que la ocupan dichos 48. Cav. de la Brigada de Carabineros Rls. desde 1. de Feb. de 1748.

Quadra de el costado, de 42. Cavallos, 24. vs. de largo, y 12. de ancho.

Quadra correspondiente, de la misma longitud, y latitud.

Puerta servidumbre à la calle de la Puentezuela.

Patio de 26. vs. y media por vn angulo, y por otro 23. y media, que componen 622. varas y media en quadro.

Fuente de piedra de 5. varas en quadro atomatada, con su taza de 2. varas de diametro.

Entrada al Cuartel, y puerta principal à la Plaza del Mercado, 5. varas de alto, 3. y media de ancho, y su entrada 5. varas de longitud, y 12. de latitud.

Entrada de las Quadras.

Pajeras para el servicio diario de las Cavallerizas, 5. y media de largo, 2. y media de ancho, 1. y media de alto, con su cama enzima.

Cuerpo de Guardia con todas sus servidumbres, y Bafas, y à correspondencia las altas; con su escalera interior, para la comunicacion, con vistas à las Quadras, y Patio.

Planta del Real Cuartel de S. Rafael. Jaén. Siglo XVIII. Cuadro explicativo.

la perfección del empeño, que / traslado a la noticia de V. E. como lo e ejecutado / , a la de el Señor Gobernador del Consejo, con todos los instrumentos, que acreditan a / permiso, que obtuve para esta fábrica del / Excelentísimo señor cardenal Molina...".

El 8 de febrero del 1745 el conde de Benajiar recibe contestación de la carta dirigida a Ensenada con fecha 27 de enero de 1745; en ella es animado en la empresa hasta su entera perfección. De nuevo el conde de Benajiar remitió una carta a Ensenada el día 17 de febrero de 1745 en la que le explica algunos métodos para obtener dinero para seguir con las obras y así librar a la población de cargas; entre estos métodos, para seguir con el cuartel para 600 caballos y 180 hombres, especifica los siguientes: arbitrios y dádivas voluntarias, multas y de "pie fixo una contribución temporal sobre los panaderos, mientras dura la obra, que produce alrededor de 700 reales anuales". La concesión de arbitrios sobre determinados productos para la construcción de cuarteles fue práctica habitual durante el siglo XVIII¹⁰.

Sin embargo, y en concreto sobre el arbitrio de la ciudad de Jaén, estos ingresos fueron insuficientes. Por el mes de noviembre de 1747 se dan datos del estado de las obras y los caudales invertidos:

"...que aviendose continuado la fábrica se halla oy executada algo más de la mitad / y está cuasi en su perfección en que se / an expendido 103.511 reales los 37.024 pro- / ducidos del arbitrio citado de panaderos y los restantes de otros accidentales, y de / empréstitos de que aun se deven 13.406 reales / que an de cubrirse con el producto del referido arbitrio; y para concluir en- / teramente la obra material de este cuartel / se necesitan de 72 mil reales según el tanteo executado".

En el mismo documento se relata, además, que al no tener más fondos que los 7 mil reales del arbitrio de panaderos, grabado ya con 13.406 reales, sería conveniente para terminar la obra que del producto de la mitad de "valimiento y cuatro porciento" aplicado a cuarteles se destinasen 6.000 reales hasta la expresada cantidad para que en un año pueda verse libre el arbitrio de panaderos. Otros arbitrios fueron obtenidos de la carne y del aguardiente.

Por otro lado, habiéndose cumplido el corregimiento del conde de Benajiar, verdadero artífice e impulsor de las obras del cuartel, surgen una serie de pleitos entre Benajiar y el conde de Garcéiz, muy interesantes para el conocimiento de la obra y su proceso constructivo; estos pleitos estuvieron motivados por la denuncia del conde de Garcéiz sobre determinados excesos cometidos por Benajiar en el transcurso de su cargo (Jaén 13 de agosto de 1749); en concreto sobre la utilización del arbitrio del aguardiente que, al parecer, fue aplicado para compensar la contribución de paja y utensilios, según se expresa el propio Benajiar el 27 de agosto de 1749 que, por otra parte, informa sobre la contribución de 1748 que ascendía a 149 reales, mitad del arbitrio del aguardiente destinado para la obra de los cuarteles. La denuncia del conde de Garcéiz parece que se produjo por razones de protagonismo en la ciudad, pues al final Benajiar quedó expulsado y D. VICENTE RODRÍGUEZ DE MEDRANO, tesorero interventor de los caudales de la obra, restituido en su cargo. Posteriormente, y cesado Benajiar, el nuevo corregidor interino, BARTOLOMÉ RUÍZ DE VELARDE, remitió una carta a Ensenada en la que le informa del reconocimiento de las obras del cuartel por el arquitecto JUAN JOSÉ BRAVO así como de las

visitas a pie de obra realizadas por los peritos de Benajiar y el conde de Garcéiz. En el informe de Juan José Bravo se tasó la obra teniendo presente la planta para calcular lo que restaba para su conclusión, que ascendió a 71.000 reales, además de los 6.000 o 7.000 que había en maderas y otros materiales. En el mismo documento, en el que se hace una breve memoria de la fundación del cuartel, se explica que la contribución del arbitrio de los panaderos fue acordada entre éstos y Benajiar a cambio de la construcción de una panadería.

3.- EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA. RELACIÓN DOCUMENTAL.

-Como ya conocemos, los Reales Cuarteles se iniciaron el 7 de diciembre de 1744 y en enero de 1745 se encontraban fuera de cimientos:

"...teniendo fuera de cimientos, el primer cuerpo, que se formará todo de piedra con cuerdas capaces para 200 caballos: Altos con separación para la tropa, y pajaes correspondientes..."

-En noviembre de 1747 la obra estaba construida algo más de la mitad:

"...Que aviéndose continuado la fábrica se halla oy executada algo más de la mitad y está quasi en su perfección..."

-El 9 de julio de 1749 en una carta remitida a Ensenada el conde de Benajiar dice:

"...Se haga el reintegro de los ocho, o nueve mil reales que suplió el arbitrio de carnes para el primer ángulo de las caballerizas del cuartel..."

-Julio 23 1749. Carta de Benajiar e ENSENADA:

"...Y que desde luego se hará la mencionada obra de las caballerizas del segundo ángulo en el que están puestas todas sus maderas y cubierto de texa, a excepción de una mui pequeña parte en la que aze esquina al cuartel, que de no concluirse será de gran ruina a las maderas correspondientes a aquel lado por quedar espuestas al temporal de las aguas..."

-Jaén 6 de agosto de 1749. El conde de Benajiar avisa de quedar enterado de la resolución de que se prosiga la fábrica del cuartel.

-Jaén 8 de octubre de 1749. Carta del corregidor Bartolomé Ruiz Velarde a ENSENADA en la que le expone que sólo tiene el arbitrio de los panaderos (155 reales semanales), pero no da suficiente para acabar la obra; detalla la traida de baldosas para solar el cuarto alto sobre las dos caballerizas que están acabadas para que sean ocupadas por la tropa.

Jaén 25 de agosto de 1749. Reconocimiento y evaluación del cuartel por los peritos del conde de Garcéiz: MANUEL DE MOLINA, obrero mayor de la ciudad de Baeza, JUAN DE TOLEDO, alarife de la dicha ciudad, JOSÉ MARTÍNEZ DE PEREA, alcalde de edificios, FRANCISCO MARTÍNEZ y FRANCISCO OCAÑA, maestros y vecinos de Baeza.

-Jaén 2 septiembre 1749. Valoración de MIGUEL DE ARIAS y FRANCISCO GALINDO, carpinteros de Jaén, de las maderas y otros materiales de los cuarteles en nombre del conde de Garcéiz.

-Jaén 20 de octubre 1749. Reconocimiento de las obras por los peritos nombrados por ALONSO DE LAMAS Y PALMA: FRANCISCO MUÑOZ, arquitecto y matemático, SALVADOR MOHEDO y JUAN TOMÁS DE PEREIRA, maestros alarifes, todos de la ciudad de Jaén.

-Jaén 22 octubre de 1749. Tasación de la obra por los peritos nombrados por el conde de BENAJIAR y seleccionados por ALONSO DE LAMAS Y PALMA, maestro mayor de los cuarteles: FRANCISCO MUÑOZ, J. T. PEREIRA y DIONISIO GÓMEZ, maestro de carpintería.

-Jaén 25 de octubre de 1749. Apreciación del coste del cuartel para su conclusion por JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ BRAVO.

-Jaén 22 julio 1750. Informe del estado de las obras firmado por el maestro mayor de las mismas ALONSO DE LAMAS Y PALMA.

-7 de marzo de 1751. El Rey resuelve proseguir las obras hasta su entera perfección y habilitarse desde principios de junio los arbitrios destinados para ello.

-12 de abril de 1752. Carta del marqués de VILLAITRE, corregidor de Jaén, a Ensenada. Solicita proseguir la obra para evitar mayores males.

-18 octubre 1752. Carta del conde de Garcéiz a Ensenada en la que le informa del mal estado de los cuarteles.

-Jaén 15 diciembre 1753. Certificación de las obras por el maestro mayor de las mismas ALONSO DE LAMAS Y PALMA.

-Baeza 25 diciembre 1753. Informe del estado de los cuarteles por D. JOSÉ JOAQUÍN DE VERETERRA.

4.- ANÁLISIS GENERAL DE LAS OBRAS.

A.- CURSO DE LAS OBRAS:

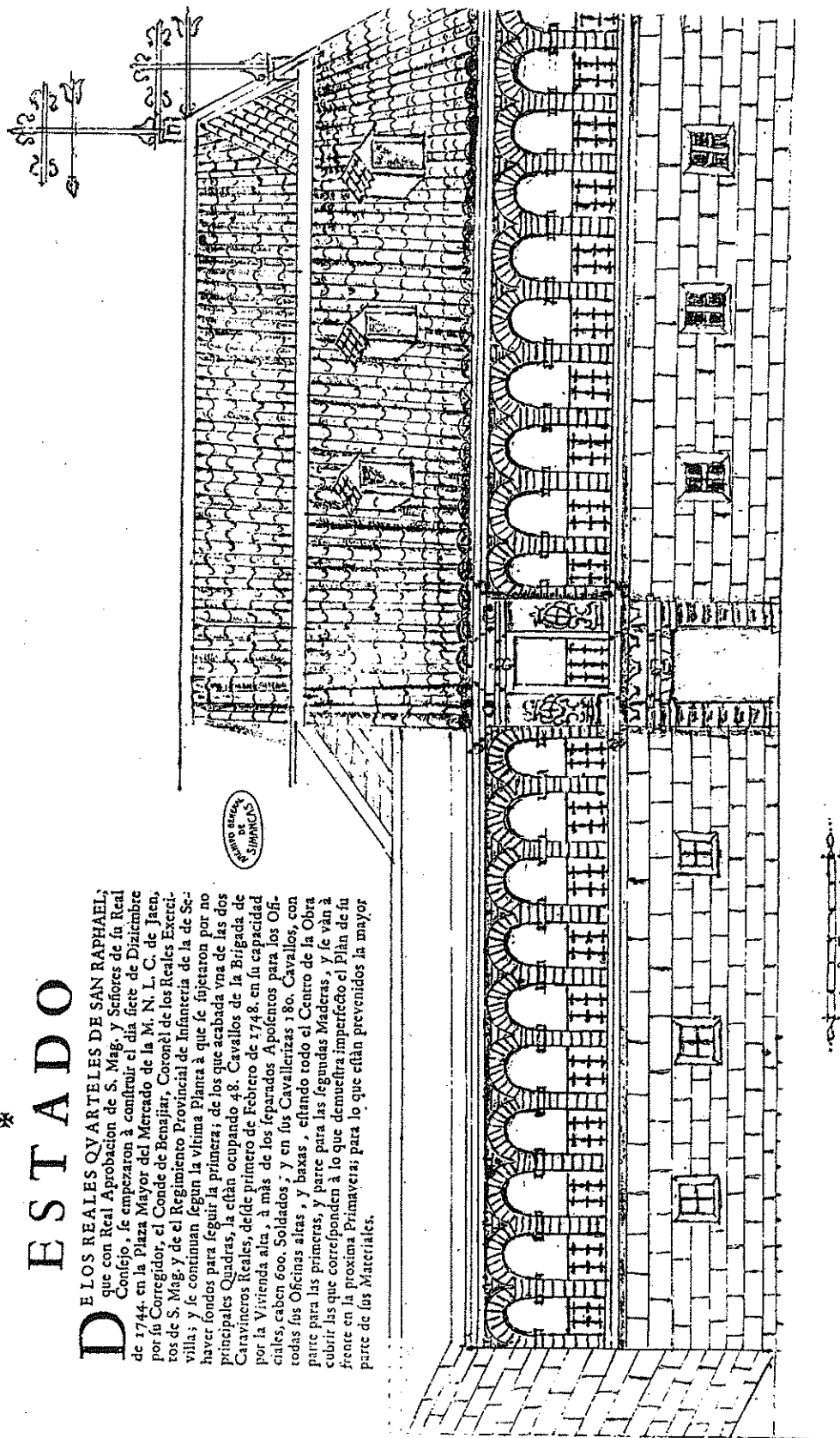
Según la certificación de los gastos invertidos en las obras del cuartel desde el 7 de diciembre de 1744 al 25 de octubre de 1749, la fábrica fue realizada con cierta regularidad, pero a partir de este momento parece que hay una paralización, a pesar de los esfuerzos de los corregidores para llevar a su conclusión tan importante obra para vida de la ciudad, ya que conllevaba la liberalización de los impuestos aplicados a los panaderos y a los fabricantes de aguardiente. Podemos decir que desde 1744 a 1749 se construye el grueso del edificio, fundamentalmente el cuerpo principal, tanto el piso bajo como el alto, quedando inconclusas las obras posteriores a este cuerpo. En enero de 1745 sabemos como el cuartel está sacado de cimientos en su primer cuerpo, altos para la tropa y separación para los pajares; en julio de 1749 se habla de las caballerizas del primer ángulo (posiblemente el apegado a la Casa de Comedias) y del segundo, del que se dice estar cubierto en su mayor parte. A partir de este momento parece que las obras quedan interrumpidas, pero el 6 de agosto Benajiar recibe una comunicación para proseguirlas. El 8 de octubre de 1749 Bartolomé Ruiz de Velarde comunica a ENSENADA la falta de dinero para proseguir las obras y los gastos de las baldosas para solar el cuarto alto existente sobre las dos caballeri-

✱

ESTADO

DE LOS REALES QUARTELES DE SAN RAPHAEL, que con Real Aprobacion de S. Mag. y Señores de su Real Consejo, se empezaron à contruir el día siete de Diziembre de 1744. en la Plaza Mayor del Mercado de la M. N. L. C. de Jaén, por su Corregidor, el Conde de Benajjar, Coronel de los Reales Exercitos de S. Mag. y de el Regimiento Provincial de Infanteria de la de Sevilla; y se continuan segun la última Planta à que se sujetaron por no haver fondos para seguir la primera; de los que acabada una de las dos principales Quadras, la están ocupando 48. Cavallos de la Brigada de Carabineros Reales, desde primero de Febrero de 1748. en su capacidad por la Vivienda alta, à más de los separados Apoyentos para los Oficiales, caben 600. Soldados; y en sus Cavallerizas 180. Cavallos, con todas sus Oficinas altas, y bajas, estando todo el Centro de la Obra parte para las primeras, y parte para las segundas Maderas, y se van à cubrir las que corresponden à lo que demuestra imperfecto el Plan de su frente en la proxima Primavera; para lo que están prevenidos la mayor parte de sus Materiales.

Alzado de S. Rafael



Plano A. Alzado del Real Cuartel de S. Rafael. Jaén. Siglo XVIII. "A".

zas de la crujía principal. A partir de este momento todos los informes mencionan gastos para concluir las obras, pero nada de nuevas inversiones. La paralización de las obras acarreó un gran daño al edificio en algunas de sus partes, según se puede apreciar en la carta que el conde de Garcéiz envió a Ensenada el 18 de octubre de 1752:

"Muy señor mio: en ocasión de aver venido a esta ciudad he visto estar apuntalando las principales paredes del cuartel, entrevigando los suelos y deven volviendo los texados, por aver declarado los maestros de alarife que todo ello amenaza ruina antes de acabarse la obra que corrió a cargo de D. VICENTE RODRÍGUEZ DE MEDRANO...".

Esta valoración sobre el estado de las obras viene corroborada igualmente por D. José Joaquín de Verreterra el 25 de diciembre de 1753; en dicha valoración demuestra, entre otras cosas, que a pesar de que las obras se encontraban prácticamente paralizadas desde 1749, debieron de acometerse algunas obras más posteriores a esta última fecha:

"Que la obra del cuartel que se mandó hacer en Jaén se halla suspensa desde junio de este año por falta de caudales. . . "

También se informa el 25 de diciembre de 1753 del mal estado de las cuadras y cuartos que hay encima de ellas (parece referirse a las dos cuadras del patio) y de la estrechez de los ángulos del patio. Todas estas consideraciones vienen firmadas por ALONSO DE LAMAS Y PALMA, que apreció el valor de los reparos a efectuar en estas partes en 62956 reales.

Hasta aquí hemos entresacado y resumido del legajo de Simancas algunos datos sobre el estado al que habían llegado los cuarteles el 25 de diciembre de 1753, pero para una mayor comprensión de la obra en cuanto a su planimetría, composición y alarifes que intervienen en ella, resultan sumamente interesantes varios informes que pasamos a continuación a estudiar.

B.- RELACION DE INFORMES.-

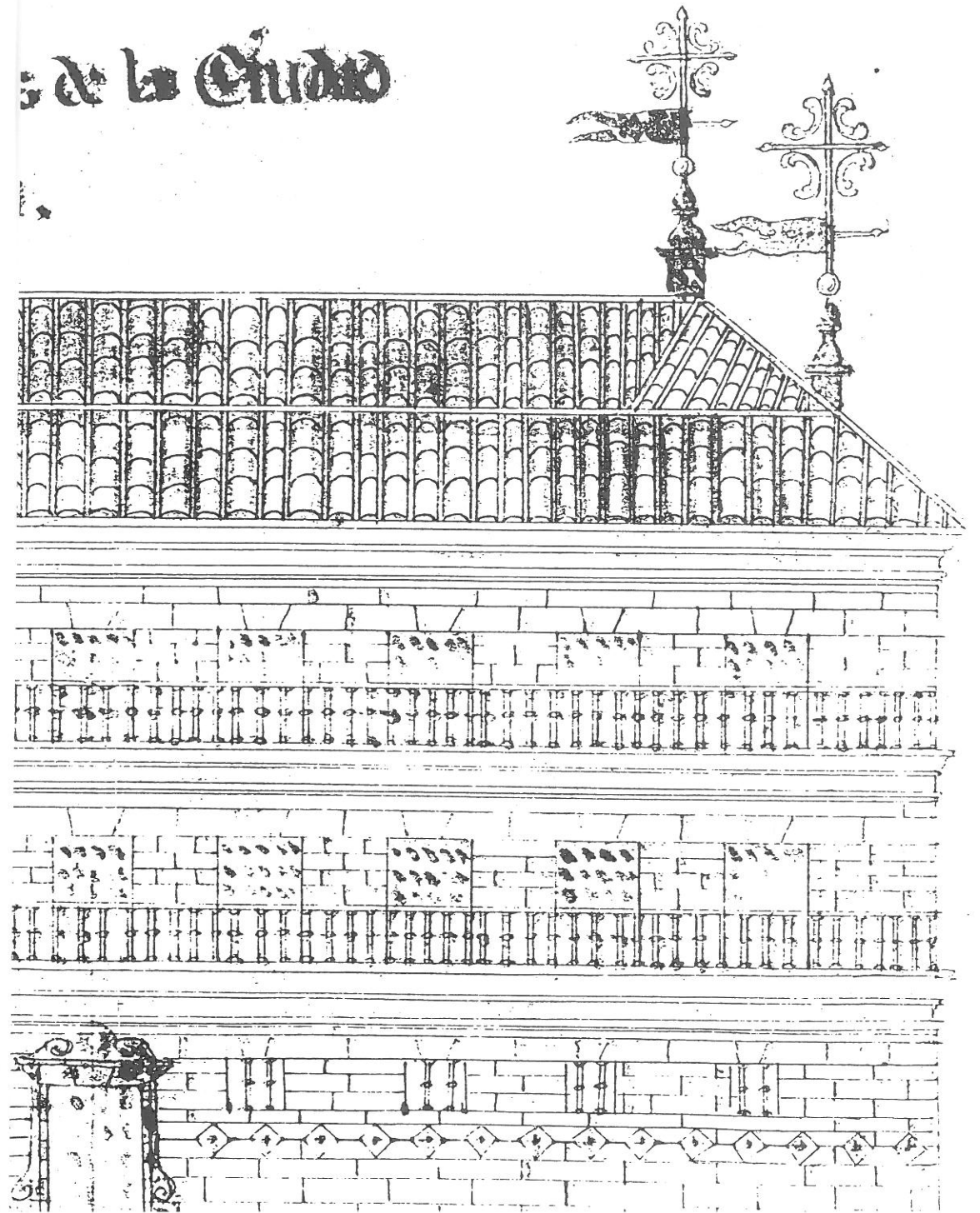
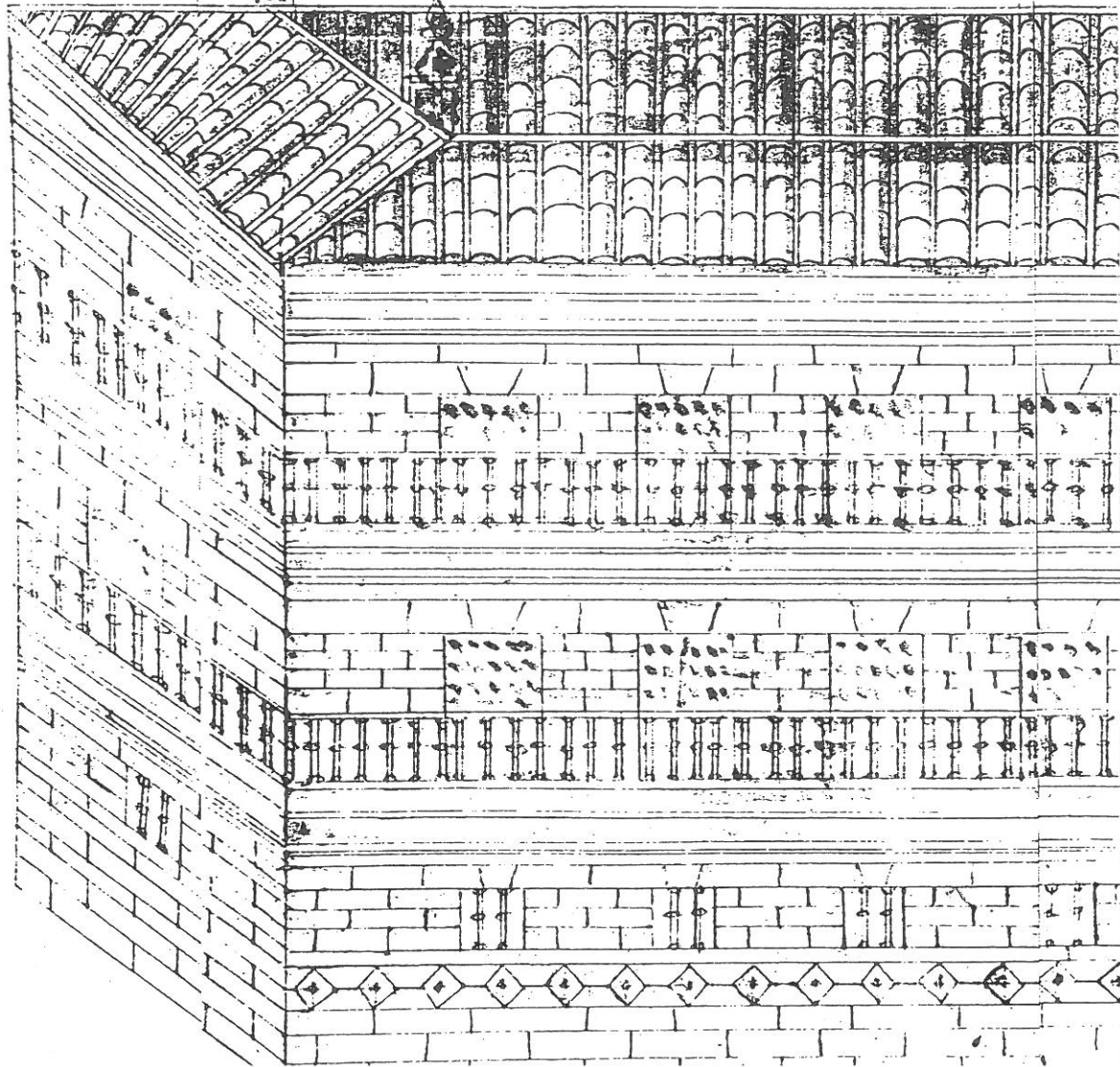
1.- Informe de los peritos del conde de Garcéiz. 25 agosto y 2 de septiembre 1749:

La visita de los peritos aporta una serie de datos de gran interés para el conocimiento general de las obras y el estado de las mismas en las fechas señaladas, de entre éstos destacamos los siguientes: medidas del edificio: 57 varas de latitud, 37 de longitud y 12 de altitud; material utilizado: sillares, especialmente en la fachada principal; situación: desde la Casa de Comedias hasta la calle de la Puentezuela, frente a la casa de las Cuatro Torres; partes construidas: dos cuadras cubiertas orientadas al patio y a la Plaza del Mercado y otras dos perpendiculares a estas sin cubrir; existencia de una puerta de servicio hacia la calle de la Puentezuela en el bajo Mercado; descripción de la fachada y portada principal de la que se dice estar fabricada con piedra dura y que en ella campean dos escudos, tal y como aparecen en los alzados de Simancas y del Archivo Histórico de Madrid.-

2.- Informe de los peritos nombrados por el conde de Benajiar y seleccionados por ALONSO DE LAMAS Y PALMA. 20 y 22 de octubre de 1749:

Las conclusiones de la inspección reflejan contenidos parecidos, si bien más completos, que omitimos por ser considerados globalmente en el informe de J. J. Fernández

Planta de Gualeles de la Ciudad
de Jaen.



Bravo. Si he de destacar el mayor conocimiento que dichos peritos demuestran tener sobre arquitectura a tenor de las constantes alusiones a los tratados de JUAN DE TORIJA, FRAY LORENZO DE SAN NICOLAS Y TEODORO ARDEMANS ¹¹.

3.- Informe de JUAN JOSE FERNANDEZ BRAVO, maestro de obras de la Chancillería de Granada. 26 octubre de 1749:

Habiendo examinado los respectivos informes de los peritos de Benajiar y el conde de Garcéiz, y teniendo presente el mapa y diseño de la obra, realizó las siguientes consideraciones:

"Los pilares que sobstienen las carreras principales donde descansan las maderas de los suelos de cuadrado, portada y arcos de ladrillo que miran hacia el lado de la plaza en proporcionada altura y de buenos materiales. . . y por lo que mira a las lucanas o guardillas que se hallan hechas estas sirven para dar luz al desván que ai encima del thecho de dichos cuarteles como también para que se ventilen y conserven la armadura del tejado. . . y en el particular de la pared que cae a la Carrera. . . ésta sólo sirve de división del patio y la Carrera. . . "

Haciendo la valoración de lo que resta por acabar dice que, entre otras cosas, han de hacerse 20 ventanas para la galería (fachada noble) y 11 columnas con pedestal, basamento, caña, capitel y zapata. Total gastado hasta el momento 77797 reales.

4.- Informes de ALONSO DE LAMAS Y PALMA," vezino de esta ciudad maestro maior de la fábrica de cuarteles":

a) 22 de julio de 1750:

Por esta fecha se encontraban rematadas las dos cuadras principales y la fachada orientada a la Plaza del Mercado; inconclusas las cuadras colindantes a la Casa de Comedias y la orientada a la calle de la Puentezuela; se describe la fuente del patio y se señala que los corredores del mismo aún no están terminados, haciéndose hincapié en la necesidad de incorporar columnas de "piedra del Mercadillo".-

b) 15 de diciembre de 1753:

El conjunto general del edificio parece estar prácticamente acabado quedando tan sólo dos ángulos del patio y obras menores de acondicionamiento: los cuartos que miran al Mercado y pisan sobre las cuadras, uno se encuentra concluido y el otro enmaderado; están también acabados dos ángulos de los corredores del patio con pilastras de piedra de cantería, basas, capiteles y arcos de ladrillo, faltando hacer otros dos; fuente en el patio con forma atomatada de cuatro varas de diámetro, con sus cañones y agua corriente del caudal y mina de Santa Marfá; faltan terminar las puertas principales y cinco ventanas para las lucanas.

C.-PLANTA Y ALZADOS DEL ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS.-

En el legajo que venimos comentando, junto con la documentación escrita aparecen

también la planta y cuadro explicativo de la misma¹² y dos alzados, uno de ellos, que llamaremos "A", con explicación impresa¹³ y otro "B", con la leyenda: "Planta de Cuarteles de la ciudad de Jaén"¹⁴. Los tres dibujos carecen de fecha y firma, pero la planta y el alzado "A" corresponden a los planos que el conde de Benajiar remitió a Ensenada el 5 de marzo de 1749; en la carta Benajiar colicita que se le prorrogue el período de su corregimiento para poder acabar las obras del cuartel:

"... para que por su mano pase a la de S.M. el presente memorial con los adjuntos planos. . . "

Ambos planos se encuentran en el documento inmediatamente después de esta carta, pero además en Simanca están fichados en esta fecha. El alzado "B", por el contrario, no constaba en la relación de Planos, Mapas y Documentos, a pesar de estar igualmente inserto en el legajo, pudiendo corresponder a la anotación del primer folio en donde se dice: "1754-1753, Cuartel de Jaén, ay un mal plano". La planta, cuadro explicativo y el alzado "A" tienen una casi fiel similitud con la planta, cuadro explicativo y alzado del Archivo Histórico Nacional, publicados por el profesor Galera Andreu¹⁵. Hay algunas diferencias, no obstante, entre el alzado "A" de Simancas y el alzado de Madrid, pues, en éste hay una leyenda: "Cuartel Real de S. Raphael de la M.N.L. Ciudad de Jaén", mientras que en el de SIMANCAS no existe tal leyenda, pero sí una explicación de la situación del cuartel impresa en la parte superior izquierda de la fachada principal, ocupando el espacio de la cubierta que, por el mes de marzo de 1749, aún no se había terminado, como se demuestra en la mencionada explicación:

"... estando todo el centro de la obra parte para las primeras maderas, y parte para las segundas maderas, y se van a cubrir las que correspondan a lo que demuestra imperfecto el plan de su frente en la próxima Primavera. . . "

El plano de Simancas nos muestra el edificio sin terminar una parte de los tejados principales, no así el de Madrid que presenta el diseño completo de la crujía principal; en el alzado "A" de Simancas falta el remate de la portada del segundo piso, es decir, el frontón triangular y la imagen de S. Rafael sobre peana del de Madrid, que en opinión del profesor Galera Andreu debió de terminarse en torno a 1760¹⁶. Personalmente pienso que tal frontón triangular con la imagen de S. Rafael no llegó a realizarse, resultando el alzado de Madrid el primitivo diseño que no pudo llevarse a término, según se deduce de la nota explicativa del alzado de Simancas (A):

"... y se continúan según la última planta a que se sujetaron por no haver fondos para seguir la primera . . . "-

Por otro lado, nada se dice de ello en la documentación escrita ni en la fotográfica que conservamos anterior a su destrucción¹⁷. En la foto de 1841 y de 1867¹⁸ sobre la Plaza del Mercado, en las que se aprecia el cuartel junto a la antigua Casa de Comedias, no captamos la presencia de la imagen ni del frontón, pero sí de la transformación que sufrió el ala izquierda del cuartel para su adaptación como alhóndiga (Madoz).

El alzado "B" de Simancas guarda igualmente una estrecha relación con otro alzado, también publicado por el profesor Galera Andreu¹⁹ con el título "Jaén", presunto diseño de las Casas Capitulares de Jaén.

La planta de Simancas dibuja un esquema espacial que está dentro de los cánones de

Belidor: un patio central con cuatro cuerpos; el trazado es rectangular con tres grandes cuerpos y un paredón que cerraba el patio por el norte hacia la Carrera; la fachada principal daba a la plaza del Mercado, uno de los laterales -hacia el oeste- quedaba unido a la Casa de Comedias, mientras que por el este se alzaba otra fachada con salida a la calle de la Puentezuela, frente a la desaparecida casa de las CUATRO TORRES²⁰. La entrada principal parte en dos la fachada noble, perpendicular a ella dos cuerpos enfocados hacia el patio, con fuente en el centro de trazado mixtilíneo, y al fondo el paredón de la Carrera.

El alzado "A" de Simancas comprende la fachada principal y una lateral enfocada como sabemos a la calle de la Puentezuela. La crujía noble queda dividida en dos cuerpos; el inferior compacto, a semejanza con el primer cuerpo del alzado de Madrid, con tres ventanucos adintelado a ambos lados de la portada, formada por un arco adintelado apoyado en pilastras despiezadas; el superior con balcón central, en eje con la portada, con vano adintelado apeado en una especie de pilastrones en cuyos frentes campean, a igual que en el de Madrid, dos escudos cuartelados con decoración barroquizante, y a derecha e izquierda galería de arcos de medio punto de ladrillo sobre pilares -diez en cada lado-, que en el alzado de Madrid se dan como ciegos. Remata el conjunto un cornisamento moldurado y el tejado a dos aguas, quedando el de Simancas inconcluso en su mitad. Tanto en Simancas como en el de Madrid aparecen seis buhardillas y cuatro vientos con desigual diseño. En cuanto al patio la documentación es confusa, pues lo mismo utiliza el término pilastras que columnas, pero podemos aventurar que los corredores superiores e inferiores fueron construidos con columnas dóricas, zapatas y arcos de ladrillo de medio punto o bien que se compaginase el sistema adintelado con el curvilíneo.

El alzado "B" de Simancas, al igual que el de Madrid, está formado por una gran fachada rectangular con tres pisos; el inferior con puerta centrada formada por un arco adintelado flanqueado por jambas despiezadas con aletones invertidos y coronada también con aletones de semejante diseño, a ambos lados cuatro ventanucos con barrotes de hierro y catorce piezas romboidales como adorno; en el alzado de Madrid son cinco los ventanucos y menor el número de rombos; el primero y segundo cuerpo en el diseño de Simancas está formado por nueve vanos con arcos adintelados y antepecho de forja corrido en ambos pisos, dibujo que repite el de Madrid, pero a diferencia de que el número de vanos asciende a trece en cada piso; la fachada lateral en ambos alzados contiene tres vanos, uno en forma de ventanuco en el piso inferior y dos con arcos adintelados en el resto y el mismo antepecho. La portada del dibujo madrileño está más acabada, la separación de pisos a base de grandes cornisamentos y el tejado a doble aguas con cuatro vientos, pero faltan las buhardillas.

D.- ANALISIS ESTILISTICO.-

La Plaza del Mercado fue desplazando a partir de la segunda mitad del siglo XVI a la de Santa María, especialmente desde el momento en que se construye la fuente de Francisco del Castillo, el Pósito, la fachada de la Carnicería y una serie de mansiones particulares como la casa de los Vilches²¹, hermoso edificio que marcó la estética de la plaza a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII. A partir del XVII la plaza adquiere ya un papel relevante, siendo calificada de "Mayor" por el Deán Mazas en el siglo XVIII²².

El cuartel de San Rafael, en cuanto a su ambientación externa e interna no es ajeno a esta tradición local, que en opinión del profesor GALERA adquiere un nuevo auge en el

siglo XVIII:²³ "El rumbo a seguir dentro de los edificios públicos dependientes de la administración sería, a partir de la mitad del siglo, el de los patrones que actualizarán la tradición local en tanto en cuanto que entendida como producto del clasicismo renacentista. . . ". Pero no sólo se daba esta tradición en la edilicia pública, sino que también era frecuente en la privada; en este sentido son constantes las referencias en el legajo de Simancas a la edilicia local privada y pública: Casa de Comedias, Palacio Arzobispal, palacio del conde de Garcéiz etc. . . La fachada de los cuarteles así como el patio creemos que responde a esta tradición local; la galería de arcos, los antepechos, cornisas, ventanas etc., guardaban una estrecha vinculación con el esquema general de la plaza, tal y como la describe Cazabán²⁴. La planimetría, sin embargo, está en la línea de los planteamientos de Belidor basados en el racionalismo y en las normativas imperantes en el siglo XVIII para este tipo de edificios.

E.- ALONSO DE LAMAS Y PALMA: ARQUITECTO MAYOR DE LAS OBRAS DEL CUARTEL DE SAN RAFAEL.-

El documento de Simancas nos da luz finalmente sobre un personaje que debió de gozar de una cierta relevancia en las obras de la ciudad de Jaén: ALONSO DE LAMAS Y PALMA. Carecemos de una biografía sobre el referido arquitecto, pero lentamente parece perfilarse su labor habida cuenta de las intervenciones que proclaman su autoría; Ortega y Sagrista²⁵ afirma ser él el autor de los planos de las Casas Capitulares de Jaén, que se hicieron bajo su dirección en la Plaza de Santa María, director de las obras del Palacio Episcopal y de las reformas y ampliación de la iglesia de SAN ILDEFONSO, emprendida en 1751. Galera Andreu, por su parte, afirma la similitud del dibujo firmado por Alonso de Lamas sobre las Casas Capitulares de Jaén, publicado por Ortega y Sagrista, con el dibujo editado por el mencionado profesor como posible Casa Capitular, alzado que guarda una estrecha relación con el plano "B" de SIMANCAS²⁶. También interviene en las obras del Sagrario y en el ensanche de la calle Campanas, destinado para dichas obras²⁷.

Los alzados publicados por Ortega y Sagrista sobre las Casas Capitulares, los diseños de Madrid del profesor Galera y los planos de SIMANCAS no cabe duda que guardan una estrecha y fuerte relación, siendo ALONSO DE LAMAS Y PALMA el tracista de todos ellos.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 1.- Archivo General de Simancas (A.G.S.), sección Guerra Moderna, Legajo 3513. "1.745-1753. Cuartel de Jaén. Ay un mal Plano".
- 2.- Galera Andreu, P.A., Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén, Granada, 1977, pp. 316-318.
- 3.- Madoz, Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico, JAEN, edición facsímil. Valladolid 1988, p. 150.
- 4.- IBIDEM, p. 163.
- 5.- IBIDEM, p. 162.
- 6.- Marzal Martínez, A., Notas sobre arquitectura militar dieciochesca en Andalucía.- Cuarteles, Actas I Congreso Historia Andalucía, Andalucía Moderna (S. XVIII), diciembre 1976. CAJA DE AHORROS DE

CÓRDOBA; pp. 3-19.

7.- IBIDEM, p. 4.

8.- IBIDEM. p. 5.

9.- A.G.S., sección Guerra Moderna (G.M.), Mapas, Planos y Documentos (M.P.D.) XIV-91, legajo 3513-J.

10.- Marzal Martínez, A., op. cit., p. 6.

11.- El libro de Arte en España, Granada, 1973.

12.- A.G.S., sec. G. M., leg. 3513, M. P. D.- XXXIX-45. Tinta y colores. Con rotulación. 430 x 308 mms.

13.- IBIDEM, M. P. D. XIV-91. Escala de 45 mms. Las 6 ¿varas? Tinta y colores. Con explicación impresa. 253 x 406 mms.

14.- IBIDEM, M. P. D., XIV-90. Escala de 73 mms. Las 10 varas. Tinta y colores. Con explicación impresa; tamaño de la misma de 202 x 191 mms.

15.- Galera Andreu, op. cit., pp. 315 y 317.

16.- IBIDEM., p. 318.

17.- Pardo Crespo, J. M., Evolución e historia de la ciudad de Jaén, Jaén, 1978, pp. 140-143. DON LOPE DE SOSA, El Jaén de Antaño. El Mercado, Jaén (1918), pp. 151-152.

18.- IBIDEM. Véase también el artículo de Alfredo Cazabán Laguna, Lo que resta de la Casa de Comedias de Jaén, D.L.S., Jaén (1930, pp. 269-272).

19.- Galera A., op. cit., p. 317.

20.- D.L.S., "Los nombres de las calles de Jaén". La de Cuatro Torres, Jaén (1919), p. 69.

21.- Ortega y Sagrista, Historia de la casa palacio de Cristóbal de Vilches, Diario Jaén. 27 de noviembre de 1986. Lázaro Damas, S., Las fuentes de Jaén, Jaén, 1987, p. 140.

22.- Galera A., op. cit., pp. 394-395; Martínez de Mazas, Retrato al natural de la ciudad de Jaén, Jaén, 1794.

23.- IBIDEM, p. 316.

24.- Cazabán Laguna, A. La casa de la Real Sociedad Económica y el patio de Comedias de Jaén, D.L.S., Jaén (1915), pp. 20-21.

25.- Ortega y Sagrista, La iglesia de S. Ildefonso, Siglos XVI XVIII, Boletín del Instituto de Estudios giennenses, n.º 22, Jaén, 1959, pp. 41-85.

26.- Galera Andreu, op. cit., pp. 316-318. Véase el artículo de Ortega y Sagrista, Las antiguas Casas Capitulares de la Plaza de Santa María, B.I.E.G., n.º 134, Jaén, año XXXIV, p. 16.

22.- Higuera Maldonado, J. El Sagrario de la catedral de Jaén, notas históricas, Jaén, 1985, p. 27; Galera A., op. cit., p. 346.

28.- Tanto el cuartel como la Alhóndiga y la Casa de Comedias fueron derruidos para levantar sobre su solar el también desaparecido Teatro Cervantes, inaugurado el 27 de septiembre de 1907. Rus Morales, B., El Teatro en Jaén durante los siglos XVII y XVIII, B.I.E.G., n.º 28, Jaén, 1986, p. 113.

Para un mayor conocimiento del urbanismo en la ciudad de Jaén véase el trabajo de Lázaro Damas, Soledad, "Panorama de la arquitectura municipal giennense en el siglo XVIII", ponencia en prensa presentada en el I Congreso Jaén siglos XVIII y XIX, Jaén, 1989. También el artículo de Gutiérrez González, M.ª Isabel, Geografía Urbana de Jaén, en Cuadernos Geográficos, Universidad de Granada, Granada, 1975-76.



La Plaza de Santa María antes de su última remodelación. (Foto de Juan de Dios Vico Castilla. 1903-1989).

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Rafael ORTEGA Y SAGRISTA (1818-1988)

Senda de los Huertos está haciendo un gran esfuerzo por mantener la colaboración habitual de Rafael Ortega y Sagrista, en esta sección de *Costumbres y tradiciones*..

Pero dado que aún no se encuentran accesibles los fondos de su legado, donde han de existir trabajos inéditos y borradores de otros, agradeceríamos a nuestros lectores, que si conocen o disponen de algún trabajo olvidado o poco conocido del recordado Rafael, se sirvan hacérselo llegar para difundirlo en estas páginas.

Sería una lástima que por falta de originales, *Senda de los Huertos* hubiera de prescindir de la firma de quien tanto escribió sobre Jaén.

EL CRISTO DEL PERDÓN EN EL ARCO DE LA PUERTA NOGUERA

Al terminar la calle que hoy se llama de don Manuel Jontoya, estaba el arco de la Puerta Noguera, una de las que se abrían en la muralla que ceñía la ciudad.

Por ella se salía al ejido de la Alcantarilla, una de las vías que conservan nombre más antiguo del callejero local, y que es debido al puentecillo que dio siempre acceso al campo. La Alcantarilla ya se citaba en la crónica de los caballeros de Avila que tomaron parte en la reconquista de Jaén el año 1246.

En casi todas las puertas de las poblaciones existía una imagen con su luz nocturna, para guardarla de las malas entradas y encomendarse a ella los que salían.

El arco de la Puerta de Noguera daba albergue al Santísimo Cristo del Perdón. Era una cruz de color oscuro sobre la cual se hallaba pintada la imagen de un Crucifijo. Semejantes cruces hubo bastantes en las calles, encrucijadas o humilladeros. Todavía se conservan algunas. El barroquismo andaluz las adornaba con piadosas enaguillas que col-



Restos del Arco de la Puerta de Noguera con la hornacina del Cristo del Perdón.

gaban en torno del madero a la altura del costado del Santo Cristo. También las decoraban con flores de tela, búcaros y una luz de aceite que manos devotas de la vecindad encendían al anochecer y arrojaba un resplandor mortecino en la oscuridad del lugar.

Un documento de 1750 decía que el Señor del Perdón estaba de tiempo inmemorial en un nicho o camarín labrado en el mismo arco de la Puerta Noguera, dentro de su recinto. La devoción de la vecindad y de los labradores que pasaban a diario por aquel lugar era grande y heredada de sus antepasados. Pero el sitio no era cómodo para venerarlo. Quizá la angostura y tránsito del arco; el hallarse demasiado alto o tal vez en posición de difícil visibilidad, indujo a sus congregantes a trasladarlo a parte más apropiada.

En 1748 se había organizado una congregación, cofradía o hermandad, como indistintamente se titulaba, aunque se trata de conceptos muy diferenciados. Era hermano mayor Cayetano Serrano, de treinta y seis años, vecino de la calle Jorge Morales, que trabajaba en una panadería cercana al arco de la Puerta Noguera. Quizá el antiguo horno de Pousibet. Otros cofrades muy activos y destacados eran don Manuel Lanuza y Sotelo, inquilino de la casa lindante al arco; Luis Barrera, alfarero de la calle Espartería de San Agustín; Pedro Galán, fiscal de la Hermandad; Agustín de la Cruz Ortega, de oficio zurrador, vecino de la calle de los Molinos, de veintitrés años; don Manuel de la Luna y don Bernardo López de Palma, vecino a la Puerta Noguera, escribano de la cofradía.

Para allegar fondos con que costear el nuevo camarín del Cristo del Perdón, los congregantes habían representado una comedia por las noches de Navidad. Las personas que entraban a verla concurrían con limosnas para el Santo Cristo del Perdón. Por estos medios e industrias, juntaron más de trescientos reales.

Los congregantes visitaron a don Miguel López de Palma, canónigo extravagante y maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia, dueño de las casas -que pronto se derribarán- que había conforme se baja al arco de la Puerta de Noguera. Esta casa lindaba con la muralla -como aún se puede apreciar en el torreón que se conserva- y con el arco de la Puerta Noguera, y era su inquilino el expresado don Manuel Lanuza.

Autorizó el canónigo que se hiciera el camarín para el Santo Cristo del Perdón en la pared de su casa. Y llamó a su tío Alonso de Lamas y Palma, de sesenta años de edad, maestro de albañilería y Alcaide del Juzgado de Alarifes de esta ciudad y demás reinos de Andalucía, el cual se destacó en las obras de San Ildefonso, en las del palacio del Obispo y en las antiguas y preciosas Casas Consistoriales, de las que hizo la traza, y que estaban delante del actual Ayuntamiento.

Alonso de Lamas tomó las medidas, trazó la planta y señaló sitio y lugar cómodo para hacer el nuevo camarín del Santo Cristo, lo que fue por bajo de la puerta, esa antigua portada de piedra que pronto desaparecerá.

La obra se ejecutó por Salvador Mohedo, maestro de albañilería. Se hizo un pedazo de cimiento de piedra y mezcla y un delgado tabique o endoble pared de fondo que separaba el camarín del patio de la casa. Pero gastados los trescientos reales que rentó la famosa comedia, y por la cortedad de medios de la cofradía, la obra quedó en bruto y sin terminar, por lo que se tardó en trasladar la imagen del Cristo del Perdón.

Por fin, lo descolgaron del nicho que tenía en el recinto del arco de la Puerta Noguera y lo colocaron en el nuevo camarín sin acabar, donde "le hicieron su fiesta por la Pascua de mayo del año 1749". Un farol con luz de aceite se encendía por las noches, bajándolo para alcanzar, mediante una carrucha y su cuerda que pendía por dentro de la casa, por lo que era preciso entrar en ella para accionarlo.

Así las cosas, llegó el mes de marzo de 1750, y habiendo decidido el canónigo habitar la casa, despidió al inquilino, para ocuparla en Semana Santa. Y como los congregantes no terminaban el camarín, y el tabique del fondo era débil y ofrecía el peligro de que pudieran quebrarlo e introducirse por el hueco en el patio de la morada, don Miguel López de Palma consultó el caso con don Diego Escobedo y Serrano, provisor y vicario de la diócesis, que lo era por el flamante obispo fray Benito Marín, y de acuerdo con dicha autoridad eclesiástica, mandó a la cuadrilla de albañiles que estaba reparando la casa, que hundieran el camarín, lo que ejecutaron el día diez del referido mes.

Entonces dispuso que blanquearan con mucha decencia el antiguo nicho, se restauró la cruz y revocó la efigie, y de conformidad con lo acordado con el señor Provisor, se reintegró el Santo Cristo del Perdón al lugar que de antiguo había ocupado.

El derribo del camarín causó mucho sentimiento entre los congregantes, y como "casi todos eran mozos" y gente decidida, se creó una situación de violencia y algunos, penetrando en el patio de la casa de don Miguel López de Palma, lo trataron con altivez e inmoderación, pronunciando dictérios y palabras atrevidas e irrespetuosas. "Y por la tarde se puso uno de ellos enfrente de una reja de la casa, donde sabía que estaba el dueño, a decir en tono muy alto y furibundo, que dentro del patio de la casa haría camarín, y otras palabras provocativas".

Surgió el pleito, interviniendo el escribano de número de la ciudad, don Baltasar del Alcázar, se nombraron procuradores; declaró don Rodrigo Hurtado y Aranda, cuñado de don Pedro de Navarrete que vivía enfrente de la casa de don Miguel y desde donde atisbó

todo lo concerniente a la construcción y derribo del camarín; medió don Lorenzo de Albillos, "persona de mucha graduación", sin resultados positivos; se reunió con urgencia el cabildo de la congregación... y el Santo Cristo del Perdón se quedó en su antiguo nicho, hasta que arruinado el arco de la Puerta Noguera, se le hizo nueva hornacina en el lugar que hoy permanece dando frente a la cuesta de la Alcantarilla.

Durante siglos, la sencilla efigie, la humilde cruz, ha presidido desde su nichito el trasiego de muchas generaciones. Y cada mañana y cada atardecer, ha recibido el saludo de los labradores que han cruzado ante Él, cargadas las bestias con los aperos de labranza, con las cestas de frutas y hortalizas, los capachos de aceituna, las narrias con leña, las argollas de leche y las ánforas de aceite; barcinas de paja, cargas de juncia para el Corpus...

Huertanos de Valparaíso, del Jardín del Obispo, de la Cuesta del Molinillo, del Puente de la Sierra y de los pagos del río; caseros y muleros del camino de Pedro Codes, de la Peña Celada, de Fuentidueñas y de Mingo, de las Peñas de Castro, de los Zumeles, del Llano, de Valdecañas y de la Cruz de la Asomada; serranos de Puerto Alto, de Otíñar y del Cerro de San Cristóbal... toda una vida rural desfilando, día tras día, delante de la cruz del Santo Cristo del Perdón.

La casa en cuya pared se abre el arquito que le cobija, va a ser derribada para conseguir un ensanche muy preciso y útil a la circulación creciente. No sabemos si a la imagen se le hará otro camarín, más gracioso y andaluz del que tiene ahora, con el nombre del Cristo del Perdón para que no se olvide con el tiempo. O si desaparecerá como le ocurrió a la cruz de la calle San Vicente y otras de las que no hay memoria.

Algunas personas devotas del Santísimo Cristo del Perdón y otras que se interesan por las tradiciones de Jaén, me han pedido que escriba algo sobre esta imagen antes de que desaparezca su camarín. Lo hago con gusto pues soy uno de los asíduos viandantes que pasan ante la imagen. Y cuento lo poco que sé del antiguo crucifijo de la Puerta de Noguera.

EFEMÉRIDES GIENNENSES

F. OLIVARES

ENERO

- 1-1-1857.- Fue nombrado Ministro de la Gobernación Don Ventura Díaz Astillero, de Andújar, bajo el reinado de Isabel II.
- 4-1458.- Se funda el Convento de San Antonio de Jaén, por el Capitán Don Hernán Pérez Muriel y su mujer Doña Aldonza de Funes.
- 6-1543.- Es bautizado en la Parroquia de Santa María de Linares el poeta Pedro de Padilla.
- 8-1685.- Se acuerda que López de Rojas continúe las obras de la fachada de la Catedral de Jaén.
- 10-1505.- En Toro, y en nombre de Doña Juana, el Rey Fernando dicta sentencia arbitraria entre Baeza y Bailén.
- 13-1612.- El Cabildo Municipal de Andújar contribuye con una limosna de 800 ducados para la canonización de Santa Teresa de Jesús.
- 16-1975.- Decreto número 73 por el que se fusionan los municipios de Bedmar y Garciez, formando el núcleo Bedmar-Garciez.
- 18-1865.- Se celebra el matrimonio del poeta Bernardo López García con María del Patrocinio Padilla en el Sagrario, oficiando Don Manuel Muñoz Garnica.
- 22-1788.- Es aprobado el diseño del retablo de la Capilla de San Eufrasio presentado por el Arquitecto Don Manuel López.
- 28-1458.- Es aprobada la fundación de la Iglesia del Convento de San Antonio de Jaén por el Obispo Don Alonso Vázquez de Acuña.

FEBRERO

- 1-1923.- Comienza el derribo del Convento de San Agustín de Jaén.
- 6-1882.- Muere en Linares Don Mariano de la Paz Gómez, Doctor en Filosofía y Letras y gran investigador.

- 8-1793.- Muere en Madrid y es enterrado en la Catedral de Jaén el Obispo de la Diócesis Don Agustín Rubín de Ceballos (1780-1793).
- 11-1548.- Es nombrado Alcaide del Castillo de Santa Catalina de Jaén Don Francisco Fonseca.
- 15-1940.- Se reorganiza la Pontificia y Real Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y Siervos de Nuestra Señora de la Soledad de Jaén, separándose de la de las Siete Escuadras.
- 16-1982.- El pintor giennense Manuel Ángeles Ortiz recibe el Premio Nacional de Artes Plásticas.
- 19-1836.- Desaparece el Colegio-Seminario de Jesuitas de Baeza.
- 20-1653.- Bautizo de Blas Antonio Delgado, que fue Maestro de Obras de la Catedral de Jaén.
- 23-1832.- Es preconizado Obispo de Jaén Don Diego Martínez Carlón (1832-1836).
- 25-1961.- Muere en Madrid el escritor giennense Don Angel Cruz Rueda.

MARZO

- 1-1463.- Hizo el Condestable Lucas de Iranzo un alarde de la caballería de Jaén en la Puerta de Barrera, desfilando por su tienda 1.160 caballeros.
- 5-1706.- Se hicieron rogativas solemnes con el Santo Rostro para pedir por el éxito de los ejércitos de Felipe V.
- 8-1982.- El Gobernador Civil de Jaén inaugura la pista de aterrizaje del campo de vuelo de El Cornicabral en Beas de Segura.
- 10-1968.- Toma, en la Plaza de Toros de Úbeda, la alternativa Antonio Millán, "Camice rito de Úbeda", de manos de Antonio Ordóñez actuando como testigo Angel Teruel, con toros de Lisardo Sánchez.
- 12-1539.- Privilegio de Carlos I, dado en Toledo, para la fundación de Valdepeñas de Jaén.
- 14-1985.- Se crea en Mengibar la Parroquia de la Inmaculada.
- 17-1508.- Real Cédula de Doña Juana para la fundación de Los Villares.
- 21-1556.- Termina su labor en la Diócesis de Jaén el Obispo Auxiliar Don Cristóbal de Arquellada.
- 24-1893.- Es bautizado en la Parroquia de San Pedro de Jaén Andrés Segovia.
- 27-1540.- Se abre al culto el Convento de Santa Ana de Villanueva del Arzobispo.

PEDRO DEL ALCALDE, CAPITÁN DE GUERRILLAS

José MARTÍNEZ ROMERO

*"LA VIDA NO HA SERVIDO DE NADA AL QUE
DEJA ESTE MUNDO SIN HABER REALIZADO
SU PROPIO MUNDO INTERIOR".*

(BRIHADARANYAKA UPANISHAD)

Buscando algunos datos de tipo genealógico en los libros de bautismo correspondientes a la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Los Villares de Jaén, la casualidad ha hecho que repare en un asiento que nada de particular tendría de no ser porque el mismo se refiere a don Pedro del Alcalde, célebre capitán de guerrillas que por su acendrado patriotismo y valentía alcanzaría merecida fama en ocasión de la Guerra de la Independencia.

Que yo conozca, y salvo algún que otro artículo publicado en diarios locales, es poco lo que sobre él se ha escrito, de ahí que, con ocasión de haber realizado un hallazgo que considero importante en el Archivo Histórico Diocesano sobre una derrota infringida al famoso guerrillero, y a favor de lo que de él se dice en la copia de unas cuartillas mecanografiadas con las que hace años tuvo la gentileza de obsequiarme mi buen amigo don Viriato Pacheco Marín cuando era Secretario del Ilmo. Ayuntamiento de Los Villares, y cuya existencia conocía, he creído que con tal motivo procedía darlas a conocer a fin de reavivar entre nosotros la memoria de nuestro héroe a la par que proporcionar a los futuros investigadores que pudieran sentirse atraídos por el tema los valiosos antecedentes que se recogen en dichas cuartillas por contenerse en ellas, muy en síntesis, la vida del famoso guerrillero. Dichas cuartillas, cuyo autor anónimo¹ tituló "Apuntes para la biografía del guerrillero Pedro del Alcalde", literalmente dicen así:

"Pedro del Alcalde Fernández nació en Los Villares el día 26 de enero de 1765. Fueron sus padres Juan Valentín del Alcalde y Bárbara Fernández de Luna, estando situada su casa natal en el lugar conocido por "La Fuente", precisamente haciendo esquina con la mencionada fuente. A los dos días de su nacimiento fue bautizado en la iglesia parroquial de su pueblo natal imponiéndosele el nombre de Pedro Policarpo y siendo sus padrinos Pedro Magueño e Isabel de Mena, su mujer, acaudalados labradores, administrándole el sacramento el licenciado don Francisco Gómez de Avila².

Por línea paterna Pedro del Alcalde provenía de la ciudad de Jaén donde sus abuelos habían sido unos acaudalados labradores, aunque en 1775 ya había menguado considerablemente su fortuna por haber tenido que gastar sus rentas "en el diario alimento y otras cosas que acaecieron". A consecuencia de éste, el padre de Pedro del Alcalde no tenía más bienes que una cuerda de olivos y una pequeña huerta que hubo de vender acuciado por la necesidad.

Ello motivó que tanto nuestro biografiado como sus dos hermanos recibiesen una instrucción casi nula de la que el menos beneficiado fue Pedro que no llegó siquiera a saber firmar³.

A su hora contrajo matrimonio con doña María Ortega, que aportó como dote un plantío de olivos y viñas de media cuerda de extensión en el lugar conocido por "El Cerrejón". A partir de entonces y hasta su muerte habitó el matrimonio una casa en la calle Carril. De su matrimonio tuvo dos hijos llamados Maximiano y Manuel.

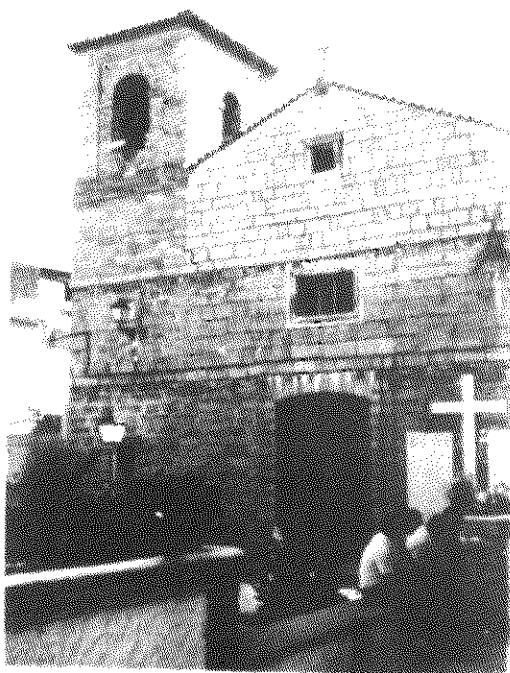
Pedro del Cerrejón en la villa de los Villares de donde es natural
 de la casa de mis antepasados venida por mis abuelos: Lo D.
 Juan Gómez de Chula y Barragán Prior de la Iglesia
 Parroquial de dicho lugar y Capellán del mismo.
 Yo Pedro del Cerrejón hijo de Juan del Cerrejón un
 niño hijo de Juan del Cerrejón de la misma natural
 de dicho lugar y de Barbara Guzmán de la misma
 natural de dicho lugar del lugar de Chichipe
 y vecinos de dicho lugar: Mis padres: Juan
 del Cerrejón, difunto, natural del lugar
 de América y Rosa María del Cerrejón natural
 de la Ciudad de Vain, y vecina de dicho lugar.
 Mis hermanos: Juan Guzmán y Rosa de la misma, difun-
 tos naturales al dicho lugar de Chichipe: al que
 quise nombre Pedro del Cerrejón: nació el día de
 San Juan de dicho mes: Fueron mis padrinos na-
 turales y vecinos de dicho lugar: Pedro y Rosa
 y Isabel de la misma natural de dicho lugar y vecinos
 de dicho lugar: para obligación a la doctrina
 cristiana de que soy feylo firmé en repa-
 ra. Juan Gómez de Chula
 Barragán

Fotocopia de la Partida de Bautismo de Pedro del Alcalde, en la Parroquia de los Villares.

La vida de Pedro del Alcalde como guerrillero comenzó el 30 de mayo de 1808 a raíz de un bando de la Junta Provincial de Defensa que ordenaba formar una partida de voluntarios. El primero en alistarse en Los Villares fue el escribano llamado Alfonso José de la Peña. Tras él se alista Pedro, a quien se escoge para capitanear la partida compuesta por 18 voluntarios que salen aquel mismo día para Jaén, de donde volvieron a poco sin llegar a entrar en fuego. El 30 de junio marchan de nuevo a la capital haciéndoles frente a una columna francesa que mandaba el general Vaste, y mereciendo por su actuación la felicitación de la Junta.

De nuevo entra la partida en acción el 2 de julio, día en que se enfrenta con las tropas del general Cassagne. Tanto se distinguieron en la defensa de "La fuente de la Peña", como en la del Egido, que la Junta de Defensa condecoró a Pedro del Alcalde con uno de los primeros "escudos del valor y la lealtad" que se concedieron en Jaén. Y un periódico, el "Diario Extraordinario de Jaén" comentaba la actuación de la guerrilla con estas palabras:

"Ha sido tan notorio el extraordinario valor de los tiradores de Los Villares, que la Junta ha creído conveniente dar público testimonio de su mérito y valor. Uno de los que más se han distinguido entre estos tiradores ha sido Pedro del Alcalde, jornalero del campo quien el día 3 se apostó con 18 compañeros en el cerro de la Fuente de la Peña, y habiendo hecho retroceder al enemigo le persiguieron su gente, entró en la ciudad en su alcance y con sus tiradores se apostó en el terrado de una casa inmediata al Egido en la que se hallaba un donado capuchino de extraordinario valor y particularidad⁴. Alcalde se ocupó solamente en tirar desde las nueve del día hasta las siete de la tarde y sus compañeros le cargaban, mató a un oficial de graduación que montaba un caballo pío y hasta 30 soldados".



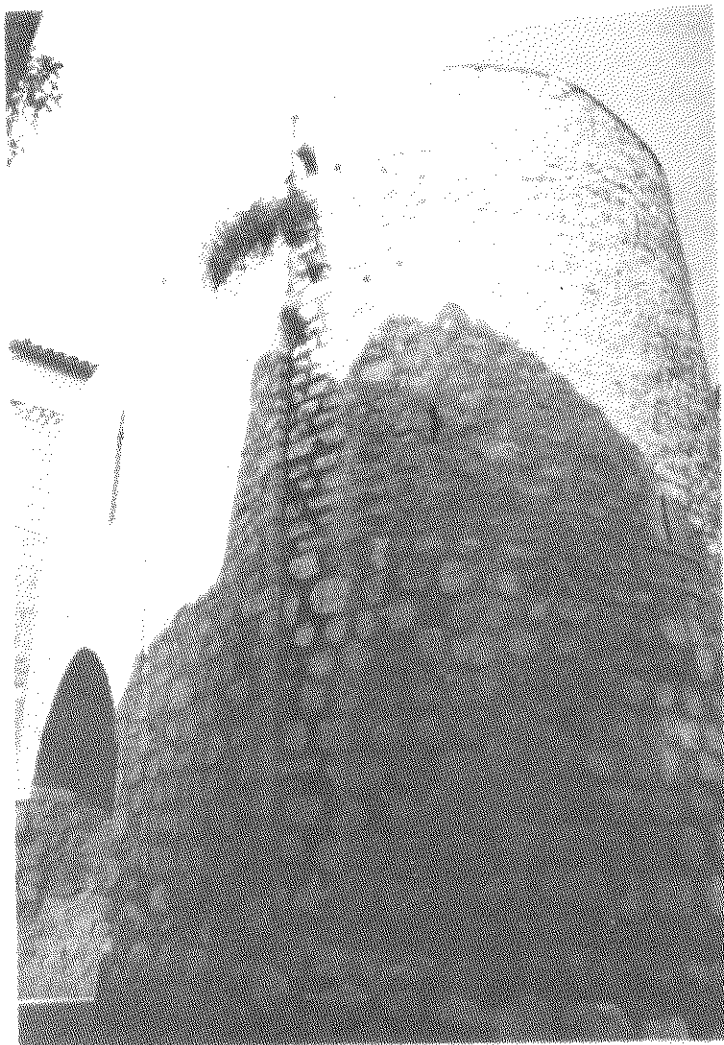
Iglesia Parroquial de Los Villares donde fue bautizado.

A partir de entonces y ya perseguido por los franceses se relacionó con un militar de la provincia de Córdoba, D. José Moreno de Guerra, que le facilitaba armas y víveres, actuando algunas veces junto a nuestro guerrillero.

Una vez invadida la provincia por los ejércitos franceses en 1810 se dedicó de lleno a la guerra de guerrillas.

Uno de sus primeros triunfos lo obtuvo a una legua del pueblo de Jódar donde se apoderó de un convoy francés compuesto por cien yeguas, cien bueyes y mil setecientas cabezas de ganado lanar⁵.

En otro de sus ataques logró hacer prisioneros a unos oficiales de la caballería polonesa, a los que a pesar de ser muy buscados a causa de que se distinguieron mucho en los saqueos de Jaén, protegió de las iras de sus hombres y les otorgó más tarde su libertad.



Lugar del Arco de S. Lorenzo donde fue fusilado Pedro del Alcalde.

Otra de sus hazañas fue la de conquistar, sin más ayuda que su escasa guerrilla, el importante pueblo de Martos que había caído en manos francesas.

Las acciones de Pegalajar y Quesada, en las que derrotó por completo a las columnas francesas, obligaron al general Dubignau, gobernador militar de la provincia, a extremar su persecución.

Fruto de ésta fue la captura de Pedro del Alcalde, si bien parece ser que cayó prisionero víctima de una traición por parte de los franceses.

Una vez prisionero se le condujo al Castillo de Santa Catalina de Jaén mientras se tramitaba su condena, a la que el gobierno francés no se decidía, pues se esperaba un motín por parte del pueblo o incluso por par-

te de los oficiales polacos del mismo ejército imperial que miraban con simpatía al guerrillero por la humana conducta con que los trató cuando fueron sus prisioneros⁶.

No obstante, en el Palacio Episcopal del que se habían apoderado los franceses para instalar en él la Prefectura de la provincia, firmó la sentencia de muerte el Prefecto interino D. Manuel Mier, con la autorización del general Dijoun.

La sentencia se cumplió el día 17 de junio de 1811 en el Arco de San Lorenzo de Jaén, utilizando el piquete para el fusilamiento, fusiles del calibre 16.

Una vez fusilado, su cadáver se colocó en el patíbulo de la Plaza de Santa María para que sirviera de escarmiento.

De allí se llevó a la iglesia del Sagrario donde fue enterrado en calidad de pobre y en donde reposan sus restos en la cripta de la misma⁷".

A la vista de lo expuesto en el texto precedente parece ser que don Pedro del Alcalde no conoció la derrota, pero en aras de la imparcialidad histórica es preciso reconocer que no todo fueron éxitos en la actividad guerrillera de nuestro biografiado, pues, si bien su arrojo y valentía alimentó su osadía para hacer frente a fuerzas que eran superiores a las suyas, y de las que salió victorioso, no lo es menos de que en otras ocasiones la fortuna no estuvo de su parte, como así viene a demostrarlo la derrota sufrida en el combate que mantuvo en las inmediaciones de Benamejé contra las tropas francesas que al mando del comandante Robin guarnecían aquella plaza.

En esta ocasión le hicieron a Pedro del Alcalde varios prisioneros entre los que se encontraba Francisco de Liébana, un joven patriota natural de Valdepeñas de Jaén que, en calidad de voluntario, se había unido a la partida de nuestro biografiado cuando éste pasó por dicha localidad, y que llevado por los franceses a Lucena con sus otros compañeros de infortunio, fue "arcabuceado" junto a cinco más de ellos en la plaza llamada el "Corso". Sus cuerpos fueron recogidos por la Cofradía de la Caridad y enterrados en la iglesia de San Mateo, en la bóveda nombrada la "común" junto a la pila del baptisterio.

Pedro del Alcalde
Pobre furilado } En diez y ocho de Junio de mil ochocientos y once
 falleció de lindeña en una plaza y con asistencia
 de ~~los~~ ^{curas} de esta Parroquia el Coadjutor D. Pedro del
 Alcalde natural y vecino de la villa de los Villares, y
 al f.º 314 b.º *Manrico de D. Maria Ortega furilado f.º de Man-*
cos: de f.º = Entre romanos valientes
Janga

Fotocopia de la Partida de Defunción de Pedro del Alcalde, en la parroquia de El Sagrario de Jaén.

En la retirada que el Capitán de guerrillas don Pedro del Alcalde se vio precisado a realizar en aquella ocasión, se dirigió a Valdepeñas de Jaén, población en la que siempre fue bien recibido, y en la que esperaba encontrarse con una pequeña división de su misma partida bajo el mando del también guerrillero don Antonio Benzalada. Con ellos esperaba reforzar su ya mermado grupo y caminar, al amparo de las escabrosidades del terreno hasta llegar a Huelma donde estaba establecido por aquel entonces el Cuartel General de las partidas guerrilleras⁸.

En resumen, parece ser que las victorias obtenidas por Pedro del Alcalde sobre los franceses fueron superiores a sus fracasos y que las primeras fueron debidas, aparte de sus dotes personales y extraordinarias cualidades humanas -que incluso fueron reconocidas por sus enemigos-, a un perfecto conocimiento de la topografía de la provincia que le hizo posible llevar a buen término y, con efectividad, su misión guerrillera al atacar por sorpresa, o burlar con astucia, a un enemigo no avezado en este tipo de lucha.

NOTAS:

1.- Finalmente he sabido que el autor de dichas cuartillas fue el prestigioso historiador e investigador de temas giennenses -por desgracia ya desaparecido-, don Juan Montijano Chica, quien en ocasión de una visita realizada a Los Villares, allá por los años 60, las escribió para que en su Ayuntamiento quedara constancia de este famoso guerrillero que tanta honra dio al pueblo y del que hasta entonces era poco lo que de él se sabía.

2.- Por la partida de bautismo sabemos que Juan Valentín del Alcalde era natural de Los Villares, mientras que su mujer Bárbara Fernández había nacido en Carhelejo. Que los abuelos paternos de Pedro del Alcalde eran Francisco del Alcalde, natural de Jamilena y Rosa María del Alcalde, natural de Jaén, y que los abuelos maternos eran Marcos Fernández y María de Luna, ambos de Carhelejo, el sacramento del bautismo le fue administrado por don Francisco Gómez de Avila y Barragán. (Archivo Histórico Diocesano).

3.- Este dato es erróneo puesto que Pedro del Alcalde tuvo cuatro hermanos: Francisco (6-3-1755), Rosa María (18-7-1759), Isabel María (12-9-1762) y Juana María (8-9-1767).

4.- El capuchino al que se refiere debía ser el que desde entonces, y hasta su muerte, sería su inseparable compañero, es decir, Fray José de Porcuna; fraile lego capuchino que tras ser fusilado el 26 de mayo de 1811, fue colgado en el patíbulo para escarmiento del pueblo.

5.- Una hazaña parecida es citada por don Francisco Olivares Barragán en su monumental obra "JAÉN Y SUS 100 PUEBLOS". En ella, al ocuparse de Los Villares, dedica al famoso guerrillero el siguiente texto:

"En 1808 el guerrillero villariego Don Pedro del Alcalde se parapetó en la Sierra de Propios con los caballos que le arrebató a los franceses y que éstos guardaban en la Dehesa de Jabalcuz, vencidos. Esta batalla se dio en las Viñuelas y Majadillas.

También don Eduardo Campos se refiere a esta hazaña en un artículo publicado en "Don Lope de Sosa". (Año 1925, pág. 16).

6.- En la "Relación sucinta de los hechos heroicos más notables ocurridos en esta ciudad de Jaén", publicada por el Ayuntamiento en 1916, y reproducida en la revista "Don Lope de Sosa" (Años 1914-1915), textualmente se dice: "Algunos polacos que habían sido tratados con la mayor humanidad, se irritaban sobremanera, cuando al tiempo de entrar preso, lo vieron atado con una soga. No obstante, nunca creyeron que la maldad francesa avanzase a tanto, que pensaran en quitarle la vida. Decían que era un verdadero prisionero de guerra, hombre de honor, y muy apreciable por sus prendas, y que como tal sería tratado. Mas cuando supieron estar decretada su muerte, prorrumpieron públicamente a grandes gritos, en la plaza de Santa María, que esta era una iniquidad, y contrario a las leyes de la guerra".

7.- Don Manuel Heredia Espinosa, en su trabajo titulado "Datos para la biografía de Fray José de Porcuna", y que figura publicado en el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, en su número 62, págs. 59 y ss., incluye una nota que le facilita don Manuel Caballero con datos y aclaraciones relacionados con la partida de defunción de dicho fraile lego, dando cuenta, asimismo, del asiento que, firmado por Bernardo José de Vargas, figura en el folio 204 v, correspondiente al entierro de Pedro del Alcalde (18-6-1811).

8.- Archivo Histórico Diocesano. Expedientes matrimoniales ordinarios correspondientes a Valdepeñas de Jaén.

PANORAMA MUSICAL

Pedro JIMÉNEZ CAVALLÉ

LOS INVENTARIOS DE MÚSICA DE LA CATEDRAL DE JAÉN EN LOS SIGLOS XVI Y XVII.

Los inventarios de música de la catedral de Jaén ofrecen al musicólogo un gran interés, dado que ellos le permiten conocer, por una parte, la música que en la época de los mismos, o con anterioridad a ella, se interpretaba en dicha iglesia, mientras que por otra, nos muestran las obras compuestas por los maestros de la misma y que no han llegado a resistir el desgaste que siempre supone el paso del tiempo, siendo por tanto la única fuente para conocer la labor compositiva de algunos de sus músicos.

Los inventarios que contienen referencia a la música de estos siglos son dos: uno el que data de 1548, realizado en tiempo del maestro de capilla Francisco Guerrero; y otro el que está fechado en 1657 cuando ejercía como maestro José de Escobedo; debieron existir otros inventarios como el que el Cabildo ordenó realizar al maestro de capilla en 1616 y que no se conserva. Aunque no contienen, ni mucho menos, toda la música que se cantaba en la catedral, estos inventarios nos permiten conocer, sin embargo, la evolución que tuvo la música en la referida iglesia y que lógicamente estaría acorde con la que tuvo la infraestructura musical de la misma; las obras en castellano (chanzonetas, villancicos, entremeses) no figuraban en ellos al tener un carácter accidental, no permanente, por estar dedicadas a determinadas fiestas, como asimismo ocurría con los libros realizados por los ministriles (en poder de ellos), amen de otros que eran propiedad exclusiva del maestro y no de la iglesia.

La capilla musical desde la época del inventario de 1548 hasta el de 1657 pasó de tener un máximo de 8 cantores y unos 6 ministriles, a un conjunto de unos 16 cantores y otros tantos ministriles (bajones, chirimías, sacabuches, principalmente; vihuelas de arco o guitarras en ciertas fiestas, y arpa y violín a partir de 1618 y 1628, respectivamente) durante el primer cuarto de siglo. Los inventarios parecen reflejar también esta evolución ascendente de la música de nuestra catedral, si comparamos los autores y las obras de música que uno y otro contienen.

Inventario de 1548

El Inventario de 1548, en cuya elaboración tomaría parte, indudablemente, Francisco Guerrero, que al fin y al cabo era el maestro de capilla, contienen obras de Cristóbal de Morales, maestro del anterior, del propio Guerrero, según parece, y de otros músicos cuyos nombres no se especifican. De Cristóbal de Morales, músico que en la fecha del inventario estaba al servicio del duque de Arcos en Marchena después de haber sido maestro de la catedral de Toledo, aparecen dos libros de *misas*, de F. Guerrero, un libro de *magníficas e himnos*, y de entre los autores que no se especifican, se mencionan un libro de 20 *misas*, otro de 15 *misas*, otro de *magníficas, motetes e himnos*, y unos cuyo contenido no se dice. Desconocemos si entre estos libros, cuyo autor se omite, se encontraba o no algún compositor extranjero e ignoramos si la omisión del mismo era debida al desconocimiento que sobre él se tenía en el momento de verificarse el inventario.

Aunque desconocemos el contenido concreto de las obras de Guerrero y Morales, creemos que las de Morales, en aquel entonces maestro de capilla de la catedral de Toledo, pueden corresponder al *Liber I Missarum quatuor vocum* publicado en Roma, en 1544, y dedicado al duque Cosme de Médicis, y al *Liber II, Missarum com quatuor et quinque vocibus* impreso en Roma en el mismo año y dedicado al Papa Paulo III; estos libros aparecerán en el inventario de 1657, lo que corrobora nuestra hipótesis. Por lo que respecta a las de Guerrero, estas serían las publicaciones posteriormente y que estarían contenidas en *Cantiones B.M. quod Magnificat nuncupantur* (Lovaina, 1563), *Liber Vesperarum* (Roma, 1584) o en los himnos que figuran en el libro de *motetes* publicado en Venecia (1597).

De la música recogida en este inventario no se conserva, al menos que sepamos, absolutamente nada.

Inventario de 1657

El Inventario de 1657 realizado, muy probablemente, con la colaboración del maestro José de Escobedo, es más explícito que el anterior en la mayoría de los casos; en él se detallan casi todos los autores y frecuentemente las obras que lo componen, el número de voces de cada una, y a veces, hasta una descripción del libro en cuestión. En este inventario no sólo aparecen obras de los músicos más importantes de la polifonía española, junto a algún maestro de la propia catedral, sino que al mismo tiempo aparecen nombres de músicos extranjeros, entre los que podemos destacar a Josquin de Prés y Palestrina, lo que demuestra que en nuestra catedral se cantaba o, al menos, se había cantado la música compuesta por los mejores compositores de épocas anteriores.

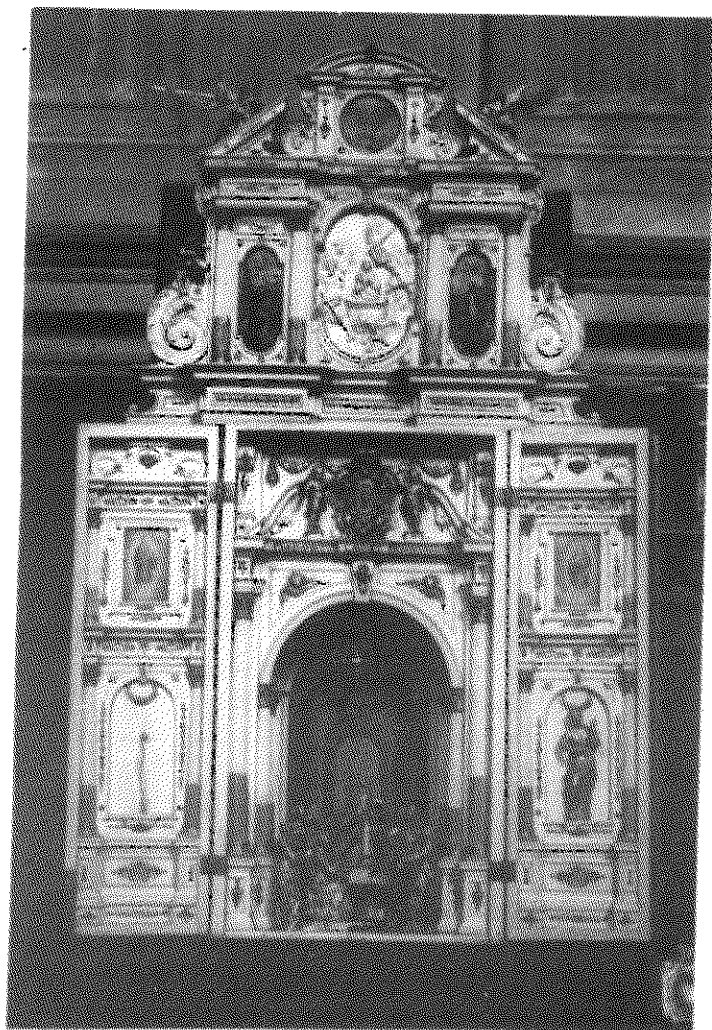
En este inventario se relaciona un libro de Josquin (J. des Prés), uno de los maestros neerlandeses más importantes del Renacimiento que vivió entre los siglos XV y XVI, compuesto de 15 misas y que debía corresponder al editado por Petrucci (1502 y ss.) *Misse Josquin*.

En él aparece un libro compuesto de 3 misas: 1 de Palestrina, maestro de capilla de Santa María la Mayor de Roma y 2 de Francisco Ruiz, maestro de la catedral jiennense; y 7 motetes: 3 de Cristóbal de Morales, 3 de Francisco Ruiz, y 1 sin especificar. En otro libro aparecen 3 misas: 1 de Palestrina, 1 de Cristóbal de Morales, y 1 de Tomás de Crequillon,

músico flamenco maestro de capilla de Carlos V; y 3 motetes: 2 de Francisco Ruiz, y 1 de Claude Le Jeune, músico francés compositor de Enrique IV.

Existen dos libros de misas de Cristóbal de Morales, que deben corresponder, como ya hemos dicho, a los señalados en el Inventario de 1548; y unos motetes y magnificat cuyo número debe compatir con Francisco Ruiz de Espinosa, maestro de la catedral de Jaén, al que hemos dedicado otro trabajo, sin que sepamos siquiera la cantidad que a cada uno pertenece. Con el mismo maestro y con Francisco Ordóñez compartió otro libro en el que figuran 5 misas; en dicho libro aparecen unos motetes que no se dice si corresponden o no a estos músicos.

Del mismo maestro de la catedral citado anteriormente debe ser un Oficio de difuntos, dedicado al obispo Francisco Delgado, como ya tuvimos ocasión de exponerlo en un artículo sobre Francisco Ruiz.



Interior del Relicario de Santa Cecilia. (Museo Diocesano).

Hay también varios libros de Francisco Guerrero: uno compuesto de 9 misas y 3 motetes, otro de 8 misas, y un tercero de 16 magnificat; además aparecen relacionados 5 cuadernos con 69 motetes, 1 misa y 5 himnos, un cuaderno con varios salmos, y otro que contiene "las pasiones... pegado" a un libro de Victoria. Dado que en otro trabajo aclaramos lo referente a la obra del músico sevillano en nuestra catedral no entramos en más detalles.

Aparecen 9 cuadernos cuya primera y última obra son respectivamente, una misa a 5 voces y una Salve Regina a 8 voces, que nosotros asignamos a Sebastián López de Velasco, maestro de capilla de la Princesa Doña Juana en las Descalzas Reales de Madrid; la dedicatoria y el año de su publicación coinciden con la obra del citado maestro *Libro de Misas, Motetes, Salmos,*

Magnificat y otras cosas tocantes al culto divino. Compuesto por Sebastián López de Velasco, natural de Segovia, Capellán y Maestro de Capilla de la Serenissima Princesa D^a Juana en su Real Convento de las Descalzas Franciscas de Madrid (Madrid, Imprenta Real, 1628).

De Tomás L. de Victoria se relacionan 4 libros de música que contienen: 16 magnificas y 8 antífonas, uno, 32 himnos y 4 salmos, otro, 7 misas y 2 antífonas, otro, y 9 misas otro; además aparecen del mismo maestro 8 cuadernos de misas, magnificas y motetes, y otro cuaderno, con la misa de difuntos. Como a estas obras ya tuvimos oportunidad de referirnos en otro trabajo, no vamos a entrar en más detalles.

De Alfonso Lobo, maestro de capilla de Toledo, desde 1601, se menciona un libro formado por 6 misas y motetes, que corresponde al *Liber Primus Missarum Alphonsi Lobo de Borja Sanctae Ecclesiae Toletanae Hisp. Primatis Porticionarij Musicesque Praefectus. Matrili ex typographia regia...1602..*

Francisco Soriano (Suriano), polifonista de la escuela romana, aporta un libro de misas a 4, 5 y 6 voces, que corresponde al *Missarum liber primus*, publicado en Roma en 1609, y que contiene además un arreglo a 8 voces de la *Missa Papae Marcelli* de Palestrina.

De Felipe Rogier (Rogerius), compositor neerlandés, maestro de capilla de Felipe II aparece otro libro de misas que corresponde al *Missae sex Philippi Rogerii atrebatensis sacelli Regis Phonasci musicae peritissimi et aetatis suae facile Principis. Ad Philippum Tertium Hispaniarum Regem (Matrili. Ex Typographia regia M.D.XC.VIII)*; este libro contiene una séptima misa obra de su discípulo Gangerius de Ghersem.

Quedan algunas obras sueltas (3 salves y 1 invitatorio) que forman parte de uno de los libros del inventario, como se puede observar en la transcripción que del mismo figura al final del trabajo, difíciles de asignar a un compositor determinado, como ocurre con los 17 magnificat y 16 motetes, del mismo libro, que hay que distribuir en proporción desconocida entre Morales y Francisco Ruiz.

Además de los libros citados se dice en el inventario que hay en el "cajon octauo otros catorce libros de canto que dice el Maestro de Capilla son suyos"; desconocemos si sobre ellos poseía sólo la propiedad o también la autoría.

En el inventario aparecen también una serie de libros añadidos, unos adquiridos con anterioridad, como el de Flaconio, que data de 1613 (según Actas Capitulares) y otros adquiridos con posterioridad al inventario, como el de Eduardo Lobo que lo fue en 1666, según las mismas fuentes. Dos de ellos pertenecen al músico portugués Fray Manuel Cardoso: en el primero figuran 7 misas, 2 antífonas y 2 motetes, mientras que en el segundo hay 16 magnificat, los publicados en Lisboa (1613) con el título de *Cantica B.Maria Virgine*.

Del músico portugués Eduardo Lobo existen otros 16 magnificat, los publicados en Amberes (1605) *Cantica B.M.V. vulgo Magnificat a 4 v.*; de Palestrina tres juegos de cinco libretes de misas. Asimismo un juego de 9 libretes con salmos y motetes de Agustín Ajacario, Antonio Cifra Romano, Fabio Constantino Romano, al parecer todos ellos músicos de la escuela romana. También aparecen un juego de 6 libretes de Palestrina compuesto de motetes, otro de 6 motetes de Abundo Antonelli del mismo género y otro de

8 libretes del maestro Flaconio (Giovanni Pietro), músico siciliano maestro de capilla de Felipe III, que contiene "muchos" salmos, 1 misa, 1 magnificat y motetes, publicado en Venecia en 1611.

El contenido del inventario formado por 20 libros, 26 cuadernos y 7 juegos de libretes revela que el repertorio era amplio (alrededor de 400 composiciones) y variado tanto en cuanto a autores (21 maestros), como en cuanto a géneros musicales (misa, motete, magnificat, himno, antífona, salmo, pasión, oficio de difuntos); éstos pertenecen principalmente al Renacimiento, por lo que el repertorio del Barroco musical parece que tardó en introducirse en nuestra catedral. Entre los autores dominan los españoles Victoria, del que aparecen 4 libros, 9 cuadernos, y Guerrero con un centenar largo de composiciones; Josquin, Cardoso y Palestrina destacan entre los extranjeros. En cuanto a géneros musicales predominan los motetes y magnificat sobre los demás.

De la música de este inventario se conservan el libro de los motetes, misa e himnos impreso en Venecia (1597), el de los himnos de Victoria, el de las misas y motetes de A. Lobo, unos motetes de Palestrina y parte de la obra de M. Cardoso, el libro de los magnificas.

APENDICE DOCUMENTAL I

"Ymbentario de la Fabrica y sus ornamentos" (19-II-1657)

"Libros de Canto de organo" (fol. 329 r. 333v.)

"Vn libro grande de una bara de alto y dos tercios de ancho escrito en hoxas de pergamino de mano de canto de organo tiene el titulo Libro de misas y motetes de diuersos autores como lo muestra el yndice que se sigue. Y en el indice ay siete motetes y tres misas

14. CANTUS. Pro Magnificatium de p. an. V. gregorius M. 1597.

TENOR.

Páginas de *Hymni totius anni* de T. L. de Victoria.

desta manera: Asperges de cinco boces de Christobal de Morales, Uidi aquam de quatro boçes de Francisco Ruiz.

Vn motete que comienza Andreas de çinco boçes de Chistobal de Morales. Vn motete de tu es Petrus de çinco boçes del mismo Morales. Otro motete esurgens Maria de çinco boçes de Fco Ruiz. Otro Prudentes Virgines de zinco bozes del mismo Ruiz. Vna misa de seis voces de Palestina sobre ut, re, mi, fa, sol, la. Otra misa de beata Maria de çinco bozes de Fco Ruiz. Otra misa de media vita de çinco bozes del mismo Ruiz.

Otro libro del tamaño del pasado que se intitula en latin y traducido Libro tomo sigundo donde estan tres misas y algunos motetes de dibersos y peregrinos autores que muestran el yndice que se sigue:

Estan en el dicho índice vn asperges de quatro bozes. Vn uidi aquam de seis boces entrambos de Fco Ruiz. Una misa a el cenam aqui de cinco boçes de Palestina. Otra misa quen dicunt homines de cinco Bozes de Morales. Otra misa de quis neme de çinco bozes de Thomas Chechillon. Vn credo Domini este terra de queatro Bozes de Claudin entrambos estos libros estan enquadernados en tabla con beçerro con çinco clabos el uno y el otro ninguno y planchas de hierro alrrededor en la primera hoxa tiene el primero puntado a dauit dentro de una asilla morada con sus flores alrrededor y morada y el segundo que tambien son las hoxas de pergamino como el primero tiene puntado vn preste con su hisopo Capa plubial dentro de una D con la hiluminación y flores a elrrededor.

Dos libros de Chistobal de Morales El primero tiene puntadas las armas de los medices con una corona en lo alto y en la tabla diçe que ai tres misas de a quatro bozes: Vna de beata Birgine otra aspiçe domine, otra vulne sasti cor meum, de cinco bozes. otras tres misas: vna aue Mari stela otra queramus cumpactoribus, otra thome arme.

Otros dos de seis voces vna mille regrex otra si bona suçipimus: en el segundo tomo tiene al principio pintado un Pontifiçe sentado en silla con su tiara y dedicación que dice paulo tercero pontifiçe maximo. En el yndice tiene zinco misas de a quatro boces vna tu es vas electionis, otra benedicta est celorum regina, otra aue Maria, otra gaude barbara, otra thome arme y otras tres misas de a zinco boçes una de beata birgine, otra quen dicum homines, otra pro defuntis estan enquadernados en pergamino.

Otro libro quien la primera hoxa tiene puntadas las armas de Portugal ynpreso en Paris año de 1565 y a la buelta esta el índice de quatro misas de a çinco boces que son santa et immaculata, yn te domina speraui, Congratulamini michi, super flumina Babilonis. Otras cinco misas de a quatro boces son de beata birgine, dormendo torno, ynter bes-tibulum, beata mater, pro defuntis, es de Fzco. Guerrero este libro tiene tambien tres motetes a la postre, el uno el aue birgo ssma., otro vsque quo domine y el ultimo el paeter nostre esta dedicado al rrey de Portugal.

Otro libro del mismo Fzco Guerrero de dos terçios de alto enquadernado en tablazon sus cantores y abracaderas y clauos en medio y broches labrados de hierro sobre rraso dorado tiene ocho misas una de seis boces surge et propera otras dos de çinco boces, la una eçe sacerdos, otra de la batalla; otras cinco de quatro boces vna puer quinatus est nobis, otra este santus, ootra simile este regnum celorum, otra de beata birgine, otra pro defuntis con su rresponsorio tiene el índice en la ultima hoja ynpreso en Rroma año de 1582.

Otro libro de Alfonso Lobo de Borja ynpreso en Madrid año de 1602 en la primera hoja tiene estampada a la birgen Santa Maria puniendo la casulla a San Illefonso con tres angeles o serafines en la segunda tiene el indice donde estan seis misas ya siete motetes que se contienen en el dicho libro, la primera misa comienza beata dei genitrix y acaua el ultimo motete aue Maria dedicado al cauildo de Toledo esta enquadernado en tabla y becerro guarneçidas las orillas de hoxa de lata y tachuelas con sus abracaderas nuebas.

Otro libro grande de dos terçios de alto estampada en la primera hoja paulo 5 con su silla y tiara y las armas en lo ultimo ympreso en Rroma año de 1609 es de Fzco Juriano Romano en la segunda hoxa esta la dedicatoria a Paulo 5 y en la ultima hoja esta el índice de las misas. La primera es nos auten gloriani y la ultima yn Pape Marçeli enquadernado en pergamino.

Otro libro del tamaño del pasado de mas de dos terçios de alto la primera hoja tiene por titulo seis misas de Philipo Rosedio maestro de Capilla del rrey inpreso en Madrid año de 1598 con las armas rreales y en la segunda hosa la dedicatoria a Phelipe S. en la ultima hoxa tiene el índice la primera misa dice Philipus secundus y la ultima aue birgo ssma. enquadernada en pergamino.

Vn libro de Thomas Luis de Bitoria ynpreso en Rroma año de 1592 dedicado al

cardenal alberto y estampadas sus armas en la primera hoxa con quatro figuras a los lados en la ultima hoja tiene el índice de siete misas y dos antifonas La primera asperges me y la ultima pro defuntis enquadernado en becerro colorado con sus florones dorados.

Otro libro anti-guo de misas de Jusquin dedicado al conde Cimo estampada su figura en la primera hoja y las armas de los Medices y en la segunda hosa la tabla de las misas que son quince la primera de Beata Birgine la ultima de Po Roselo Vay sey mey enquadernado en pergamino.

Otro libro del dicho Thomas Luis de Victoria del tamaño del

Páginas de *Hymni totius anni* de T. L. de Victoria.

de arriba dedicado a Phelipo sigundo estampadas las armas rreales en la primera hosa y la dedicatoria en la sigunda ynpreso en Roma año de 1583 en la ultima oja tiene el índice de las misas que son nuebe la primera comienza quan pulchre sin y la ultima gadeamus enquadernado en pergamino.

Un libro de Magnificas y motetes de Xristoval de Morales y Fcco Ruiz despinosa escripto en hojas de pergamino enquadernado en tabla y beçerro con sus abrazaderas de hierro tiene diez y siete magnificas y diez y seis motetes tres salbes y un ynbitatorio, esta el yndice en la primera hoja.

Otro libro de magnificas de Thomas Luis de Bictoria de tres quartas de altoedicado al Cardenal Miguel Bonelio estampadas sus armas en la primera hoxa ynpreso en Roma año de 1581, tiene en la ultima hosa el índice y tiene diez y seis magnificas y ocho antifonas de Nra Señora que se dicen al cauo del rreçado, enquadernado en pergamino.

Otro libro del mismo Thomas Luis de Bictoria ynpreso en Rroma año de 1581 dedicado a Gregorio dezimo tercio estampada en la primera hoxa sus armas y en la segunda la dedicatoria en el qual se contienen todos los hcnos del discurso del año y en la ultima hoxa tiene el yndice donde se contienen 32 hcnos y queatro salmos a ocho bozes que son dixit dominus Laudate pueri dominum nisi Dominus Laudate Dominum omnes gentes, está pegado en este libro un quaderno de Fzco Guerrero donde se contiene el canto de las pasiones del domingo y biernes Santo pintado un Chisto al principio enquadernado en pergamino.

Otro libro de Magnificas de Fzco Guerrero ynpreso en Lobaina año de 1563 tiene en la primera hoxa estampadas las armas rreales y a la buelta la dedicatoria a Phelipe sigundo y en la segunda hoxa el índice de diez y seis magnificas con el tono que cada una es desde el primero hasta el octauo..

Otros cinco quadernos enquadernados en beçerro negro con sus listas doradas la primera hoxa de cada uno tiene por titulo motetes de Fzco Guerrero ynpreso en Benecia año de 1597 con un chisto estampado en la buelta de la hoja y la Virjen San Juan y la Magdalena y en la segunda hoja tienen el indize de los motetes que son 36 de a quatro boçes y 26 de a çinco, quatro de a seis, dos de a ocho y uno de a doce y una mia a lo ultimo que dice seculorum amen de a quatro.

Otros ocho quadernos casi del mismo tamaño de los pasados enquadernados en becerro colorado con sus florones y listas de oro tiene por titulo en la primera hoxa de Thomas Luis de Bictoria misas, magnificas y motetes ynpresos en Madrid año de 1600 en la segunda hoxa dedicado a Phelipo tercero y a la buelta della el indice de los motetes y misas, el primero de a ocho boçes, el sigundo de a doce, el tercero de a quatro.

Otros nuebe quadernos maiores enquadernados en pergamino con sus listones de seda colorada y berde ynpresos en Madrid año de 1628 dirigidos al Marqués de Astorga Don Albaro Perez Osorio con sus armas estampadas y en la tercera hoxa estampadas las armas reales y en índice que conbenia la primera misa Tota Pulchra est de cinco boces y la ultima salve regina de ocho bozes.

Otro quaderno de Fzco. Guerrero de mano a donde se contiene el salmo in exitu de tres quartos de alto y dos tercios de ancho enquadernado en pergamino. Este quaderno esta trasladado nuebo y contiene el Te Deum Laudamus.

Vn quaderno grande de dos quartos de alto y dos terçios de ancho tiene vna cubierta de pergamino por un lado y por el otro nada y se contiene en él el Oficio de difuntos que son misas y motetes y tiene al principio las armas del Sr. Obispo Delgado llamanle el libro de la jornada y tiene misas de las ferias de la quaresma.

Vn quaderno de una misa de Victoria de difuntos que se a de encuadernar juntamente con el de arriba. Ya está encuadernado y nuebo.

Otro libro de dos terçios de alto y dos quartos de ancho donde se contienen zinco misas de Chistobal Morales, Fzco Hordoñez y Fzco Ruiz y motetes de la feria quarta çinerum y otros no tienen yndiçe questa en quadernado en pergamino y es de mano. Ay en el cajon octauo donde esta otros catorçe libros de canto que diçe el Maestro de Capilla son suyos".

II

(Libros añadidos que aparecen en otro inventario de 1657)

"Ymbentario de la Fabrica y sus ornamentos" (fol. 256 v.-257 r.).

"Otro libro de dos tercios de alto y media uara de ancho donde se contienen siete misas y las antifonas de Asperges, et uidi aquam y dos motetes de Frai Manuel Cardoso y el indice de las misas en la ultima hosa encuadernado en pergamino.

Otro libro del dicho Frai Manuel Cardoso en que se contienen diez y seis magnificas tiene en la primera hosa vna Imagen de Ntra Sra con el niño en brazos y la ultima foja el indice de las dichas diez y seis magnificas está inpreso en Lisboa año de 1613 y esta encuadernado en beçero colorado.

Otro libro de Eduardo Lobo inpreso en Antuerpia año de 1605 con diez y seis magnificas y la primera hoja tiene muchas figuras tocando con(tachado) diferentes intrumentos no tiene indiçe y esta encuadernado en bezerro colorado.

Tres juegos de libretes de "misas" de a quartilla de Palestina que cada juego tiene cinco libretes y estan inpresos en Benencia vn juego el año de 1598, otro el año de 1591 y el otro el año de 1608 estan encuadernados en pergamino.

Otro juego de nueve libretes de quartilla de Agustino Ajaçario y Antonio Cifra Romano y Fabio Constantino Romano en que contiene salmos y motetes y en la primera oja tienen pintados dos leones estan encuadernados en pergamino.

Otro juego de seis libretes de aquartillas de Abundo Antonelio en que se contienen diuersos motetes y en la primeras osa vnas armas episcopales con tres uandos en lo bajo y vna R en medio y un aguila inperial en medio estan encuadernados en pergamino.

Otro juego de ocho libretes de aquartilla de el maestro Flaconio en que se contienen dos (tachado) muchos salmos y vna misa y vna magnifica y algunos motetes y en la primera oja vnas armas con cinco estrellas i vna banda y dos angeles tiniendo vna corona estan inpresos en Benencia año de 1611 encuadernados en pergamino.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFIA:

Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén: Libros de Actas Capitulares e Inventario.

Abbiati, F.: *Historia de la Música*, Méjico, 1958.

Anglés, H. y Pena, J.: *Diccionario de la Música Labor*, Barcelona, 1954.

Coronas Tejada, L. y Jiménez Cavallé, P.: "Dos cartas autógrafas de T. L. de Victoria", en *Boletín de Archivos*, 3, Madrid, 1978.

Jiménez Cavallé, P.: "Francisco Ruiz maestro de capilla en la catedral de Jaén de 1565 a 1598", en *Guadalbulla*, O, 1983.

López-Calo, J.: *Historia de la música española.3.Siglo XVII*, Alianza Música, Madrid, 1983.

Llorens, J.M.: *Francisco Guerrero*, en *Opera omnia: Motetes I-XXII*, MME, XXXVI, Barcelona, 1978.

Mota Murillo, R.: *Sebastián López de Velasco (1584-1659), "Libro de missas, motetes, salmos, magnificas y otras cosas tocantes al culto divino"*, Madrid, 1980.

Pedrell, F.: *Thomae Ludovici de Victoria Abulensis, Opera Omnia*, Leipzig, 1902-1913.

Rubio, S.: *Cristóbal de Morales, estudio crítico de su polifonía*, Monasterio de El Escorial, 1969.

Historia de música española.2. Desde el "ars nova" hasta 1600, Alianza Música, Madrid, 1983.

JIMENA, EN RUTA CON LA PREHISTORIA

Ildefonso RAMÍREZ GONZÁLEZ

Cuenta el Padre Lope Piñar, en sus "Apuntes Históricos de Jimena", sobre esta villa que es *"montón de casas a manera de nido colgado en la pendiente de la sierra en el que se destacan el campanario de la Parroquia y la torre del Castillo"*.

La singular belleza artística de este pueblo queda patente para los amantes y aficionados de la prehistoria, ya que gozan de una excelente oportunidad de disfrute si se acercan por su sierra. En ella se encuentra la Cueva de la Graja, refugio de una remota cultura, declarada Monumento arquitectónico-artístico en el "lote de Altamira" por R. O. 25 de abril de 1924. Sus pinturas prehistóricas, y los materiales encontrados en esta zona, poseen una simbología que ayuda a conocer, un poco más, la vida de nuestros antepasados. Una verdadera decoración de lujo para los rumiantes que hasta hace algún tiempo aquí moraban, ya que sirvió de majada de pastores durante muchos años.

La puerta de entrada se divisa desde el lugar denominado Cánava, situado a un kilómetro de Jimena, en la carretera de Albánchez, y desde allí se parte a pie por una angosta vereda. El recorrido se puede hacer en quince minutos y desde arriba se observa una bella panorámica. La puerta se encuentra cerrada, si bien, se puede pedir la llave en el Ayuntamiento de Jimena presentando el D.N.I.

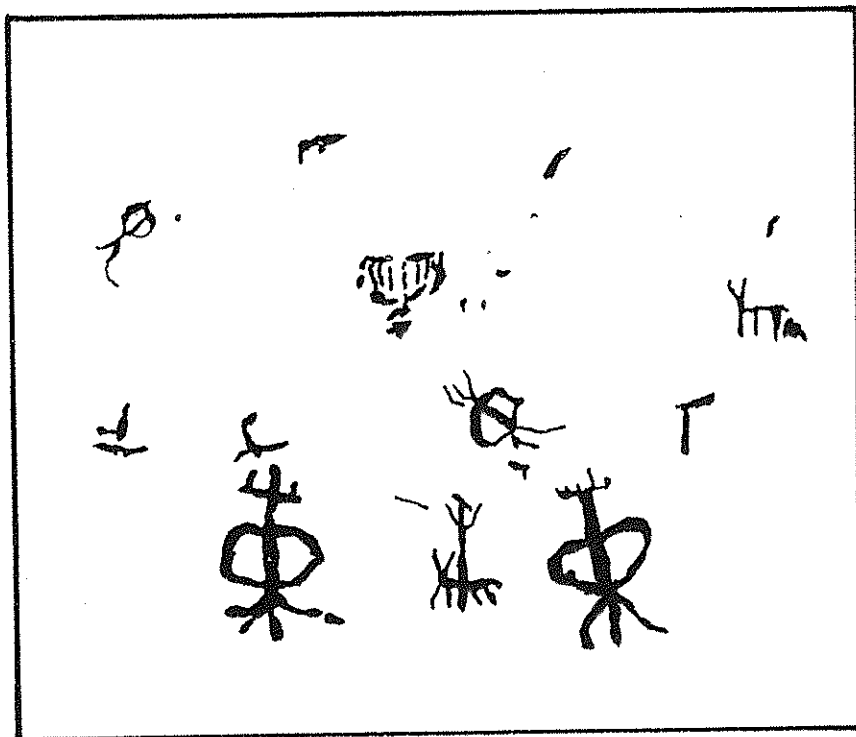
Nos encontramos ante un estilo con amplio grado de esquematismo que lo podemos encuadrar dentro del *geométrico* de Leroi-Gourhan.

Numerosos problemas se nos plantean al querer aventurar una fecha a estas representaciones prehistóricas. Las nuevas tendencias en los estudios de este tema tienden a buscar y observar las delimitaciones de provincias artísticas determinadas frente a la homogeneidad final que prefería la vieja escuela. Podemos así buscar su edad desde el Epipaleolítico de la Cueva de la Cocina y Nerja hasta las esquematizaciones encontradas en el Bronce Hispano.

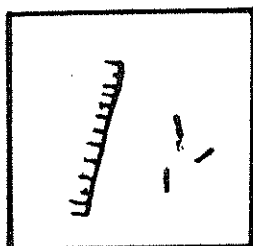
Me inclino por creer en un horizonte cultural intermedio entre estos extremos: El Calcolítico. Nos encontramos con una temática que no se desvía totalmente del neolítico pero que deja ya ver una importante relación social y religión en el indígena de la época.

Representaciones parecidas podemos encontrar en Vélez Blanco, Fuencaliente, Despeñaperros y en el Raso de Candeleda entre otros.

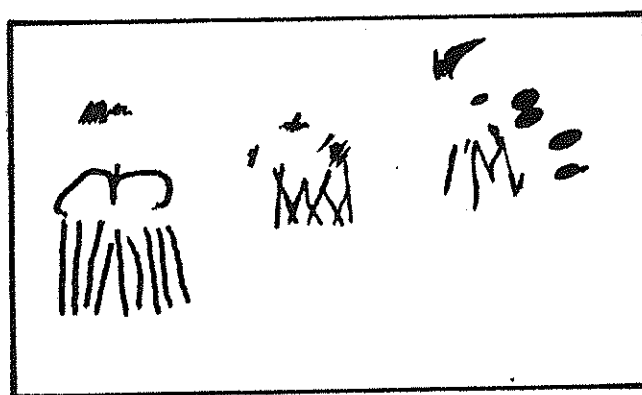
Las pinturas rupestres se agrupan, de forma peculiar, en el panel principal. Las masculinas en forma de asa, algunas acefálicas, rodean a la única figura femenina, símbolo de la fertilidad. Las zoomorfas se entremezclan por todo el panel y por toda la cueva y son en forma de peine. Estas de animales se repetirán en los demás abrigos del término. Respecto al cromatismo de las figuras hemos de decir que son en rojo excepto tres posteriores en tono sanguina. En general encontramos una gran uniformidad.



Pinturas publicadas por G. Moreno, hoy irreconocibles, del Abrigo de la Graja.



Pinturas descubiertas en las cercanías del Abrigo de la Graja.



Pinturas descubiertas en el Abrigo del Curro I.

Dos son los aspectos que han influido negativamente sobre las pinturas: La constante agresión humana y la construcción del muro donde se encaja la puerta. El primero es ya irreparable y tan solo se puede frenar tomando conciencia de la importancia de estas manifestaciones artísticas. El segundo acarrea una inversión económica que ahora trato. Cuando se puso la puerta de entrada al abrigo se levantaron los muros de apoyo. Estos frenan la ventilación y se crea, así, un ambiente más húmedo que perjudica las pinturas y las condena a la desaparición. Las consecuencias de este cambio es el cuarteado y desprendimiento de pequeños fragmentos de pared -y por tanto de pintura- y la formación de cristales de cuarcita y soportes de carbonato cálcico. Como ejemplo de estos problemas señalaremos que el número de pinturas existentes ahora ha disminuido, respecto al primer cuarto de siglo, un 40%. Pocas son las que quedan de las publicadas por Gómez Moreno en el año 1909 y más tarde por Mariano Sáez, en la Revista Paisaje, en 1946.

Pero el hecho de la existencia de estas pinturas no es aislado. El día de San Silvestre de 1988 pude observar multitud de restos, entre coladas estalagmíticas, y en especial, de las inmediaciones de la Cueva de la Graja, una pintura pectiniforme (en forma de peine) en buen estado de conservación.

A más altura, sobre los 1.300 metros de altitud, y con peor acceso, se encuentran los abrigos del Curro. Aquí observamos gran cantidad de figuras del mismo estilo. Tres son los abrigos mencionados siendo el "II" el más espacioso y el que menos pinturas conserva. Es el "I" el más pequeño y sin embargo, el que aporta más información sobre la prehistoria. Posee tres figuras femeninas del tipo de la Cueva de la Graja y numerosas figuras zoomorfas del tipo pectiniforme. Junto a las representaciones femeninas se encuentran un grupo de puntos que bien pudieran ser digitaciones del artista.

Nos encontramos en este término con un patrimonio excepcional y, a la vez, infravalorado por las instituciones. Llamemos desde aquí a la seriedad y acerquémonos a ver nuestras antiguas civilizaciones, la de nuestros padres...



Arcada del Manantial de la Magdalena con las peñas del Cerro de Santa Catalina, junto a ella.

PAPELES VIEJOS

PEDRO DE JAÉN

Un Censo del Obispo Alonso Suarez de la Fuente el Sauce.

Estaba obligada la Corporación Catedralicia mediado el siglo XVI, a realizar el dos de noviembre de cada año, día de los Difuntos, "memoria y responso por los reyes, obispos, grandes señores, eclesiasticos y seglares, que dejaron dotaciones al Cabildo".

Estos sufragios en número de dieciseis, se hacían en procesión llevando la Cruz Mayor, con las correspondientes paradas en diversos lugares de la Catedral y fuera de ella. Debía officiar el Obispo y en su defecto, la principal Dignidad o Canónigo que correspondiere.

El segundo de estos sufragios, se hacía por el Obispo Don Alonso Suárez de la Fuente el Sauce, en la capilla mayor y sobre su sepultura. Esta memoria, fue dotada en su día por Don Alonso, con mil maravedís de Censo perpetuo, impuesto sobre una huerta y una viña en el pago de Reguchillo, cantidad que se satisfacía en la misma fecha para su repartimiento entre la clerecía oficiante.

Asímismo, y aparte de los dichos mil maravedís, estaba obligado el Mayorazgo que tenía las referidas huerta y viña, a llevar al Cabildo el día de Todos los Santos, dos carneros vivos, tres fanegas de trigo y seis arrobas de vino, todo ello condicionado de la siguiente forma:

"Y si este dicho día que se dice el responso, no pagaren los dichos mil maravedís, y no trajeren la dicha ofrenda como dicho es, *Ipso facto* pierdan y tienen perdidos las dichas heredades y quedan para el Cabildo por suyas, porque el dicho Obispo lo dotó y dejó con esta carga y condición a su sobrino Juan de Valtodano, Veinticuatro de Jaén y sus sucesores".

Encontramos pues en esta disposición del Obispo Suárez, el origen de la ofrenda que los familiares suyos vinieron haciendo todos los años en la fecha indicada, con la notable diferencia de que mientras estuvo enterrado en la capilla mayor de la Catedral Vieja, los herederos traían la ofrenda y el Cabildo la aceptaba, mientras que al no enterrar el obispo en la capilla mayor de la Catedral Nueva, los herederos traían la ofrenda y el Cabildo la rechazaba, a fin de no ceder en el secular pleito que se suscitó entre ambas partes, por el lugar en que debía recibir definitiva sepultura. (Ver Senda de los Huertos, nº 15, Pág. 85).

A.H.D.

.

De cómo celebró Jaén la boda del Rey Alfonso XIII

Sencillos festejos, pero normales con arreglo a la época, son los que se organizan en la ciudad de Jaén, para celebrar la boda del joven Rey de España Don Alfonso XIII.

Dos importantes sesiones celebra nuestro Ayuntamiento con este motivo, en los días 29 de mayo y 2 de junio de 1.906.

En la primera de ella se trató de la propuesta de festejos que hacía la comisión designada al efecto y que consistían: el día 31, fecha de la boda, a las once y media de la mañana, un solemne Tedeum en la catedral, previo acuerdo que ya habían tenido con el Cabildo Catedralicio, seguido de un repique general de campanas y disparo de cohetes y voladores, recorriendo la Banda Municipal de Música las principales calles de la ciudad. Por la tarde, reparto de mil bonos de pan a los necesitados. En la plaza del Deán Mazas, cucañas y bailes populares. A las nueve de la noche, paseo en la plaza de Santa María, con asistencia de la Banda Municipal de Música y, a la misma hora, en el Salón Iris -hoy San Carlos- función de gala a beneficio de los pobres.

Al día siguiente, uno de junio, exceptuando el Tedeum, iguales festejos, iniciándose a las cinco de la mañana con una gran diana por la Banda Municipal de Música.

Pese a la oposición al programa, expuesto por la minoría republicana, en la que expresaban su desacuerdo por la falta de medios económicos en el municipio y el tono de limosna que representaba el reparto de bonos de pan a los pobres y que era preferible al respecto ofrecer trabajo, la propuesta fué aprobada por la mayoría.

Los festejos, si bien se iniciaron con buen ambiente popular, no llegaron a culminarse por las noticias que se iban recibiendo del terrible atentado que habían sufrido SS. MM. en la calle Mayor de Madrid, a la vuelta de la celebración de la ceremonia religiosa.

En la sesión del dos de junio, Don Cándido Carrasco y Díaz, alcalde de la ciudad, propuso suspender ésta por espacio de cinco minutos, que constase en acta la más enérgica protesta por el vandálico atentado y dirigir un mensaje a la Corona en este sentido. El Sr. Carbajo, en nombre de la minoría republicana, manifestó su adhesión "en nombre de la humanidad" a la protesta y a la suspensión de la sesión, si bien, ni él ni sus correligionarios políticos suscribirían el mensaje a la Corona, por impedírselo "la diferencia entre el régimen vigente y el que a ellos inspira".

Por su parte el Cabildo Catedral, en la sesión del 12 de junio, acordó que se cantase un Tedeum de acción de gracias por haber salvado la vida los reyes, de acuerdo con lo que ordenaba el Obispo de la diócesis. El acto tendría lugar el día del Corpus, después de la procesión, invitándose a la Corporación municipal para que concurriesen al mismo.

A.H.M.J. -A.H.D.

.....

Casas en Jaén, con nombre propio.

Hay casas que la voz popular las "bautiza" con un determinado nombre. Unas veces, porque en ellas ha vivido alguna persona muy señalada de la ciudad, otras, por la dedicación que ha tenido el inmueble, y otras, por haber ocurrido en las mismas algún acontecimiento o particularidad inusual, que las pone en situación de respeto, miedo o veneración.

En cualquier pueblo, ciudad o villa ocurre así y Jaén no iba a ser una excepción. Vayan como ejemplo y sin orden determinado, algunas muestras que arrancan de principios del siglo XVI, marcando el lugar de ubicación.

Casa del Diablo, junto al Horno de los Negros, lindera con la Cuesta de San Miguel.- *Casa de las Niñas Moyas*, en la calle de los Berberiscos.- *Casa de la Imagen*, en la calle Maestra Baja (M. Molina), junto a Santo Domingo.- *Casa del Arbol*, en la calle Empedrada de la Magdalena.- *Casa de los Santos Mártires*, en la Fuente Nueva (Merced).- *Casa de la Bodeguilla*, en la calle Aldana.- *Casa de la Aguardientería*, del Marqués del Cadimo, en la calle Ancha de San Ildefonso.- *Casa de la Torre*, en la calle Quero.- *Casa del Obispo de Troya* o *Casa de las Troyanas*, en la calle Chinchilla, residencia que fué de Don Melchor de Soria y Vera y sus hermanas.- *Casa del Miedo*, en la plaza de San Bartolomé.- *Casa del Señor de Cuello*, en la calle Maestra Baja (M. Molina).- *Casa de Postas*, en la calle del Rastro (C. Weglison), junto a la Posada del Santo Rostro.- *Casa del Hospitalico*, en la calle de los Berberiscos.- *Casa de los Masones*, en el trozo que fué plaza de San Francisco, hoy Ramón y Cajal.- *Casa del Portillo de San Bartolomé*, en el número nueve de esta calle.- *Casa del Cuartelillo*, junto al Pilar de la Imprenta.- *Casa del Escaloncillo*, en la Puerta de Noguera.- *Casa de los Vendedores*, en el número ocho de la calle Parrilla.- *Casa de los Cadetes*, en la calle Maestra Alta (A. Aguilar).- *Casa de la Justicia*, en la Plaza de la Audiencia.- *Casa de la Cueva*, en la calle Parrilla, de don Pedro Salido.- *Casa del Carnero*, en el número cinco de la calle del Duende (Joaquín Costa).- *Casa de la Parra*, en la calle de las Mimbres (Teodoro Calvache).- *Casa del Naranjo*, en el Priorato de San Benito, junto a la plaza de las Herrerías.- *Casa del Patinillo*, en la calle de la Noguera (Fernando IV).- *Casa del Parralillo*, en la calle de las Huertas.- *Casa del Labrador*, en el número cuatro de la plaza de la Magdalena.- *Casa del Peto*, de Don Fernando de Aranda, en la calle La Rueda (Montero Moya).- *Casa de las Mozas de Portellano*, en la calle Pocasangre (San Fernando).- *Casa del Agua*, en la calle Alcaide.- *Casa del Buho*, en la calle de La Jabonera, de la Mesa Capitular.- *Casa de del Peso de la Harina*, en la calle de este nombre.- *Casa de los Piores*, en la calle Hospitalico.- *Casa de los Rincones*, en la Magdalena.- *Casa de la Inquisición*, en la calle Santa Cruz.- *Casa de los Uribes*, en la calle de este nombre.- *Casa de los Vélez*, en la calle de las Almenas.- *Casa de la Virgen*, en San Miguel.- *Casa de la Corona* en la calle Montero Moya.- *Casa de la Tercia*, *Casa del Almotacén*, *Casa del Alfolí*, *Casa del Pósito*, *Casa de la Almona*, *Casa de la Coracha*, etc.

De diversas procedencias

.....

Nombres y Títulos del Conde de Torralba

Se reseñan en un poder que otorga el 30 de diciembre de 1.704, ante el Escribano Juan Francisco García de Mora.

"Don José Francisco, Alonso, Máximo, Luis, Fernando, Tirso, Fernández de Córdoba, Lugo, Mendoza, Carrillo, Messía, Ossorio, Rottulo, Grimau y Lupian, Conde de Torralba y Talara, Marqués de Fuentes, Adelantado de las Islas Canarias, Señor de las Villas y lugares de Torrequebradilla, Turumbillo, Totanes, Reynes, Creus, Pandilla y Tesa, Barón de las Casas de Villanova de Cubillas y de Cortes, y de los Castillos de Embrefia y de Breda, Caballero de Hábito de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S.M. y Patrón General de la Sagrada Religión de Nuestra Señora de la Merced Calzada de la Provincia de Andalucía ...

A.H.P.

.....

Integración Castellana de "Paparrandana".

En el año 1.783, al realizarse por los alcalde de barrio de esta ciudad de Jaén, un censo de vecinos, se hace además un anejo al mismo, dedicado exclusivamente a los gitanos que residen en cada demarcación parroquial.

El Procurador Gregorio Fernández Toledano, en nombre de Alonso Carrillo Heredia, vecino de Jaén a la calle del Rastro, conocido por el apodo de *Paparrandana* y de profesión esquilador, dirige escrito a don Pedro José de Molina, Corregidor de la ciudad, pidiendo que se le dé de baja del censo de gitanos que se ha llevado a cabo en la parroquia de San Ildefonso, y se le incluya en la de castellanos viejos, ya que se crió así en la villa de Priego, solicitando también autorización legal para ejercer como esquilador. Añadía que era hijo legítimo de legítimo matrimonio de Francisco Carrillo y María Heredia.

Para avalar esta petición, acompañó una certificación de don José de Burgos, Prior de San Ildefonso, en la que se especificaba que era corriente la asistencia de *Paparrandana* a los diversos oficios de la parroquia y que residía en la feligresía desde unos treinta años. Asimismo, acompañaba un testimonio de varios vecinos en favor de él, "que le tenían por castellano viejo y ejerciendo como esquilador, además de no conocerle haber traficado en la compraventa de bestias, ni haber oído que tuviese alguna causa criminal antigua ni pendiente".

El Sr. Corregidor, a la vista de la petición y testimonios que se adjuntaban, previa una información pertinente y a pesar del tan significativo segundo apellido, decretó que al tal *Paparrandana* se le tuviera en lo sucesivo como castellano viejo y vecino de la ciudad, pudiendo ejercer el oficio de esquilador o cualesquiera otro que sirviese para mantener a su familia.

A.H.M.J. Leg. 49

.....

Bastidores para las vidrieras de la Catedral

El Maestro de Herrería Cristobal de Guevara, conviene con el Cabildo de la Catedral de Jaén, en el mes de agosto de 1.734, la confección de los bastidores de las vidrieras que se habían de hacer para los ventanales del templo.

El hierro utilizado para este fin, se trajo de las herrerías del Marquesado de Cañete, propias del Duque del Infantado, el cual, generosamente regaló cien arrobas de las quinientas que eran precisas, cobrando además las cuatrocientas restantes a doce reales, "sin embargo de ser a diecisiete reales el que se vende en las dichas herrerías". Generosa aportación que el Cabildo acordó agradecer, constando en acta para testimonio.

En el mes de octubre y una vez acabada de instalar la fragua que se había construido en la lonja, se ordenó al referido maestro de herrería que comenzase su trabajo con diligencia. Se le entregó llave de la puerta de acceso a la fragua "para que entre a trabajar en ella y pueda dormir allí cuando le convenga".

A.H.D. Actas.

.....

TEATRO.

PROGRAMA DE LA GRAN FUNCION

QUE Á BENEFICIO

de D. José Valero, primer actor y director de la Compañía,

SE EJECUTARÁ EL VIERNES 17 DE JULIO DE 1840.

DEDICADA A LOS SEÑORES ABONADOS.

Deseoso de presentar en este día destinado á mi beneficio una funcion digna del público de esta ciudad, y de corresponder por cuantos medios se hallen á mi alcance á las escusivas atenciones que me dispensan, he elegido una enteramente nueva, que reúne á esta cualidad la de encerrar un mérito poco comun.

SU ÓRDEN SERÁ EL SIGUIENTE.

Después de una brillante sinfonía abrirá la escena la hermosa comedia en dos actos, traducida del francés por D. I. Gil, titulada:

EL PROTESTANTE.

Pocas obras habrá de cuantas vienen de allende los Pirineos, que puedan competir en interés con la presente. Un argumento perfectamente convincente y desenvuelto con maestría, unas situaciones altamente dramáticas y unos caracteres bien delineados y sostenidos, son las dotes que realzan esta bellísima producción, y que la colocan entre las mejores que han visto la luz en nuestra época. En ella desempeñaré el difícil papel del protagonista.

A continuacion un escogido intermedio de baile.

Dando fin con la lindísima comedia en un acto, traducida del francés por D. Juan Lombia, titulada.

UNA NOCHE DE NOVIOS.

La cual se encuentra llena de chispas estremadamente oportunas, y en la que desempeñaré cuatro caracteres distintos, dos de hombre y dos de mujer.

A las 8 y media.

A 3 reales.

NOTA: Se está ensayando para beneficio de D. Francisco Vera, representante de la empresa, la preciosa comedia titulada, GABRIELA DE BELLE-ISLE.

Esta composicion la dedicó su autor á S. M. la Reina Gobernadora Doña Maria Cristina de Borbon.

IMPRESA DE OROZCO Y COMPAÑIA.

Hoja volandera relativa al "Teatro de la Audiencia" de Jaén, en 1840.



Paso del entierro del obispo D. Salvador Castellote y Pinazo por la plaza de Santa María.- Había sido designado Arzobispo de Sevilla, y murió en el púlpito de la catedral despidiéndose de Jaén, el 23 de Diciembre de 1906.

LA SEGUNDA REDACCIÓN DEL CÁNTICO ESPIRITUAL. EL MANUSCRITO DE JAÉN

Los últimos doce años del siglo XVI están marcados trágicamente en la literatura espiritual española por la desaparición de un buen número de escritores ascético-místicos que llenaron, con sus vidas y con sus obras, el panorama religioso de la España del Renacimiento.

En 1588 muere en Lisboa el dominico fray *Luis de Granada* que dejó escritas, entre otras obras, la *Guía de pecadores*, la *Introducción del Símbolo de la Fe* y el *Libro de la oración y meditación*, además de haber traducido la famosa *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis.

En 1589 muere en Barcelona el agustino fray *Pedro Malón de Chaide*, autor de esa obra tan colorida que lleva por título *Libro de la conversión de la Magdalena* que, según Menéndez Pelayo, es el "más brillante, compuesto y arreado, el más alegre y pintoresco de nuestra literatura devota"¹.

En este mismo año de 1589 muere, también en Barcelona, el clérigo sevillano *Diego Pérez de Valdivia* nacido en Baeza, hacia 1520, (Pedro Saenz Rodríguez lo menciona como oriundo de Sevilla). Estudió en Salamanca y, tras explicar Filosofía en Granada durante tres años, se instala en Baeza, en cuya Universidad fue profesor de Escrituras desde 1549 y llegó a ostentar el cargo de Rector. De un modo muy similar a lo ocurrido con fray Luis de León y casi en las mismas fechas, el P. Pérez de Valdivia se vio acusado ante la Inquisición, fue encarcelado (1574-1577) y volvió después a ocupar su cátedra en la Universidad de Baeza, pero en 1578 se

canción quinta
Mil gracias de vramando
passo por estos con pressura
y y en do los mirando
consola su figura
vestidos los de xos de hermosura

traslada a Barcelona, en cuya Universidad será nombrado también catedrático de Escrituras. Autor del más puro sentido ascético, escribió contra los "alumbrados" su *Aviso de gente recogida*, publicado en Barcelona en 1585. Un año más tarde publicaría su excelente *Camino y puerta para la salvación*. Fue, si no el primero, uno de los primeros en defender el privilegio de la Inmaculada Concepción en su *Tratado* sobre la misma ².

El año de 1591 está señalado de un modo particular; la literatura espiritual se viste de riguroso luto. El día 15 de agosto muere en Madrigal fray *Luis de León* que llevó la prosa y la poesía castellanas a sus más elevadas cumbres. El día 19 de septiembre muere en Madrid el también agustino y beato *Alonso de Orozco*, autor de varias decenas de obras de contenido preferentemente místico, de entre las que quiero destacar su *Vergel de oración y Monte de contemplación* publicado en Sevilla por Antón Álvarez en 1544. Su elocuencia como predicador fue asombrosa y su dadivosidad con los menesterosos no tuvo límites. En la noche del 13 al 14 de diciembre de ese mismo año de 1591 se acaba en Úbeda la vida terrena de san *Juan de la Cruz*, dulce ave poética de vuelo inalcanzable.

Igualmente en ese año va a morir en Méjico el agustino fray *Pedro Suárez de Escobar*, nacido en Medellín (Badajoz) y autor del *Espejo divino de vida cristiana*. Dentro del mismo 1591 muere, también en Méjico, el dominico, nacido en el pueblo de Fuenteovejuna, fray *Domingo de la Anunciación* (se apellidaba Écija), quien dio ejemplo de vida cristiana con sus acciones, su palabra y sus escritos. Su *Doctrina Christiana* fue publicada en Méjico por Pedro Ocharte en 1565. Y es también en 1591 cuando se produce en Salamanca la muerte del *P. Francisco de Ribera*, jesuita, que había sido confesor de santa Teresa y dejó escrita una *Vida de la Madre Teresa de Jesús, Fundadora de las Descalzas y Descalzos Carmelitas*, obra publicada en Salamanca, por Pedro Lasso, un año antes de morir el virtuoso autor.

Que yo recuerde, seis escritores espirituales desaparecen en el breve plazo de unos meses. Seis plumas que quedarán colgadas de su espetera y de su hilo de alambre adonde vivirán "luengos siglos" porque nadie se atreverá a descolgarlas para profanarlas ³. Seis ausencias que llenarán de desolación el panorama de la literatura religiosa en ese año marcado por el infortunio.

La lista puede extenderse hasta el año final del siglo XVI. En 1592 muere en Zaragoza fray *Juan de Granada*. En 1596 muere en Lisboa el dominico fray *Nicolás Díaz*. Algo antes de 1597 muere el agustino fray *Hernando de Zárate*. En 1598 fallece en Madrid fray *Alonso Cabrera* y finalmente, en 1599, va a morir en Valencia el dominico ejemplar fray *Vicente Justiniano Antist*. Todos ellos dignificaron con sus escritos la literatura ascético-mística del Renacimiento español.

Otros habían fallecido antes: *Francisco de Osuna* hacia 1542, santo *Tomás de Villanueva* en 1555, el santo *Juan de Ávila* en 1569, fray *Diego de Estella* en 1578 y santa *Teresa de Jesús* en 1582.

Un vendaval divino recorre en poco tiempo nuestra tierra, casi al finalizar la centuria, y se lleva una porción selecta de nuestros es-

canción. 4.
o borques y espesuras
plantadas por la mano del amado
o prado de verduras
de flores esmaltado
debid si por nosotros a pasado

critores místicos. Pero fue especialmente aquel año de 1591 el que se vistió de lutos. Quedaban otros escritores, otros pensadores todavía absortos en la contemplación y descripción de las esencias divinas, pero plumas de la calidad de una Teresa de Jesús, de un san Juan de la Cruz, de un fray Luis de León o de un beato Alonso de Orozco, verdaderamente irrepetibles, se habían inmovilizado para siempre. Está terminando el esplendoroso siglo XVI; el inminente Barroco ya no será lo mismo.

Pienso con tristeza, desde esta primavera que se repite cuatro siglos después, desde esta tierra de Jaén que le vio morir, en el nuevo poema que podría haber salido del corazón y de la mano de fray Juan de la Cruz si aquella pierna inflamada y llena de llagas en La Peñuela, si aquellas "calenturillas" con las que llegó a Úbeda no hubieran destejido su débil envoltura corporal. "Guardadme en la memoria", dijo el santo a sus frailes pocos momentos antes de morir; y abandonó su dolorido cuerpo *sobre los dulces brazos del Amado*.

Pero, después de todo, ahí están sus poesías escritas, tan breves como intensas, y su elevada prosa que siguen hablándonos desde la lejanía: la *Subida del Monte Carmelo*, la *Noche oscura del alma* y la *Llama de amor viva*, publicadas las tres en Alcalá por la viuda de Sanches Espeleta en 1618. Nueve años más tarde aparecería publicado en Bruselas, por primera vez en castellano, el *Cántico Espiritual*. (En 1622 había aparecido una traducción francesa por René Gautier).

El *Cántico Espiritual* condena en sus estrofas las vías que marcan el camino ascendente del alma hacia su Creador. Está escrito en liras, lo mismo que la *Noche oscura del alma*. Dámaso Alonso señala el influjo de Garcilaso, quien usa por primera vez esta combinación métrica en su Canción quinta *A la flor de Gnido*; "La lira, estrofa pagana de Garcilaso, se espiritualiza en fray Luis, se diviniza en san Juan de la Cruz". El mismo profesor señala más coincidencias con las Églogas de Garcilaso en el contenido de la lírica sanjuanista y apunta además un posible influjo de fray Luis de León. Estas coincidencias fueron indicadas, en parte, por Jean Baruzi⁴.

Sin embargo no es mi propósito detenerme en un análisis de la obra de san Juan de la Cruz; supondría en ciertos momentos pretender explicar lo inexplicable, porque el vuelo lírico de su pluma está siempre en grados de máxima tensión e intentar alcanzarlo sería quebrarse las alas en el aire. Menéndez Pelayo siente un terror sagrado cuando intenta tocar la poesía sanjuanista cuyas canciones "no parecen ya de hombre, sino de ángel"⁵; tras haber analizado la poesía de fray Luis de León, escribe: "Pero aún hay una poesía más angélica, celestial y divina, que ya no parece de este mundo, ni es posible medirla con criterios literarios, y eso que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisita en la forma, y tan plástica y figurativa como los más sabrosos frutos del Renacimiento. Son las *Canciones espirituales* de san Juan de la Cruz... Confieso que me infunden religioso terror al tocarlas. Por allí ha pasado el espíritu de Dios hermoseándolo y santificándolo todo... La materia de sus canciones es

canCIÓN 10.

*Apagamise ojos
pues que ninguno baltades hallos
y beante mis ojos
pues eres lumbre dellos
y solo para ti quiero tenerellos*

toda de la más ardorosa devoción y de la más profunda teología mística... ¿Quién le había de decir a Garcilaso que la ligera y gallarda estrofa inventada por él en Nápoles, cuando quiso domar por ajeno encargo la esquividad de doña Violante de Sanseverino, había de servir de *fermosa cobertura* a tan altos pensamientos y suprasensibles ardores?"⁶.

El motivo central de este trabajo va a ser tratar de las diferentes composiciones del *Cántico Espiritual* para referirme más directamente a la segunda redacción acorde con el códice valiosísimo que con tanto celo guardan las religiosas Carmelitas Descalzas del convento de Jaén⁷.

Según declaraciones de la M. Magdalena del Espíritu Santo, la composición del *Cántico* empieza en Toledo a mediados de 1578 y termina en Granada "después de 1582" tras una lenta reelaboración que tendrá también por escenario Beas de Segura y Baeza. Cuatro monjas que estaban en Toledo el día en que llegó a su convento fray Juan de la Cruz, tras escaparse de la prisión en que le retenían los calzados, certifican "allí (en la cárcel) compuso canciones y romances altísimos. Esto nos contó él mismo en aquel día que estuvo allí" (en el convento). Las cuatro monjas eran Ana de san Alberto, Leonor de Jesús, María de san Ángel y Francisca de san Eliseo. Las cuatro escribieron a sus superiores desde Sabote, en donde se encontraban en el momento de esta declaración, dándoles noticias, además, de los padecimientos del santo mientras duró su prisión. El inicio de estas poesías en Toledo está demostrado también por otros muchos testimonios. La M. María de la Cruz, que declaró en el proceso apostólico de Úbeda celebrado en 1627, afirmó que siendo ella novicia en Granada había visto al padre redactando sus escritos y sabía que en la cárcel compuso aque-

cancion. 28
 Mi alma se aemplado
 y todo mi caudal en su cruciatio
 y no guardo ganado
 ny y atengo otro officio
 que ya solo amar es mi exercicio

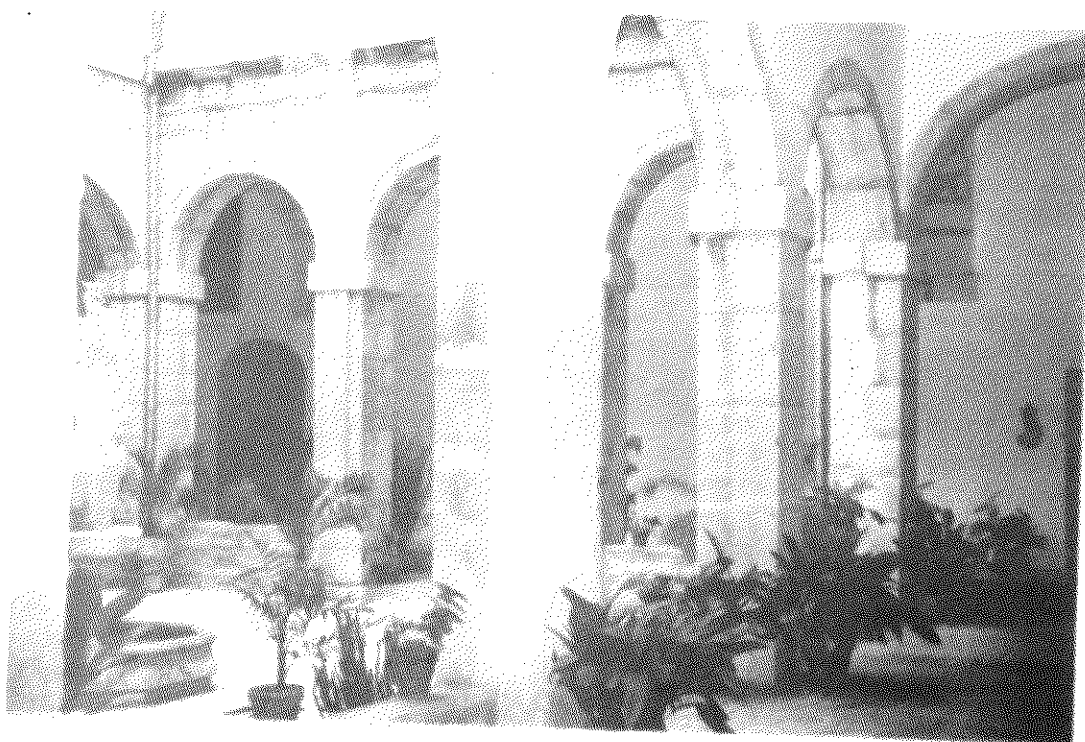
llas admirables canciones que comienzan: "¿Adónde te escondiste, Amado, y me dejaste con gemido?" y añade que son *cuarenta* canciones que hay en un libro de molde. O sea que la M. María de la Cruz se está refiriendo ya a la segunda redacción del *Cántico*. La religiosa María de la Concepción confirma la misma noticia: "y allí (en la cárcel) compuso el libro de las *cuarenta* canciones". Podríamos interpretar este verbo "compuso" en el sentido de comenzó a componer.

Una religiosa de Beas, Magdalena del Espíritu Santo, tuvo en su poder las primeras poesías originales de san Juan, quien se las dejó cuando salió para El Calvario. Esta monja copió las estrofas del cuadernillo allá por el otoño de 1578 y afirma que llegaban hasta aquélla que dice: ¡Oh ninfas de Judea! Esto significa que a su llegada a Beas el santo poeta llevaba las mismas 31 estrofas que compuso en Toledo. El mencionado cuadernillo desapareció posteriormente. Las tres estrofas siguientes, 32 a 34, pudieron haber sido escritas en Baeza según algunos testimonios, pero esto choca con otra afirmación según la cual dichas estrofas las conocían ya las monjas del Carmelo de Beas antes de que el santo se fuese a Baeza. Y si nos referimos a las *declaraciones* en prosa tenemos también el testimonio de la M. Magdalena del Espíritu Santo: "Algunas las hizo en Beas, respondiendo a preguntas

que las religiosas le hacían". Y aludiendo a la terminación del *Cántico* en su primera redacción, la misma religiosa afirma: "Lo demás compuso el Santo estando después por rector del colegio de Baeza", en donde permaneció desde el 13 de junio de 1579 hasta enero de 1582.

Sin embargo, según se desprende de una carta de la religiosa del Carmelo de Beas, Francisca de la Madre de Dios, escrupulosamente analizada por el P. Andrés de la Encarnación, son los años 1582 a 1584 aquéllos en los que tiene lugar en Granada la terminación de las cinco últimas estrofas de la primera redacción (35 a 39), con lo que estarían ya completas las liras del primitivo *Cántico Espiritual*. Se podría también pensar con fundamento, por ciertos indicios, que las cinco liras finales se habrían gestado mentalmente en Beas, aunque su retoque y transcripción material tuvieran lugar en Granada.

Eulogio Pacho, en su documentada edición crítica del *Cántico*, escribe: "En un momento dado, *sin que sepamos el cuándo ni el dónde*, san Juan de la Cruz acopla los dos grupos estróficos a las estancias compuestas en la cárcel y forma un todo poético de admirable armonía de líneas y perfecta unidad literaria. Al cabo de seis años de saltuaria gestación nace el más sublime poema de la lengua española"⁸.



Claustro del Convento de las Carmelitas Descalzas de Jaén.

En cuanto a las *declaraciones* o explicaciones en prosa, ya hemos dicho que se iniciaron en el convento de Beas. Posiblemente allí comentó las dieciséis primeras estrofas. Las religiosas seguían pidiéndole más declaraciones ante la belleza de una poesía que ellas presentaban llena de esencias divinas, pero que no llegaban a entender del todo. Desde ese momento tenemos que atenernos al testimonio combinado de Quiroga y Angel Manrique. Este último, refiriéndose al encuentro del santo en Beas con la venerable Ana de

Jesús, que sería la afortunada destinataria del *Cántico Espiritual*, afirma: "A instancia suya escribió (san Juan) en El Calvario gran parte de la explicación de sus canciones, desde la 17 a la 27, como después en Granada las demás, que tanta luz han dado a la teología mística" ⁹. Según palabras de Eulogia Pacho, "en aquel momento nace el *Cántico* como obra unitario integrada por poesía y declaraciones" ¹⁰.

La venerable Ana de Jesús ha recibido finalmente de san Juan de la Cruz, escritos por su mano, esos "cuadernos sueltos" en los que se contiene la poesía e igualmente la prosa de la obra ya completa. Está terminando el año de 1584. De estos cuadernos se harán "traslados" o copias sucesivas entre las monjas y los frailes de diferentes conventos. En esto sobresale el Carmelo de Beas de Segura; también el de Granada. La M. Magdalena del Espíritu Santo se convierte en copista infatigable. Y en medio de este trasiego, de pronto, no sabemos cómo, se produce un hecho sorprendente: aparece un *Cántico Espiritual* con 40 estrofas, una más de las que tenía aquella primera redacción.

La nueva estrofa aparecida ocupa el lugar oncenso en ese manuscrito y dice así:

Descubre tu presencia
y máteme tu vista y hermosura;
mira que la dolencia
de amor, que no se cura
sino con la presencia y la figura.

Con esto se desplazan las demás. Pero no es sólo ésta la novedad, sino que también se dispone de modo diferente al orden de colocación de diversas estrofas a partir de la décimoquinta. Por ejemplo, la lira "¡Oh ninfas de Judea!" que en la redacción primera ocupaba el número 31, pasa al número 18 en la segunda. También sufren modificaciones las declaraciones en prosa. Al manuscrito primitivo de 39 estrofas se le denominará CA y al de 40 se le conocerá como CB. También puede hablarse de un texto intermedio, el CA', que vamos a dejar aparte con todos sus problemas de crítica textual.

A nosotros nos interesa ahora el *Cántico B*, según se conserva en el convento de las MM. Carmelitas Descalzas de Jaén. Eulogia Pacho, en su introducción a la obra sanjuanista, escribe: "El *Cántico* más largo (el de 40 estrofas) se considera razonablemente como una reelaboración o nueva redacción del de 39 estrofas" ¹¹. La nueva lira de la segunda redacción y las dislocaciones del orden de las estrofas, así como las adiciones realizadas en las

explicaciones en prosa, debieron ser incluidas por el propio santo posiblemente en Granada, como se desprende de las afirmaciones del P. Gerardo de S. Juan de la Cruz, quien publicó en Toledo (1912-1914) una edición crítica de las obras completas del místico carmelita. Según éstas el P. Gerardo concluye también que el *Cántico Espiritual* tuvo una doble gestación: la primera de 39 estrofas o CA y la segunda de 40 estrofas o CB. A fin de cuentas, la inclusión de esa nueva lira en la segunda redacción sería perfectamente

Cancion.30.

*De flores y esmeraldas
En las frescas mañanaras escogidas
haremos las guirnaldas
en tu amor floridas
Y en un cuellito mo en tu retexidas*

explicable si se la considera como una posterior elaboración o consecuencia de la estrofa número 35 (en la primitiva redacción) por ciertas similitudes entre ambas. Similitudes que parecen observarse también en las "declaraciones". Recordemos que, según testimonio de la religiosa Francisca de la Madre de Dios, el santo terminaría de componer en Granada (1582-84) desde la estrofa 35 a la 39 que sería el final del CA. Y también se supone que fue en Granada y en esa época cuando apareció la nueva estrofa que luego, por encajar mejor en el contexto, ocuparía el lugar oncenso en la segunda redacción. El mejor ejemplar del *Cántico B* lo conservan las Carmelitas Descalzas de Jaén. Fray Gerardo de S. Juan de la Cruz considera que este segundo manuscrito es "la primera copia que se hizo del original, mandada sacar por su autor, para regalar a la venerable Ana de Jesús".



Fachada del Convento

Omito aquí ciertas críticas. Es verdad que las conclusiones a las que llegó Dom. Philippe Chevallier, benedictino de S. Pedro de Solesmes, secundado por Jean Krynen, no favorecen a la redacción del CB. Pero también parece cierto que Chevallier no llegó a conocer el contenido del código de Jaén, ya que las citas que presenta a veces como divergenes no son tales en nuestro manuscrito. El problema que existe en el fondo de toda esta cuestión fue la aparición de una obra titulada *Amores de Dios y del alma*, escrita por el agustino fray Agustín Antolínez (1554-1626), en la que el autor comenta los versos sanjuanistas no sólo del *Cántico* sino también de la *Noche* y de la *Llama*. Es evidente que Antolínez utilizó la obra de san Juan de la Cruz, pero de ningún modo se podría pensar por eso que las variantes del CB son obra de ese autor. Dicho con las palabras de Pierre Groult: El *Cántico B* "no deriva de Antolínez, sino que por el contrario es la fuente de Antolínez"¹².

El *Cántico B* aparece ya impreso con su nueva estrofa en la edición española hecha en 1630 por la viuda de Madrigal. En esta edición por primera vez se le da el título de *Cántico Espiritual entre el alma y Christo su Esposo*. Fue certificado como original de san Juan de la Cruz nada menos que en dos Definitorios generales: el aprobado por los Carmelitas de Italia en 1627 y el aprobado en 1630 por los Carmelitas de España¹³. Además existe la autorizada opinión del cronista de la Orden, Jerónimo de san José. Sería absurdo pensar que en ambos Definitorios se obró con ligereza o desconocimiento; vivían aún muchos frailes y monjas de gran autoridad que habrían conocido y tratado al santo, que habrían visto su obra escrita y habrían denunciado cualquier irregularidad. Así llegamos a la conclusión que ha sido ratificada por tantos estudiosos de la obra sanjuanista: El *Cántico B* es una nueva redacción o reelaboración del *Cántico A* cuyo modelo es el de Sanlúcar de Barrameda. En ese primitivo manuscrito dice san Juan: "Este libro es el borrador de que ya se sacó en limpio". Precisamente el manuscrito de Jaén incluye en su texto esas enmiendas y adiciones. Por lo dicho podemos "sospechar que esta segunda redacción del *Cántico* en el manuscrito de Jaén es la que ya sacó en limpio del borrador de Sanlúcar"¹⁴.

Últimamente los serios estudios del agustino Angel Custodio Vega, miembro de la Academia de la Historia de Madrid, combinados con las certeras aseveraciones del P. Michel Ledrus, han dado mucha luz sobre este asunto y van desmontando la tesis de Krynen que es reflejo de la de Chevallier¹⁵.

Para terminar, sólo añadiré que, según la tradición más antigua, seria y admitida, el códice de Jaén en pliegos sueltos pasó de las manos de la venerable Ana de Jesús Lobera a poder de la venerable Isabel de la Encarnación, priora del convento de Jaén. Ésta se lo entregó después, ya encuadernado, a la M. Clara de la Cruz que llegó también a ser priora del mismo convento y fue la que relató estos pasos sucesivos, en 1670, a fray Salvador de la Cruz, quien así lo hizo constar al comienzo del manuscrito en una *Noticia cierta* que fechó en Jaén a 3 de febrero del mencionado año.

Estamos en presencia de un manuscrito único. Queda patente el influjo indudable que estas tierras de Jaén tuvieron en la elaboración del *Cántico Espiritual*, especialmente Beas de Segura y Baeza. Mencionemos además a Úbeda que dio testimonio de los últimos momentos de la vida terrena del santo y presencié su muerte.

Quiero apuntar otro dato para destacar el protagonismo giennense en la obra sanjuanista. Nos lo explica Dámaso Alonso en el capítulo segundo de *La poesía de san Juan de la Cruz* ¹⁶, en donde estudia la influencia que sin duda ejerció un libro de Sebastián de Córdoba y Sacedo, vecino de Úbeda, en la creación lírica del inspirado poeta carmelita. El mismo santo lo había aclarado en una nota que precede a los comentarios en prosa de la *Llama de amor viva*. Resulta que el escritor ubetense publicó en Granada en 1575 *Las obras del Boscán y Garcilaso trasladadas en materias christianas y religiosas* ¹⁷, y podemos decir que parte del influjo de Garcilaso le llega a san Juan filtrado a través de las composiciones de Sebastián de Córdoba quien imitó "a lo divino" la obra poética de Boscán y Garcilaso cristianizándola, dando un valor alegórico-religioso y un fin moralizador al contenido paganizante o simplemente mundano de las *Églogas* y demás composiciones de los dos poetas renacentistas.

* * *

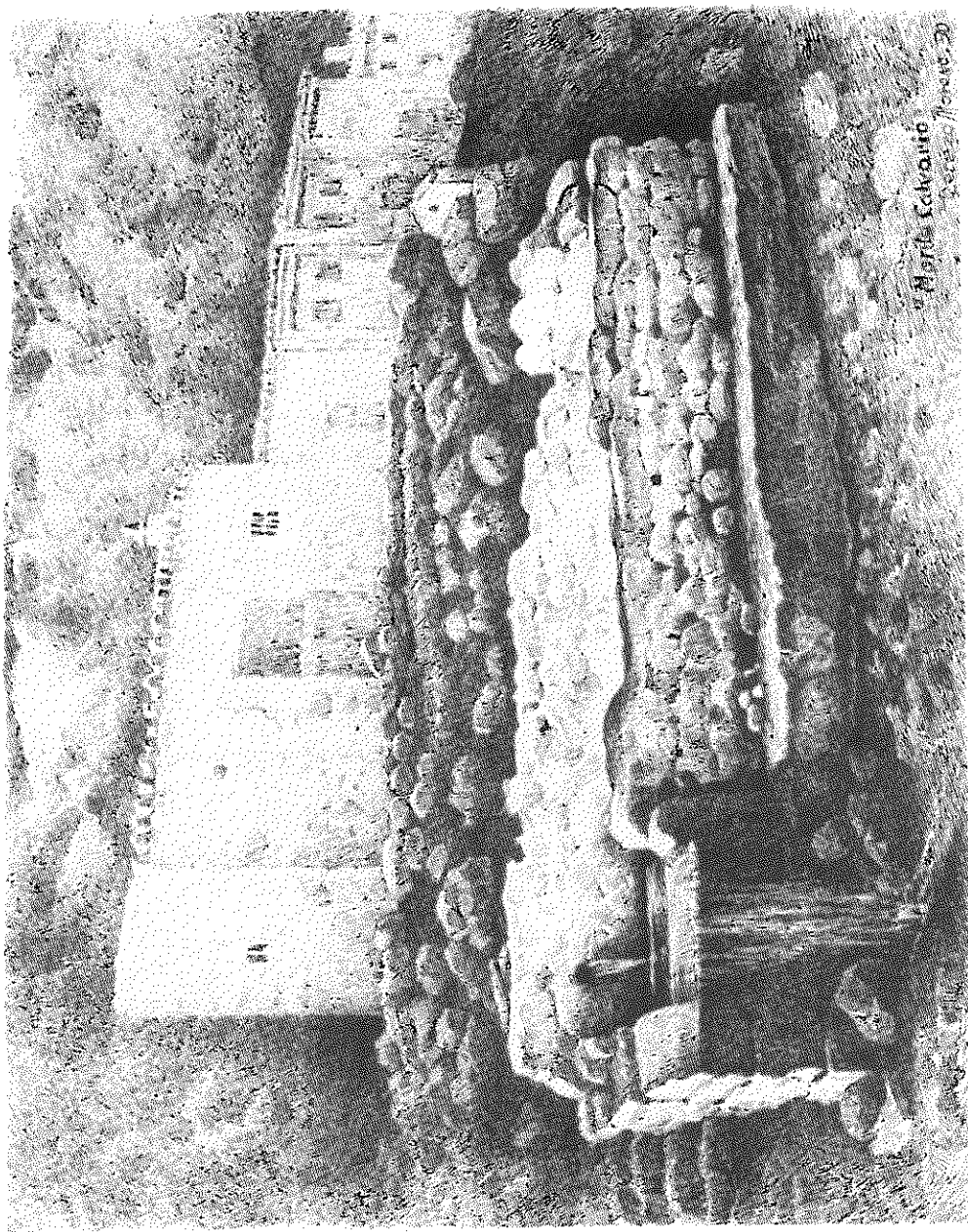
Pongámonos ahora al margen de cualquier análisis; evitemos los comentarios. Comprendamos el "religioso terror" que sentía Menéndez Pelayo ante la idea de tocar la

obra sanjuanista. Tenemos que recordar lo que, en relación con esto, escribió Francisco Yndurain: "Cuando se ha estudiado el lado literario de la poesía sanjuanista determinando fuentes, analizando primores de lengua, filiando formas en lo popular o en lo libresco bfblico o renacentista, se ha hecho una labor de crítica necesaria y útil. Se ha hecho historia de la literatura, un capítulo de poesía en su acontecer histórico. Y con todo ello, con derroche de talento y erudición, ¿tendremos entre las manos la esencia poética de esa obra? Se nos ha escapado precisamente lo metahistórico, lo específicamente individual de esa poesía"¹⁸.

Frente a los conceptos fugaces, frente a las afirmaciones caducas, hay verdades eternas e inmutables. Al margen de cualquier análisis existe una enorme y misteriosa capacidad evocadora, por su exótica y soberana belleza, en las composiciones de san Juan de la Cruz. Leamos simplemente un verso y otro verso hasta completar los doscientos que contiene este *Cántico Espiritual* y sintamos nuestra propia vida diluyéndose en ese caudal de símbolos escritos por un santo poeta visionario. En el fondo de todo ese torrente se encuentra la última verdad aunque no la entendamos.

NOTAS:

- 1.- M. Menéndez Pelayo, *Historia de las Ideas Estéticas*, O.C., Santander, C.S.I.C., 1940, vol. II, p. 96.
- 2.- P. Sáinz Rodríguez, *Antología de la literatura espiritual española*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1984, vol. II, pp. 463 y ss.- El *Aviso de la gente recogida* ha sido editado nuevamente en Madrid, por la misma F.U.E., 1977, en la colección "Espirituales españoles".
- 3.- Según la idea escrita por Cervantes en su Quijote, en la II parte, al final del capítulo 74 con el que termina la obra.
- 4.- Dámaso Alonso, *La poesía de san Juan de la Cruz*, Madrid, C.S.I.C., 1942, p. 31.
- 5.- M. Menéndez Pelayo, *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*, O.C., Santander, C.S.I.C., 1941, vol. II, p. 94.
- 6.- Id., pp. 97-99.
- 7.- Editado, con un serio estudio preliminar, por M. Martínez Burgos, Madrid, La Lectura, 1924. (Clásicos Castellanos).
- 8.- S. Juan de la Cruz, *Cántico Espiritual*, introducción, edición y notas de Eulogio Pacho, Madrid, F.U.E. 1981, p. 61.
- 9.- *Vida de la Venerable Madre Ana de Jesús*, Bruselas, 1632, Libro 3.º, cap. VIII, p. 183.
- 10.- En la citada edición del *Cántico Espiritual*, p. 763.
- 11.- Id., p. 120.
- 12.- Pierre Groult, *Literatura espiritual española. Edad Media y Renacimiento*. Madrid, F.U.E., 1980, p. 118.
- 13.- Véase la introducción que M. Martínez Burgos escribió en la edición que hizo del *Cántico*, según aparece en la nota n.º 7.
- 14.- Id., p. XXXV.
- 15.- Véase *Amores de Dios y el alma* por el Ven. P. Fray Agustín Antolínez, con estudio y notas del P. Angel Custodio Vega, O.S.A., y un Apéndice de M. Ledrus, S.J. El Escorial, 1956.
- 16.- Madrid, C.S.I.C., 1942, pp. 47 y ss.
- 17.- Para más noticias sobre Sebastián de Córdoba véase el *Diccionario Bio-Bibliográfico del Santo Reino de Jaén*, de Manuel Caballero Venzalá, Jaén, I.E.G. 1986, tomo II, p. 326.
- 18.- *Mística y poesía en S. Juan de la Cruz*, Revista Literatura, fascículo 5, enero-marzo 1953, p. 11.



El pintor Francisco Cerezo, ha recogido en este dibujo, la fuente que aún subsiste junto a la derruida capilla de "El Calvario".

ARCO DE SAN LORENZO

Jesús ORTEGA

Relación sintetizada de los actos celebrados por la Asociación Cultural " Amigos de San Antón", durante el segundo trimestre del Curso 1989-90.

149.- El 11.1.90, Eduardo Araque Jiménez: "Las áreas de montaña en la provincia de Jaén".

El Dr. Araque Jiménez, señaló las dificultades que siempre han existido para identificar las áreas de montaña, comenzando a resolverse en nuestro país a partir del año 1982 con la Ley de Agricultura de montaña, la cual adoptó dos criterios fundamentales: la altitud y la pendiente.

Calificó como zonas de montaña en nuestra provincia, un conjunto de cinco comarcas agrarias: El Condado, Sierra de Segura, Sierra de Cazorla, Sierra Mágina y las sierras del sur provincial, con un total de cincuenta y un municipios y una extensión de 7.000 kilómetros cuadrados habitados solamente por el veinticinco por ciento de la población total de la provincia, siendo la principal característica que de ello se deduce, su despoblación a partir de la década de los cincuenta debido a la emigración de los jóvenes por falta de trabajo, produciendo en consecuencia la desestructuración en la composición por sexo y edad, debilitando la situación económica, pudiendo llegarse al caso de que al quedar esas zonas habitadas por una población anciana, se produzca un vacío demográfico.

Este porcentaje plantea diversos problemas para la política de ordenación del territorio, ya que las inversiones de la administración para dotar de servicios esas zonas de montaña, son muy cuantiosas y socialmente no se compensan.

El conferenciante analizó el nivel de desarrollo de cada una de esas nueve comarcas provinciales a través de veintidos variables y las perspectivas de futuro que ofrecen, exponiendo soluciones y manifestó que el porvenir de las zonas de montaña de la provincia no podemos entenderlo sin comprender lo que está sucediendo en la Comunidad Económica Europea, porque estamos en el ámbito comunitario y dentro de este ámbito tenemos que pensar en las medidas que debemos impulsar en la montaña, estando en marcha en nuestro país una serie de acertadas actuaciones tendentes a remediar la gravedad del problema.

- 150.- El 25.1.90, Ignacio Ahumada Lara: " El habla giennense, metodología y materiales para su estudio".

El Dr. Ahumada Lara, profesor titular de la Facultad de Humanidades del Campus Universitario de Jaén, justificó el título de su conferencia por la finalidad que perseguía, intentando poner de manifiesto la necesidad que tiene la bibliografía giennense de fomentar esta clase de trabajos entre nuestros estudiosos, teniendo en cuenta los precedentes con que contamos y las razones que nos asisten para creer que en el estudio a fondo de nuestra variedad lingüística podemos encontrar luz suficiente para justificar algunas cuestiones que desde la perspectiva actual pueden verse como privativas de otras zonas dialectales andaluzas, dando a conocer las razones históricas que avalan este primer planteamiento.

Para fomentar los estudios sobre el español hablado en Jaén, es necesario conocer la manera de trabajar esos materiales desde el punto de vista científico, siendo el material por excelencia, el giennense nato en la zonas rurales de la geografía provincial, contando además con los trabajos de recopilación y estudio realizados por otros autores, sin desdeñar el estudio de aquellas ramas humanísticas vinculadas con la lingüística.

El mosaico que la Historia ha venido configurando da suficientes argumentos para ver la necesidad de no separar Historia y Lengua en el estudio del habla giennense, estimado que lo que sí debe separarse a la hora de estudiar el Español hablado en Jaén, es lo vulgar de lo dialectal, afirmando que para dejar clara su postura es obligado cuidar el Español, lengua supranacional, siendo necesario cuidar la variedad del Español hablado en Andalucía, así como el habla giennense, formando a los andaluces y giennenses en el conocimiento exacto de la Lengua Española y de lo que representa frente a ella una variedad dialectal.

- 151.- El 8.2.90, Francisco Agüera Checa: Proyección del montaje audio visual titulado "Gien, poética de la cintura a las entrañas".

La proyección compuesta por ciento treinta y cuatro diapositivas inéditas con fondo musical integrado por fragmentos de música clásica, fue mostrando diversos lugares desaparecidos o a punto de desaparecer, rincones y paisajes de gran belleza y calidad artística conseguidos por el señor Agüera en sus andaduras desde el alba hasta el anochecer con objeto de captar efectos luminosos de variadas tonalidades.

En el curso de su comentario pretendió adentrarse en las entrañas de este pueblo a través de una reflexión personal siguiendo a Mawlana "El que ve y el que es visto forman uno en tí mismo", invitando a viajar por los caminos del silencio, diciendo con René Cher: "Si no cerrásemos los ojos, acabaríamos por no ver lo que merece la pena ser visto", descubriéndonos la extraordinaria sensibilidad poética de su espíritu que se agita y mueve en un mundo extraño donde coexisten la angustia y el éxtasis, buscando un algo que permanezca y trascienda, haciendo patente su gran amor a Jaén, al que con todas sus virtudes y defectos, le ofrece con ansiedad todo lo que utópicamente siente en lo más íntimo de su ser.

- 152.- El 22.2.90, Ramón Molina Navarrete: "Poemas para un encuentro".

Desde la monumental Úbeda vino Ramón Molina Navarrete, consumado artista de las Letras, vocacional poeta aureolado por numerosos galardones, cuyo

nombre resuena hasta ciudades muy distantes de los confines provinciales, para recrearnos espiritualmente con su palabra y admirable composición poética, haciéndonos saber que muchos de sus sueños que él veía inalcanzables, se estaban convirtiendo en hermosa realidad. Y cuando los creía todos cumplidos, llegó éste de verse en la estancia del Arco de San Lorenzo impregnado de hermosas y sublimes horas de grandeza artística, de voces eternas, de palabras inmortales y de grandiosas pinceladas de historia y arte.

A partir de ahora, reconociendo siempre su constante necesidad de superación y sabiéndose humilde hombre de Dios, dijo sentirse consagrado si no a la Literatura, a la Poesía o a las Letras, si al menos en saberse amigo de todos los presentes, a los que aprecia constantemente, en especial a su presentador Miguel Calvo, a Felipe Molina, ambos grandes poetas y a Pedro Casañas por invitarlo a protagonizar su actuación, generalizando su agradecimiento a todos por acompañarle y estar con él en estas alturas cercanas al cielo y venir a esta cita de "Poemas para un encuentro".

Seguidamente Ramón Molina procedió a la lectura de varios de sus poemas, entre ellos "Niño pedigrüño" del libro de sonetos titulado "Del corazón al hombre" que obtuvo el primer accésit del Premio "Jaén" de poesía y "¡Cuánto de Tí, Señor!", poema que puede resumir el contenido de su libro "Viva presencia", que obtuvo el segundo premio del certamen internacional de poesía religiosa "San Lesmes Abad" que anualmente convoca el Ayuntamiento de Burgos.

A través del recital pudo apreciarse la extraordinaria calidad lírica contenida en las composiciones de Molina Navarrete.

153.- El 8.3.90, Emilio Arroyo López: "Jaén la ciudad, ¿Capital?".

El Dr. Emilio Arroyo López, titular de la Facultad de Humanidades del Campus Universitario de Jaén, acompañó su disertación con una serie de ilustraciones gráficas y cartográficas respondiendo a la interrogante que viene haciéndose desde hace años en relación con la ciudad de Jaén capital y hasta que punto desempeña realmente esa función y si tiene o no capacidad para desempeñarla.

Con tal finalidad aportó diferentes datos geográficos y de su emplazamiento histórico con un origen fundamentalmente militar y desde luego medieval, haciendo ver que su censo de población estaba equilibrado con las ciudades de Úbeda y Baeza a finales del siglo XVI, permaneciendo así hasta comienzos del siglo actual, en que incluso Linares llegaba a tener unos diez mil habitantes más que Jaén.

En cuanto al actual censo de población de 103.000 habitantes, el sesenta y nueve por ciento de la población activa trabaja en la agricultura, porcentaje éste muy importante para considerar a Jaén como ciudad, la cual se rodea de cinco pequeñas ciudades próximas que junto a la capital llegan a contabilizar ciento cincuenta y siete mil habitantes que tienen la posibilidad de vivir en un lugar y trabajar en otro produciendo la consiguiente intensidad de tráfico.

Este verdadero despegue de la ciudad de Jaén respecto a otras de la provincia, comienza a partir del segundo tercio del actual siglo, refiriéndose el Dr. Arroyo a las causas de este crecimiento, señalando como principales, el fenómeno de la emigración de los medios rurales hacia la ciudad por la posibilidad permanente de encontrar empleo, jugando un papel determinante después de la Segunda Guerra

Mundial y sobre todo en la etapa del franquismo, en que el Estado adquiere un papel preponderante, por lo que las capitales de provincia experimentan un auge demográfico sin precedentes que se ve aumentado con la Constitución de 1978 en virtud del crecimiento del aparato estatal.

En consecuencia, el área urbana de Jaén se agranda considerablemente, ubicándose las principales zonas de actividad junto a las más importantes vías de acceso.

Finalmente señaló otro factor importante como es el de las líneas regulares de transportes y vías de comunicación de la provincia como determinantes de la influencia que ejerce la capitalidad con nuestros pueblos, existiendo zonas que no tienen posibilidad de repoblación en el momento actual.

154.- El 22.3.90. Enrique Gómez Martínez: "Fiestas y diversiones en la provincia de Jaén, durante el siglo XVII".

El profesor Enrique Gómez Martínez, consejero del Instituto de Estudios Giennenses, Investigador y miembro de la Academia Bibliográfica Mariana "Virgen de la Capilla", autor de numerosas publicaciones históricas, entre las que destaca "Los niños Expósitos de Andújar", dio una visión general de esas fiestas basándose en algunos aspectos puntuales, considerando que en muchos casos dichas celebraciones festivas tenían puntos en común que se daban en diversas ciudades de la provincia de Jaén, haciendo a su vez un análisis de su significado por ser lo más importante, teniendo presente las repercusiones de las mismas en el aspecto social, político y económico, ya que el regocijo popular, la alegría, risas en común y la locura colectiva, constituyen válvulas de escape que periódicamente servían para distraer la atención de los graves problemas que surgían, manteniendo el equilibrio y conexión entre las clases sociales, con el fin de que el edificio bien construido del antiguo régimen no se resquebrajara amenazando su estabilidad. Y como mantenedor de ese equilibrio, el pueblo sería actor y espectador de las fiestas, pero no autor en la mayoría de los casos, por estar ello reservado al cabildo municipal o a las autoridades religiosas, la organización y dirección de las mismas.

Clasificó las fiestas y diversiones en civiles y religiosas, aunque en muchos casos se unían ambas características. A su vez se podían considerar de carácter ocasional, con motivo de celebrarse en un momento o con motivo de un acontecimiento determinado y otras de carácter anual cuando tenían lugar todos los años.

Entre las ocasionales, el conferenciante citó el nacimiento de príncipes, visitas del rey, rogativas, elevación de santos a los altares, juegos de cañas, toros y teatro, si bien estas dos últimas se podían considerar también dentro de las diversiones anuales.

En cuanto a las de carácter anual citó las de la Virgen de la Capilla en Jaén, Virgen de las Mercedes en Alcalá la Real, San Eufrasio y Virgen de la Cabeza en Andújar, San Bonoso y Maximiano en Arjona, así como otras varias, siendo de carácter general las ferias y mercados, las procesiones de semana santa y la festividad del Corpus.

De todas ellas hizo una detallada descripción así como de su repercusión en el pueblo y en la vida de la ciudad.

CRÓNICA CULTURAL

Felipe MOLINA VERDEJO

(Primer trimestre de 1.990)

Hemos entrado en la década de los 90. Con ella, finalizará nuestro agitado y, quizá, no bien comprendido Siglo XX. Tal vez, los que lo estudien - y juzgen - en épocas venideras (mientras más remotas, mejor), hallarán en él elementos de juicio suficientes para considerarlo eje indiscutible en la constante evolución y rotación de los tiempos; pórtico, si no majestuoso, sí amplio y variado, de las siguientes eras.

Y no serán sólo los grandes acontecimientos de resonancia universal, o nacional, los que habrán construido ese pórtico: También las menos resonadas jornadas de muchos "albañiles" que peonan en ámbitos geográficos, políticos y sociales más estrechos, aportarán piedras indispensables para toda la construcción.

Por eso es conveniente dejar testimonio (escrito para que sea perdurable) de actos y actitudes realizados y adoptadas en estas parcelas que solo limitan caprichos administrativos y no la ausencia de inquietudes ni la carencia de estímulos.

Con este propósito testimonial venimos recogiendo en estas crónicas algunos de los llamados "actos culturales" que tienen lugar en el nuestro, sin que esta segunda aplicación que de la palabra "lugar" hacemos, suponga, en manera alguna, adjetivar de lugareños a dichos actos.

Transcendencia tienen todos ellos hacia fronteras más amplias, tanto por su contenido como por la categoría de sus actores.

Véanse, si no, algunos de los que, como ejemplo, reseñamos, pues hacerlo con todos sería fatigoso, por los muchos que son.

El día 18 de Enero, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, hizo de la tribuna de su Salón de Actos, honrada cátedra por ocuparla el Dr. D. MANUEL MORALES BORRERO, Profesor titular de la Facultad de Humanidades de Jaén (y ésta es otra limitación toponímica, porque el Dr. Morales Borrero profesa facultades humanas y literarias de real universalidad), quién instruyó deleitando a cuantos, muchos, tuvimos la suerte de oírle hablar acerca de *Jorge Manrique y la Poesía Elegíaca Medieval*.

Antecedentes y consecuentes de las famosas Coplas; especificaciones de su estilo; análisis de su disposición temática fueron quedando de manifiesto a lo largo de la sabrosa conferencia.

También tuvo interés la que dictó D^a VICTORIA CAMPS. bajo el título "La Democracia y el interés común", el día 13 de Febrero en el Aula Provincial de Cultura de la Diputación Provincial.

En esta misma aula que no siempre se ve muy concurrida, pese a ser, como si dijéramos, la oficial de la idéntica cultura, (¿o será por éso?), lo que a veces es de lamentar, el siguiente día, el 14, MARIA VICTORIA ATENCIA ofreció lectura parcial de su obra poética.

(¿Por qué no son rapsodas todos los poetas; por qué no son poetas todos los rapsodas?).

Con frecuencia miramos las cosas que tenemos cerca, pero no las admiramos con la intensidad y conocimiento que le debemos. Así puede ocurrirnos a muchos con nuestra Catedral. Y es bueno que personas como el Dr. D. PEDRO GALERA ANDREU, Catedrático de Historia de Arte, Decano de la Facultad de Bellas Artes de Granada, venga a decirnos que *la Catedral de Jaén es una joya arquitectónica*.

Eso hizo él el día 20 de Febrero en el Salón (atestado) de la benemérita Sociedad Económica, con su disertación amena, ilustrada con diapositivas y más que con ellas, con su docto saber.

En las Salas Altas de nuestra Seo, está instalado el Archivo Histórico Diocesano, y la Asociación de Amigos, que agrupa a tantos anónimos que en él gastaron muchas horas trabajosas de ordenación y cuido, invitó a los actos académicos que iban a celebrarse con motivo del 10º aniversario de dicha Asociación.

Fué el primero la Conferencia de D. MANUEL TIRAPU MARTÍNEZ, Doctor en Derecho y Profesor titular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de este Campus universitario dió el día 22 de Febrero, sobre el tema "El factor religioso en la Constitución Española". Interesante cuestión, en nuestros días.

El día 2 de Marzo, D. MIGUEL RUIZ CALVENTE, Profesor de Arte del Instituto de Andujar, nos habló de *Francisco de los Cobos, coleccionista y promotor de obras de Arte, Siglo XVI*. (En aquel siglo, los japoneses no tenían aún noticia de nuestros tesoros artísticos).

Y para dejarla de todo el programa de la celebración del aniversario diremos que el día 4 de marzo, se realizó una visita cultural - que no turística - a Sabote, Úbeda y Baeza.

Parece que el interés por las manifestaciones - logros y fracasos - del XVI, se nos ha puesto de moda. Así, la Diputación Provincial nos invita a la presentación del libro "La Rejería de Jaén en el siglo XVI", del que es autor D. JOSE DOMINGUEZ CUBERO, y que ha sido editado por la Corporación Provincial. Fué el profesor de Historia de Arte, de la Universidad granadina, D. Ignacio Henares Cuéllar, quien hizo la presentación del libro, el día 7 de marzo en la Aula Provincial.

En esta misma "oficiosa" Aula, la escritora y ensayista MARIA KODAMA, (al

menos, como tal la intitulan en la tarjeta de invitación que cursó la Diputación Provincial) nos leyó su densa conferencia "Los noventa años de Borges". (¿He puesto densa, verdad, y no confusa?) Fué el 20 de marzo.

Hubo a lo largo del trimestre otros actos de esta índole que importa reseñar: como son los que realizaron en el CENTRO MIGUEL CASTILLEJO el imponderable D. VICENTE OYA RODRÍGUEZ, que disertó sobre el "Templo y las Imágenes. Aportación de la Parroquia de San Pedro y de la Real Congregación del Santo Sepulcro a la Semana Santa giennense" (8 de marzo) Y D^a MARIA DEL CARMEN SANCHEZ BERMUDEZ, joven licenciada en Bellas Artes que dijo sobre "Restauración de la Urna del Santo Sepulcro e Imágenes de la Cofradía" (10 de marzo).

El Instituto de Estudios Giennenses convocó el Premio de Investigación Agraria. "1989" Y el 16 de marzo tuvo lugar, en solemne acto académico, la entrega de este premio a su ganador, D. MIGUEL PASTOR MUÑOZ-COBO.

En la Real Sociedad Económica de Amigos del País, los días 13, 14 y 15 de Marzo, la Profesora de Historia de Arte, D^a MARIA DOLORES GAMEZ CARMONA, impartió clases divulgadoras sobre el Arte Gótico. Y el catedrático de Música de la Escuela Universitaria del Profesorado, D. PEDRO JIMENEZ CAVALLE, habló con la suficiencia que le da su mucha preparación, sobre la *Música del Renacimiento en Jaén*.

Hablar de música y no oírla, sería contradictorio. Por eso oportuno fué que en el mismo acto interviniera el Orfeón "Santo Reino", dirigido también por el Sr. Jiménez Cavallé.

Oír música y no hablar de ella, sería igualmente contradictorio. Y música hemos oído, y muy buena, y muy bien interpretada.

El día 4 de Enero, en la Sala de la Económica, ¡qué bien sonó el magnífico piano cuando el joven ALVARO CENDOYA SHISHINE-KAHAL pulsó sus teclas para ofrecernos un memorable Concierto de Reyes! Este pianista, logrado ya y promesa de crecer en logros, es Premio "Rosa Sabater" como mejor intérprete de música española, y 3^a Premio del Concurso Internacional de Piano "Jaén", 1989.

MARIA DEL CONSUELO SANTABÁRBARA DE SICILIA, "nuestra" soprano, tiene una voz larga y armoniosa como su nombre completo. El día 16 de febrero lo demostró una vez más cuando ofreció un recital en el "Miguel Castillejo", acompañada al piano por D^a ANGELA GARCÍA UCEDA. La sensibilidad de estas dos artistas se muestra, desde hace tiempo, plenamente conjuntada.

En esta ocasión, el barítono JUAN SEDEÑO aportó también el regalo de su hermosa voz a la brillantez del recital.

Desde hace tiempo, se notaba en Jaén la falta de un Grupo de Música de Cámara, modalidad ésta que cuenta con muchos adeptos en toda Andalucía. Pues ya lo tenemos.

JOSE ANTONIO ORTA ROMÁN (Flauta), SEBASTIÁN CABRERA CHECA (Oboe) PEDRO JIMÉNEZ OGALLAR (Clarinete), JUAN CUADROS LIÉBANAS (Clarinete), RAFAEL ORTEGA UREÑA (Saxofón) y JOSÉ VILLAREJO MARTÍNEZ (Trombón), han formado, entusiásticamente, el GRUPO MÚSICA DE CÁMARA CIUDAD DE JAÉN.

El día 9 de Marzo, el Centro Cultural "Miguel Castillejo" nos dió ocasión de oírlos en un completo programa que, junto a las obras de clásicos, ofrecía la novedad de otras debidas a actuales compositores andaluces.

D. JOSE SAPENA MATARREDONA, el querido Maestro que durante tantos años dirigió nuestra Banda Municipal, merece muchos homenajes. La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Jaén lo ha entendido así, y los inicia con el Concierto patrocinado por ella y que se celebra el día 25 de Marzo en la Delegación Provincial de Cultura, bajo la dirección especial de D. TOMÁS FERNÁNDEZ PARRA, que tan cerca estuvo, afectiva y profesionalmente del Maestro Sapena.

D. FERNANDO ARÉVALO, Director en Jaén de Radio Nacional de España, hizo la presentación y ofrecimiento del homenaje. Todo el programa, lógicamente, lo componían piezas debidas a la inspiración del homenajeado.

EL GRUPO FILARMÓNICO "ANDRÉS SEGOVIA" siguió ofreciéndonos en estos tres primeros meses del 90 sus recitales y conciertos, con lo que tanto hacen en beneficio de la cultura musical de nuestra ciudad.

Las artes plásticas no dejaron de exponer su diversa "visión" del momento cultural.

En las espaciosas y bien acondicionadas Salas de Exposición del Palacio de la Diputación Provincial (a veces, quizá, tamañas para mínimo contenido), el artista madrileño MANUEL AYLLÓN expuso (a la contemplación y a la crítica) 136 obras de escultura y trabajos sobre papel. (12 de enero).

Y otro artista, pero ahora jiennense, el pintor FRANCISCO ARJONA, cuelga en estas mismas Salas 65 obras de pintura. La exposición tenía un carácter antológico, pues abarcaba la producción pictórica de Arjona, entre los años 1975 a 1990. Fué el 13 de marzo.

¿Otras muestras? Hubo muchas. Por ejemplo, la Exposición de Cerámica de los Hermanos Alameda; la de pintura, de Cruz León, ambas en las Salas del Miguel Castillejo; la Exposición de Acuarelas de MIGUEL COBO NICOLÁS, en la Económica; la de Esculturas de JOSE M^a TORRES ALOS, que el Área de Bellas Artes del Ateneo Guadalquivir propició en las salas de la Universidad Popular...

Y vamos a cerrar esta crónica con la reseña de unos actos cuya novedad - entre nosotros - despertaron interés.

Nos referimos a los organizados con motivo de una celebrada *I Semana de la Caza*.

Fueron diversos y, por tanto, amenos. Tuvieron enjundia, y de ahí su interés.

El día 26 de Marzo, una exposición de pinturas de caza, debidas al cordobés MARIANO AGUAYO (Sala de la Económica). Realismo y fuerza dramática en los temas; maestría en el dibujo y en el uso de los colores.

El mismo día, MANUELA GARCÍA ORTEGA, la gran aderezadora verbal de nuestros guisos, da, en el Club de Monteros, una sabrosa conferencia sobre "La Caza en la cocina de Jaén".

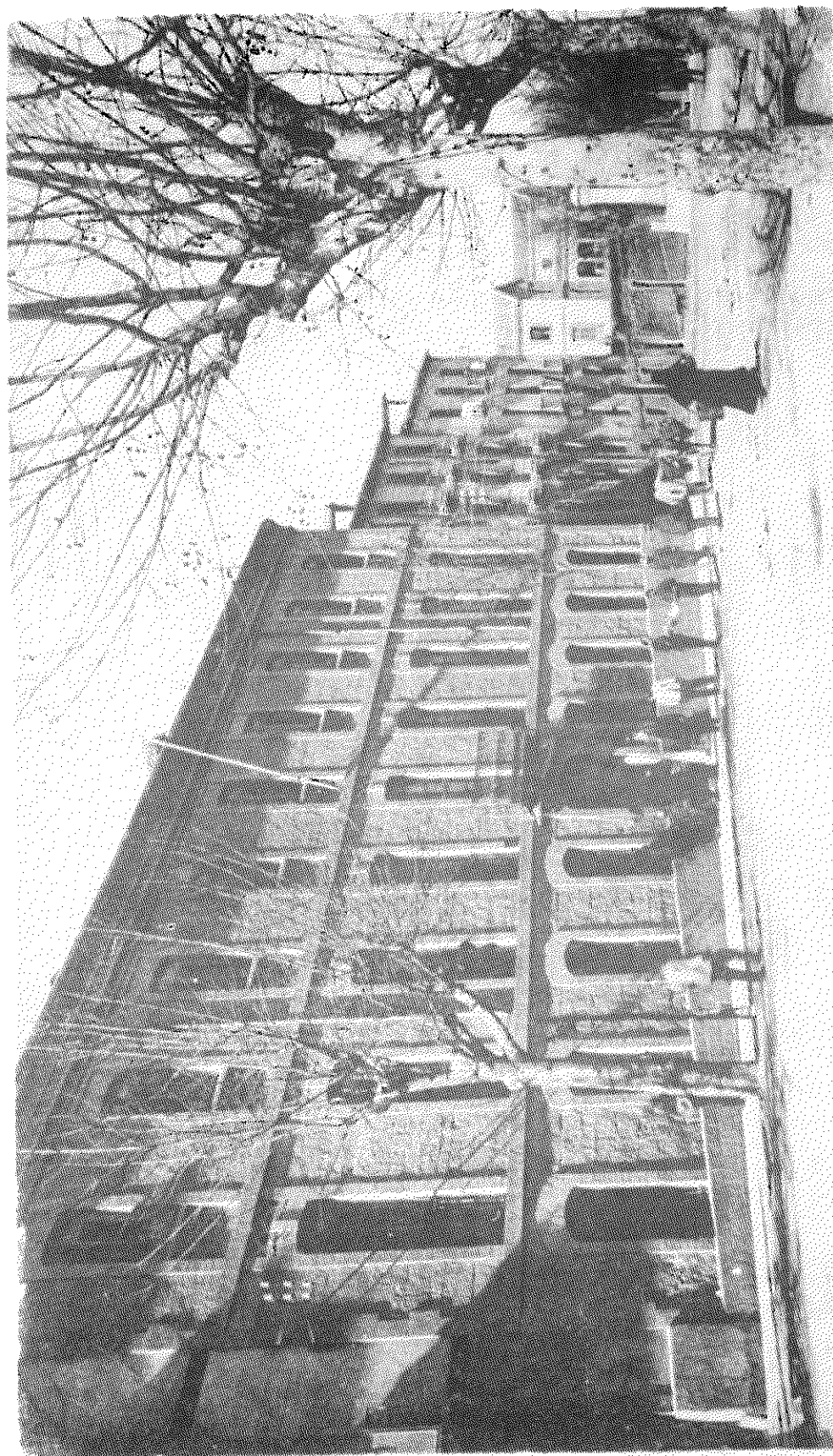
El día 27, otra vez MARIANO AGUAYO, que cuando pinta, escribe y cuando escribe, pinta, habla del "Eje Andújar-Hornachuela en la montería andaluza" (Salón de actos de la Económica).

El día 28, la Agrupación de Música de Cámara de Jaén, que antes hemos mencionado, ofrece un curioso concierto: "La Caza y otras músicas".

El día 29, una mesa redonda para hablar - y discutir - sobre "La caza ante los años noventa y el Mercado Único Europeo". Fué moderador FERNANDO JURADO, Presidente de la Asociación Provincial de Rehaleros de Jaén.

Y, finalmente, el día 30, D. ALFONSO URQUIJO, Ingeniero agrónomo y montero, habló sobre "Los perros de rastro en la caza mayor".

Preciso será tomarnos ahora un descanso y esperar a que el próximo trimestre nos depare abundante caza de noticias culturales que llevar a otra crónica.-



Antiguo Cuartel de la Remonta, en la calle Roldán y Marín, en el lugar que hoy ocupa el Restaurante Montemar y el Corte Italiano. (Foto cedida por José María Tamayo Peña).

GUIA DE LECTORES

M. L. P.

Eduardo Araque Jiménez es el autor del libro "MONTES PÚBLICOS EN LA SIERRA DE SEGURA. SIGLOS XIX Y XX", que ha sido editado por la Universidad de Granada, dentro de las publicaciones del Instituto de Desarrollo Regional.

.....

El cronista de Linares Juan Sánchez Caballero ha publicado el trabajo "¿QUERÉIS SER MIS AMIGOS?", semblanza del P. Poveda, ilustrada con dibujos a todo color de René Gutiérrez.

.....

En Andújar, se publicó el "PREGÓN DE LA ROMERÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA. 1989", del que es autor Alfredo Ybarra Lara.

.....

Coordinado por Juan Martínez Ogayar, el Centro Municipal de Adultos de Linares publicó "JUEGOS POPULARES DE TORRES".

.....

La Diputación Provincial ha editado en dos volúmenes el libro de Luis Garrido González "RIQUEZA Y TRAGEDIA SOCIAL. HISTORIA DE LA CLASE OBRERA EN LA PROVINCIA DE JAÉN. 1820-1939".

.....

Aparecieron los volúmenes II y III de la obra "JAEN", que edita Editorial Andalu-
cía.

El volumen II está dedicado a Historia y el III a Geografía.

.....

Guillermo Sena Medina es el autor del libro "CON SOLA SU FIGURA. ESCRI-

TOS SANJUANISTAS", que contiene una recopilación de trabajos sobre San Juan de la Cruz y la Provincia de Jaén.

.....

La Diputación Provincial ha editado el libro de Antonio García Benítez "JUEGOS POPULARES DE JAÉN" completa antología de los juegos infantiles tradicionales en nuestra provincia.

.....

Editado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, salió el libro "ESCULTURA IBÉRICA EN EL MUSEO DE JAÉN".

En el apartado de publicaciones periódicas, debemos reseñar:

- "DESDE BAEZA", cuaderno monográfico dedicado al Convento de San Francisco.
- "MIRANDO AL SANTUARIO", de Andújar, en su número 4.
- "ZUMEL", nueva revista de la Asociación de Padres del Colegio de los HH. Maristas.
- "BOLETÍN DE LA CÁMARA DE COMERCIO", núm. 60.
- "BOLETÍN EUCARÍSTICO", núms. 798 y 799.
- "JAÉN TU CIUDAD", Boletín Municipal, núm. 2.
- "IBIUT", de Úbeda, núm. 47.

* * *

Insistimos una vez más en la necesidad de colaboración para este servicio que SENDA DE LOS HUERTOS pretende dando a conocer cuanto se publica sobre Jaén y su provincia, con el fin de orientar a quienes se interesan por este tipo de bibliografía.

Sólo desde la base de que nuestros lectores y amigos nos faciliten breve ficha de cuanto aparezca sobre Jaén, podremos cumplir con el objetivo que nos propusimos.

CUADERNO POÉTICO
"TRES MORILLAS"

El Consejo de Redacción de esta Revista, ha considerado oportuno ofrecer a sus lectores, en cada uno de los cuadernos poéticos, una selección de poemas de un solo autor, con lo que se obtendrá una visión más completa de su quehacer poético.

Se inicia en este número, el nuevo sistema, con la publicación de los versos que hemos escogido de entre los muchos que tiene escritos y publicados, Guillermo Sena Medina.

GUILLERMO SENA MEDINA

Caminaba, caminaré, camino,
aturdido, en busca de esperanza,
intentando encontrar en la bonanza
un asidero firme a mi destino.

Como el humo; tamaño desatino
es cabal signo de desconfianza,
ruta sin fin; incógnitas a ultranza
al escrutar lo humano y lo divino.

Muerto ya lo pasado, ¿qué me enreda
este enhebrar la aguja de los días
con la que apunto el tiempo venidero?

Queda el amor, queda la vida, queda
la larga lista de melancolfas,
hijos, escritos y mi ser entero.

(Del libro "Compás de silencios").

Ya quisiera el hombre ser un lobo
para el hombre;
tener su estilo y su armonía,
su sentido social, su diligencia,
su delicadeza para con el amor,
la ternura hacia sus lobeznos,
y, llegada la ocasión,
su astucia y su fiera.

El hombre queda en cerdo
para el hombre.
Ansía revolcarse en la basura,
comer de todos los despojos,
beber en charcas, lodazales,
gozar de envidias y traiciones,
disputar el bocado a sus hermanos,
ponerse gordo y sucio,
correr al matadero
y servir de pitanza a grandes tragaduros
enrojecidos de vino y de burdel.

¡Ya quisiera el hombre
ser un lobo para el hombre!

(Del libro "Redil de Sombras"
de la colección El poeta ante el espejo).

LAS CUATRO ESTACIONES (VIVALDI)

LA PRIMAVERA

Alegre nos llega la primavera:
Vivaldi sueña, cruje la batuta.
Su música camina por la ruta
bucólica, serena, verdadera.

Pájaros, fuentes, flores en certera
resurrección acústica impoluta;
se eleva hasta los cielos la absoluta
revelación de la estación primera.

Murmullos y ladridos en los buenos
días de sol bajo la verde fronda:
duerme el pastor junto a su perro fiel.

Trinos por cantos, trémolos por truenos,
"pizzicatos" para la lluvia blanda
y un arrullo de notas por la piel.

EL VERANO

El cuco, la tórtola, el jilguero
languidecen al sol de su verano.
La estación del calor tiende su mano
agostando los trigos del tempero.

Las aguas abandonan su venero;
crece la sed; se queja el aldeano;
viento norte, ventiscas de solano
y un tiempo de tormentas, de aguacero.

Un zumbido de moscas y moscones
desarraiga las cuerdas de la orquesta
en tanto que Vivaldi se encandila.

La siesta se acomoda en los rincones,
y yo la siento por mi frente: esta
armonía me enerva y me adormila.

EL OTOÑO

Cantan, danzan, jóvenes campesinos
en giros, ruedas y saltos sin fin;
los borrachos terminan su festín
mientras las hojas alfombran caminos.

El otoño desbroza sus destinos
con nostalgias de rosas y jazmín.
Vivaldi hace soñar al violín
en escalera armónica de trinos.

Escopetas y perros tras la fiera,
en su "Concerto Grosso en Fa Mayor";
es la estación propicia de la caza.

Luego, la tarde nos convoca infiera,
para esta fiesta de música y amor,
sin distinción de credo ni de raza.

EL INVIERNO

Invierno. La "terrible tempestad"
hiela las cuerdas de los instrumentos;
rechinan dientes, crece por momentos
la sensación de frío y soledad.

El violín nos retorna a la amistad
con un "largo" de lluvia y de lamentos.
El concierto amalgama sus fragmentos
dándole a la estación su identidad.

Vivaldi cierra el círculo del año
infundiendo en su música poesía
de la vida y de la naturaleza.

Apago. Quito el disco. Paso el paño.
Me empeño en retener la melodía
pero me aguarda un poso de tristeza.

(Del libro "Sinfonía lírica")

Delicado manjar para la tierra,
came mfa, criatura pequeñita,
vida que no cuajaste en la infinita
consumación que la criatura encierra...

Dolor que nos conmueve y nos aterra,
alacrán de nostalgia que nos cita,
esqueje del amor que se marchita,
balcón a la esperanza que se cierra.

Y dicen que la vida es como un río
que se nos marcha al mar o hacia la nada...
Soñaba con besarte, hijo mío,

Pero quedaste en sangre derramada
y en tu lugar anidan pena y frío
helandonos la voz y la mirada.

(Del libro "Sonetos a corazón abierto")

Campos de olivos, verdes, cenicientos,
que en diciembre enlutece de aceituna,
Campos de pan llevar, bajo la luna,
con el sol del verano tan sedientos.

Vegas junto a los ríos soñolientos
regadíos y hortal de agua moruna,
pizarrales de sed y sombra bruna,
sierras monteras que baten los vientos.

Por los cuatro caminos de la rosa
del antiguo solar de caravanas
el caminante admira y se recrea.

Son los paisajes de mi tierra hermosa,
plantados con siluetas ciudadanas,
que el gran Guadalquivir cruza y serpea.

(Del libro inédito "Crónica Giennense")

Tu pasión me atormenta, me anonada,
me destruye, me aterra, me conmueve,
me transforma, me aturde con la leve
insinuación ardiente en tu mirada.

Mi pasión se agiganta, crece, nada
puede ocultar su fortaleza. Llueve
pasión sobre pasión y no se atreve
a desbordar el cauce de la amada.

Todo me duele, todo me disculpa
todo me empuja a tí, querida mía,
pero todo me ahuyenta de tu lado.

Nunca sabremos quién tuvo la culpa
de la consumación de esta agonía
que me deja tan triste y desolado.

(Del libro "Sonetos a corazón abierto")

Sonando mil arpegios infinitos
encabalgados a lomos del aire:
¿son las notas de alguna melodía
o es tu voz llamándome a lo lejos?
Seguiría sonando si supiera
a qué clavo encendido debo asirme
para que el sueño no quedara en humo
ni las olas ahogaran tus latidos.
Mas la música del viento no es
la pura geometría de tu imagen
ni mi sueño de acordes sucesivos
es otra cosa que recuerdos muertos.

(Del libro "Compás de Silencios")

NANA (Falla)

A la nana nanita,
nanita ea...
La niña que cantaba
hoy está muerta.
¡Ay, cuánta pena!
Nanita nana,
nanita ea...
Casals se la dedica
por si despierta.
A la nana nanita,
nanita ea...
Un angel se la lleva
desee la tierra,
¡mira que pena!.
Nanita nana,
nanita ea...
La música de Falla
suena por ella.
A la nana nanita,
nanita ea.

(Del libro "Sinfonía lírica").



Breve nota bio-bibliográfica de Guillermo Sena Medina.

Nace en Bailén (Jaén) en 1944. Licenciado en Derecho y Graduado Social por la Universidad de Granada. Actualmente, es Fiscal del Tribunal Superior de Andalucía, en Granada, donde reside. Casado y con cuatro hijos. Es académico C. de la Real de Jurisprudencia y Legislación. Consejero de número del Instituto de Estudios Giennenses. Fundador y Presidente del Seminario de Estudios Carolinenses.

Publicaciones:

a) Poesía: "Cantares a Cazorla" (1972).- "Este amor nuestro" (1973).- "Al paso de los días" (Alcaravan, 1973).- "Realidad marchita" (Rondas, Barcelona, 1975).- "Casipoemas para los tres" (1975).- "Poemas en sangre viva" (La Peñuela, 1976).- "Compás de silencios" 1977.- "Sinfonía lírica" ((Rondas, 1978).- "Sonetos a corazón abierto" (Argentina 1987). "Redil de sombras" (1984).

b) Crítica y antologías. Edición de las poesías de San Juan de la Cruz" (1974) entre otras muchas.

Subsanando errores...

En el número 16 de *Senda de los Huertos* y en la sección NUESTROS PUEBLOS, por error involuntario se omitieron dos párrafos y una línea, que a continuación transcribimos, tratando de esta forma de salvar o remediar esta errata.

La página 25, debe iniciarse así:

De la misma manera que aumentó la población después de que Torres dejara de pertenecer a la frontera, también cambiaron las condiciones en las actividades productivas realizadas en la villa, de modo que, a mediados del siglo XV, nos encontramos con una economía basada fundamentalmente en la agricultura, debido a que el peligro de perder las cosechas por las incursiones de los moros, ya había desaparecido.

En cuanto a la actuación de los comendadores -encargados del gobierno de la Encomienda- en una primera etapa, respondió a los objetivos para los que le había sido entregada la Villa, pero con el transcurso del tiempo se fue produciendo una evolución, y los objetivos de defensa y repoblación del territorio desembocaron en fines lucrativos y abusos de poder. Recibiendo los vecinos, de esta manera, agravios de todo (ahora debe continuar; tipo, sirva de ejemplo... tal como comienza dicha página 25).

En la página 26, el párrafo cuarto, debe completarse de esta forma:

En 1811, tuvo lugar la publicación del decreto de disolución de señoríos. Los habitantes de Torres vieron en tal decreto el fin de los privilegios del Marqués, pero tuvieron que mantener un largo pleito -desde 1811 hasta 1843,- para poder anular algunas de las cargas que éste les tenía impuestas. No obstante, tuvieron que seguir pagando los 45.000 maravedís que, por el arrendamiento de los pastos de la sierra, les siguió cobrando el Marqués ²².

* * *

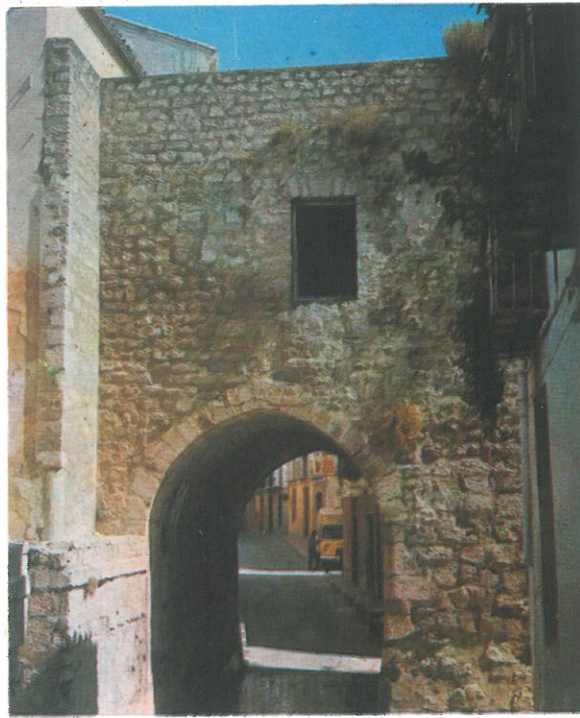
Rogamos disculpas, tanto de María José Sánchez Lozano, autora del trabajo, como de nuestros lectores, por estas omisiones totalmente involuntarias.

ESTA EDICION HA SIDO POSIBLE CON LA COLABORACION DE LA
CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

AMIGOS DE

ASOCIACION

SAN ANTON



JAEN